

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 991 Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

Coloquios del día

—Conmovedora fiesta la de los Reyes Magos. —Usted dispense. La de los Magos nada más. —Ah, ya! Suprime usted este año los reyes por cuestión de las circunstancias. —No, señor. No se trata más que de restablecer la verdad. Lo de la monarquía fabulosa fué un aditamento que se les puso a los Magos de Oriente que caminaban siguiendo a un cometa. La clásica estrella con rabo. Si se les dice a los niños en una noche de ilusión que les traen los juguetes los Magos, su optimismo ideal es el mismo, y también conforme con la verdad, pues que magia es el esfuerzo y el cariño de sus padres, que consiguen trocar prosaicos dolores en la poesía del contento infantil. —De manera que los reyes nunca han traído nada? —No, señor. Al contrario. Se han llevado todo lo que han podido. —Se ha vuelto a abrir, para un banquete de gala, el gran comedor de Palacio. —Suprimidos los aspavientos, mi querido amigo. Nunca mejor empleado el Palacio. Siempre fué de la nación; pero lo detentaba una familia que había llegado a creer que se trataba de una finca de su propiedad. Bien es cierto que el mismo concepto tenía de la nación entera. A poco de instaurada la República en Portugal asistí al primer banquete de gala que se dió en el palacio de la Ajuda. Presidía la mesa como un patriarca Bernardino Machado, y me parecía que hasta entonces había permanecido vacía la mansión tan representativa de la suntuosidad de D. Juan V, y que no logró concluir. El palacio de las Necesidades también había permanecido cerrado al ambiente popular y al aire de la calle. Y por no abrirse a la comprensión, abrió un día uno de sus balcones una granada disparada desde la bahía. Y se orearón todas sus estancias con el viento de la revolución. —Por fortuna, en el de Madrid no hubo cañonazos. —Le diré a usted que cuando ha habido disparos y destrozos y hasta muertes dentro del palacio madrileño ha sido porque blandían allí las armas los adoradores del absolutismo. Ahora se aprecia la ventaja de no tener que discutir si la monarquía ha de ser neta o si ha de llevar tal o cual apellido, y, por otra parte, se han acabado también las

ruidosas pláticas de familia. Ha ocurrido lo que debía haber acaecido hace ya tiempo. Que se hizo cargo de la casa el verdadero amo, harto de aguantar en la calle como espectador o de dejarse traer y llevar como comparsa. —Ah! ¿De manera que resulta que todavía hay una jurisdicción y otra jurisdicción y cuestiones de competencia y tal? —Sí, sí; es lo vigente. —Me libraré muy bien de discutirlo, sobre todo porque ya es demasiado tarde o un poco pronto. Pero, en tal caso, la verdad es que en eso no hemos adelantado mucho. —Orden! ¡Orden! —Aquí siempre tan sacramental, les. —¿Qué haría yo para que no se me fundiesen los plomos? —Conténtese usted con un solo enchufe. —El arte obra milagros. Le hace a usted ver lo blanco negro y le vuelve lo verde en rojo. Cualquiera compositor le dirá a usted cómo de un vals se hace una marcha fúnebre, y de un miserere un pasodoble. Y no le digo a usted las maravillas de la poesía bien administrada. —Ya, ya. En teniendo arte y contando, desde luego, con la benevolencia del público, se convierte con la mayor facilidad la «Marcha Real» en el «Himno de Riego».

He estado en Riofrío, y cerca de las Siete Revueltas vine a topar con un jabalí, pero de los auténticos. Y como en tiempo de Esopo rompió a hablar. Hubo de encomiarme el contenido que había en el monte entre una y otra caza, la mayor y la menor, porque vivían sin peligro, y en cuanto a él, su alegría de no padecer el temor inquisitorial a la chacinería alfoncina. Como le dijese que su prestigio selvático quedaba un tanto disminuido desde que en pleno Madrid también teníamos congéneres suyos, aireó sus colmillos en una franca risotada, y gruñó: —¡Jabalíes! ¡Qué ganas de exagerar! ¡Lechoncillos nada más.

A la puerta del teatro y ante un «segundo acto de la misma»: —Oye, papá. ¿Se dice el discurso de la Comedia o la comedia del Discurso? PEDRO DE REPIDE

—Quitar a los niños la ilusión es un crimen, se dice. Pero cuando la ilusión dura tan poco tiempo, cuando hace sufrir a los niños precoces que no quieren comprobar el engaño; cuando se limita, no a los niños, sino a un determinado número de niños, esa ilusión es infinitamente más criminal y debe destruirse. Hay que substituir las bellas leyendas con bellas realidades. Es indispensable evitar a la infancia el gran dolor del descubrimiento prematuro en unos; la bárbara sabiduría adquirida a expensas de su niñez maltratada en otros. La verdad se le debe a todos los hombres de mañana. ROSARIO DEL OLMO

apresurado de los compradores que se retrasan. Ellos «están en el secreto», porque la vida no tiene secretos para estas criaturas, y porque si en alguna ocasión se atrevieron a creer algo, el acento irritado de su madre, llena de sorda indignación dolorosa, les apartó del error con una rotunda negativa. Por eso transitan indiferentes entre la gran feria de la ilusión de otros. Si acaso, les hostiga la ambición, bien real y bien lógica, de apoderarse de un juguete.

Quitar a los niños la ilusión es un crimen, se dice. Pero cuando la ilusión dura tan poco tiempo, cuando hace sufrir a los niños precoces que no quieren comprobar el engaño; cuando se limita, no a los niños, sino a un determinado número de niños, esa ilusión es infinitamente más criminal y debe destruirse. Hay que substituir las bellas leyendas con bellas realidades. Es indispensable evitar a la infancia el gran dolor del descubrimiento prematuro en unos; la bárbara sabiduría adquirida a expensas de su niñez maltratada en otros. La verdad se le debe a todos los hombres de mañana. ROSARIO DEL OLMO

INUNDACIONES EN ALEMANIA

Berlín, 5.—Llegan noticias a esta capital anunciando los estragos causados por las inundaciones. Varios barrios de Chemnitz están completamente inundados, y numerosas familias se han visto obligadas a abandonar sus hogares. La crecida de los cursos de agua sigue en aumento en diversas regiones de Turingia y en Hartz. También se encuentran en peligro numerosos pueblos de la cuenca del Weser. En Brunswick, los ríos han alcanzado el nivel máximo señalado durante las inundaciones de 1925. En Munich, las aguas del Issar han subido dos metros en las últimas cuarenta y ocho horas.

Los escolares españoles en París

París, 5.—Los estudiantes españoles del Instituto-Escuela de Madrid han visitado esta mañana diversas dependencias de la Sorbona, acompañados del profesor Sr. Viñas. Esta tarde visitaron la Redacción del diario «L'Intransigeant». A las cinco y media fueron recibidos en el ministerio de Instrucción pública por el ministro Sr. Roustand. Este ministerio es en la actualidad, puede decirse, un centro hispanista. Hispanista es también el ministro. Reciente es, en efecto, su disposición favorable al estudio de las lenguas meridionales en la Segunda enseñanza, resolviendo de una vez el viejo pleito con las lenguas del Norte. Al frente de su gabinete figura el conocido literato y profesor Sr. Camps. No hay que decir que los estudiantes españoles han encontrado esta tarde un ambiente de cordialidad grande y han salido muy complacidos de la visita. Los alumnos visitaron después algunos hoteles del «faubourg» Saint Germain.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-efe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Garbón, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Juguetes! ¡Juguetes, juguetes; la fruta del día; recuerdos remotos de la infancia mía; oasis en este desierto; alegría! ¡Juguetes, juguetes; que hacen olvidar los dramas actuales y el hondo penar!

¡Caballo con crines; desnuda muñeca; gracioso «juguetes» de la pasta hueca (no son tan graciosos los de Muñoz Seca), dándonos el olvido que hemos menester del hoy asesino por el lindo ayer!

Juguetes de lujo o de tosca hechura, que al llegar a manos de la criatura no huelen a sangre, huelen a pintura... ¡olor penetrante, añorante olor, que aún llevamos dentro en nuestro interior!

¡Juguetes, juguetes; yo pasaré el día dando una «pelota», o dando un «tranvía», o un «juego de bolos», o una «lotería», a la tierna turba del rubio mechón, y siendo un rey mago... (pero polizón)!

LUIS DE TAPIA

El conflicto chinojaponés

El incidente del vicecónsul norteamericano en Mukden Tokio, 5.—El ministro de Negocios extranjeros japonés ha encargado al embajador nipón en los Estados Unidos que comunique al Gobierno de Washington los profundos sentimientos del de Tokio con motivo del lamentable incidente de que ha sido protagonista el vicecónsul norteamericano en Mukden. La información llevada a cabo demuestra que la causa de lo ocurrido fué el error de un intérprete japonés, el cual ha sido despedido.

También han sido castigados dos soldados japoneses.

Los chinos preparan una contraofensiva Kin Cheu, 5.—Se confirma que las tropas de Manchuria, retiradas más acá de la gran muralla, preparan actualmente una contraofensiva dirigida contra los japoneses, que a su vez se disponen a hacer frente a esta eventualidad.

Línea del ferrocarril volada Mukden, 5.—Los individuos armados que originaron daños en la vía férrea «Pekin-Mukden han hecho saltar ayer lunes el ferrocarril de Chiu Liu, aislando así a la ciudad de Hsin Min, que han atacado esta mañana. Las partidas han recorrido las calles, cometiendo actos de saqueo y disparando contra las casas habitadas por japoneses. Penetraron en el domicilio de un prestamista japonés, acrobilándole a balazos y matando a su esposa e hijos.

Satisfacción a los Estados Unidos Nueva York, 5.—El corresponsal del «New York Times» en Washington dice que las excusas presentadas por el Japón a los Estados Unidos con motivo del incidente de que ha sido víctima el cónsul norteamericano en Kharbine parece no han satisfecho al Sr. Stimson. El secretario de Estado ha entregado una enérgica protesta al embajador del Japón en los Estados Unidos.

Una Tríptica para actuar en Manchuria Washington, 5.—Los embajadores de Francia y Gran Bretaña han estado separadamente en el departamento de Estado, hablando con el Sr. Stimson. Hablaron de la oportunidad para los tres Gobiernos de cooperar sobre el problema de Manchuria.

INGLATERRA Y LA INDIA

La campaña de desobediencia civil Bombay, 5.—Entre las medidas que seguramente se pondrán en práctica con motivo de la campaña de desobediencia civil figura, a más del boicot del comercio inglés, el de los almacenes europeos de la capital.

Se reanuda también la fabricación ilícita de sal. El Gobierno trata de impedir la exportación de algodón, con objeto de obligar a las fábricas indias a utilizar algodón nacional, excepto el procedente de América y Egipto.

Dos muertos y numerosos heridos Allahabad, 5.—Se han producido disturbios, resultando muertas dos personas y numerosas heridas.

Se ha efectuado un registro en el domicilio social del Comité local del Congreso, que ha sido clausurado.

En Cawpora, y a consecuencia de haberse registrado graves incidentes, han quedado prohibidas durante quince días todas las reuniones y manifestaciones.

Agitación en Bombay Bombay, 5.—El doctor Anfar ha sido designado para suceder a Rajendraprasad, que ha sido detenido ayer.

Las reuniones en favor de Gandhi han sido prohibidas en Bombay y en todo el país.

Un partidario de Gandhi muerto por la Policía Benares, 5.—La Policía ha tratado infructuosamente de dispersar a porrazos a gran número de partidarios de Gandhi que estaban celebrando una reunión ilegal.

Los gandhistas agredieron a la Policía, viéndose los agentes obligados a disparar sus armas. Hasta ahora hay un muerto.

DE LA VIDA VULGAR

TRADICIONES Y ENSUEÑOS

«El único culpable de las grandes mentiras históricas es la Humanidad, que quiere ser engañada.» Renán: «Vida de Jesús».

Todos los años, al llegar la fiesta de Reyes, algunos escritores sentimentales prorrumpen en lamentaciones amargas por la desaparición, cada día más próxima, de las tradiciones seculares hogareñas. Entre ellas las más tiernamente lloradas son las de Navidad y de Reyes. Van siendo olvidados por niños y grandes los «nacimientos» o «peñasquitos», en donde, con anacronismos evidentes, losquesdades y desproporcionados absurdos, pero pintorescos, se representaban divinos Misterios. En el portal sublime, junto a un Niño que no quiso matrimonial coyunda, descansaban el buey y la mula, los dos animales que simbolizan la esterilidad, y encima se paraba una estrella de hojalata, única que puede detenerse sobre un albergue campesino y señalarlo fijamente a la curiosidad de unos reyes apócrifos; porque sabido es que San Mateo no dijo que fueran reyes los famosos magos. Todo ello era disculpado y aun elogiado por los hilvanadores de fantasías, y todavía recuerdo muchos peñasquitos en que un ferrocarril corría por encima de las montañas y un largo britano, tocado con gorra escocesa, permanecía impasible sobre la montaña «nevada» de Judea, poblada de abetos siberianos y de norias mecánicas. La chiquillería reía y palmeaba de placer viendo hilar a Gila, cargar al viejo de la leña su haz de barro, danzar a los pastores junto al gran caldero de gachas de Bato y llamar en vano a San José el discreto a las puertas de la posada, a que se asomaba el molinero de gorro encarnado, colgado de la mano el candil, a las veces eléctrico; pero se recogían mucho más colocando con sus manos en medio del panorama soldados de plomo, muñecas bailarinas y ratones de cuerda. La cuestión era divertirse. Ahora lo que no es fácil averiguar es la importancia que los rapaces otorgaban a la tradición. Otro tanto sucedía con la famosa fiesta de la Epifanía. Ahorremos descripciones robadas y cursis. Los niños duermen soñando con los tres Reyes prodigiosos, que depositarán en sus zapatitos sus lindas ofrendas. ¡Lástima que los reyes no se hayan acordado jamás de los niños pobres y que haya sido preciso que lleguen a mandar los representantes del Pueblo antes y ahora para que los hijos de los trabajadores y de los desvalidos tengan también juguetes al comenzar el año, y puedan soñar dormidos con un protector desconocido que ponga en sus zapatitos rotos juguetes y en sus frentes, calenturientas muchas veces por la fiebre, unos adarnes de idealidad!

No son éstas solas las tradiciones que desaparecen, y bien idas sean! Las tradiciones, tan ponderadas y erigidas en ideales de la vida humana, no han hecho jamás sino mantener a los humildes en la resignación y en el abatimiento. Todas ellas han favorecido los intereses de los privilegiados. Han dado al César lo que es del César y también lo que era de los súbditos, reservando a los representantes de Dios el dominio de las conciencias. Ni una sola se ha fundado en los principios de justicia ni de fraternidad. Sus dioses han lanzado piedras sobre los amorreos, ahogando en aguas turbulentas a los egipcios y sembrando la guerra y la muerte por todas las regiones del planeta y en todos los siglos. Toda tradición debiera llamarse traición; traición a la verdad, a los principios de humanidad, a la certeza histórica y a la causa de los oprimidos. Ellas han nublado los cerebros desde la primera edad, en que son tan blandos e impresionables; ellas han estorbado el progreso en todos los órdenes; son la vida medular; reflejan algo así como la historia de las almas raquídeas; son también, hasta cuando, por excepción, parecen verdaderas, como to-

da mirada al pasado, una meditación sobre la muerte, ni más ni menos que lo son las creencias dogmáticas. Pero se dirá, ¿cómo escuchar sin asombro tales asertos en quien hizo siempre gala de ser soñador y de quien aseguró tantas veces que vale más que la realidad el ensueño y soñar mucho más que vivir? ¡Ah! Ello es naturalismo. Nada, ciertamente, tan opuesto a la tradición como el ensueño; porque el ensueño, como ilusión, es esperanza y la tradición es recuerdo. La tradición es el pasado y el ensueño es el porvenir; una mira hacia atrás y el otro adelante; aquella es transmitida de padres a hijos y ésta nace a cada generación con mayor ardor e impetuosidad. No se tiene ilusión verdadera con lo que se ha perdido, sino con lo que, con motivo o sin él, esperamos. Un tradicionalista es siempre retrógrado; un soñador es constantemente reformador y revolucionario en el sentido noble de la palabra. No me habléis de tradiciones habiendo ensueños; no me contéis historias de reyes cabalgando en dromedarios, que vienen del otro extremo del planeta cargados de incienso y de mirra para adorar a un Dios de fraternidad, y se vuelven luego a sus dominios asiáticos a martirizar a sus esclavos, como todos los monarcas de su época. Prefiero a pensar en dogmatas de niños, soñar con pueblos que se redimen a sí mismos, con trabajadores que viajan para crear vínculos fraternales, guiados por estrella alguna, que tarde dos años en llegar del Oriente a Jerusalén, sino por excelentes maestros y su propia cultura. Nunca los amantes de las leyendas inventaron una sola máquina, ni poblaron de vegetación un solo erial, ni abrieron un camino, ni desbrozaron una inteligencia, ni borraron una desigualdad. Fueron los soñadores los que acometieron la tarea incansable de hacer marchar al Mundo por vías de civilización y de convivencia; fueron los que pensaron en el mañana y no en el ayer quienes mejoraron la condición de la mujer y del trabajador, quienes se acordaron de los ancianos, de los enfermos y de los menesterosos, no a título de caridad potestativa, sino de justicia obligatoria. Queden los Reyes Magos para las fantasías de Benavente y de Antoniorrobes (quien, por cierto, ha publicado otros dos muy lindos libros de cuentos infantiles). Pero enseñemos a los niños a que no confundán la leyenda con la realidad, a que no recuerden, sino a que sueñen con lo futuro. Y así, en vez de esperar a los Reyes, reinarnán muy pronto sobre sí mismos y llevarán ofrendas a las aras de la Democracia y de la Justicia social redentora. ANTONIO ZOZAYA

La crisis económica y España

Un comentario del «Manchester Guardian» Londres, 5.—El «Manchester Guardian», en un artículo de fondo, dice que no es uno de los menores cuidados del Gobierno español el haber nacido en un momento de aguda crisis económica. «Riquisimos países del mundo —añade el periódico— se ven obligados a hacer frente al problema de la crisis industrial. A pesar de sus preocupaciones constitucionales, el Gobierno español no puede esperar y evitar por mucho tiempo el problema.»

LA CONFERENCIA DEL DESARME

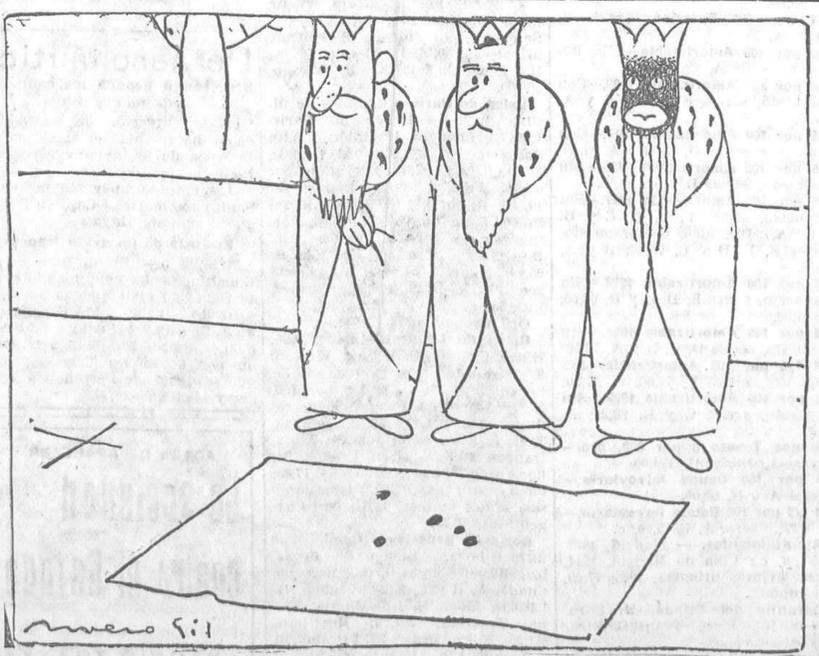
¿El programa inglés? Londres, 5.—El programa de la Delegación británica en la próxima Conferencia del desarme comprende, según el «Daily Telegraph», una reducción del tonelaje de los navíos de alto bordo de 35.000 a unas 25.000 toneladas, y de su armamento de 16 a 12 o 13,5 pulgadas; prohibición de construir cruceros de más de 8.000 toneladas y de estar armados con piezas de más de seis pulgadas, y, finalmente, abolición de los submarinos.

1932 MAGOS

Algunos piensan que los fabulosos orientales van a sorprenderse este año, a su paso por España, ante las transformaciones efectuadas en este país. Ignoran, por lo visto, que ellos tienen un servicio de información muy bien montado, y que el cambio no ha sido excesivo. Queda así descartada la posibilidad de una sorpresa por parte de los magos, que, diplomáticos, añadirán a su cortejo nuevas opulencias para que el legendario desfile constituya, en la fecha actual, un homenaje a las novedades españolas. Y es seguro que de regreso en sus remotísimas patrias, no escasearán los elogios por la buena acogida que les han dispensado y por las facilidades halladas en esta nación. La blanca sonrisa del bruñido y obscuro Melchor subrayará expresivamente los omentarios; el ademán solemne de Gaspar rubricará en el aire su descripción cordial; la palabra suave de Baltasar, el venerable, adquirirá su to-

no más exaltado en el relato conmovido de sus impresiones. La Epifanía ha sido dichosa. En sus dormitorios blancos, rosas, azules, los pequeños se desvelan con el afán de ver a los reyes cuando lleguen hasta sus balcones. Más que los soldados y las muñecas, les interesa la caravana maravillosa en la que unos esclavos negros conducen camellos enormes cargados de dulces y de juguetes, y en la que los magos exhiben, bajo las coronas y turbantes cubiertos de esmeraldas y de zafiros, su carne morena, sus melenas rubias o su barba perfumada y blanca. Y sin poderse dominar, pese a todos sus esfuerzos, estos chiquillos ingenuos y curiosos se rinden al sueño, estremecidos de esperanza y de sobresalto. En sus dormitorios, los niños pálidos de frentes despejadas tratan, inútilmente, de dormir. Cumpplieron, pensativos, el deber de ser crédulos, y enviaron su carta petitoria a esos señores del Oriente. Ahora aprietan los párpados y tiemblan ante cualquier ruido, temiendo encontrar, cuando lleguen los magos, rostros demasiado conocidos. Apoyados en los puestos de juguetes, sentados en el quicio de las puertas o en las escaleras del «Metro», los niños que no tienen dormitorio contemplan el paso

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia



[MAS «PARAOS»]

USOS TRADICIONALES

LA FIESTA DE LOS ESTRECHOS

La costumbre de reunirse por esta época del año damas y galanes con el fin de sortear los estrechos, data de la Edad Media y es genuinamente española.

Según testimonio de personas que pasan por fidedignas, reinando en Aragón Pedro III (1276-1285), celebrábase en su corte fiestas de esa clase, y probado está que en Castilla eran cosa corriente allá cuando D. Juan II contrajo matrimonio con la infanta de Portugal, que había de ser madre de Isabel I.

Aunque es casi seguro que la moda de los estrechos fué una de aquellas invenciones que nos «trujeron» los infantes aragoneses, no desapareció de nuestras costumbres como las demás novedades por ellos importadas; tenaz y profundamente arraigó en los alcázares de los últimos reyes descendientes de D. Enrique el Fratricida, y muchos grandes señores, entre los cuales no faltaron muy notables poetas, tuvieron a gala obsequiar con joyas envueltas en un sutil pergamino con versos a las damas ilustres con quienes les había unido la suerte en dicha fiesta cortesana y galante.

Recuérdese aquella composición poética que figura entre los «Decires e canciones», de D. Inigo López de Mendoza:

Seacme ya de cadenas, señora, e facime libre...

Y en la cual se lee más adelante:

Por tanto, señora mta, usad de piadosas leyes por estos tres sanctos reyes e por el su sancto día.

Con los anteriores versos del primer marqués de Santillana parece demostrado que, a mediados del siglo XV, la fiesta de los estrechos se efectuaba con ocasión del disanto de la Epifanía.

Así fué uso en no pocos palacios de Aragón y Cataluña, según cierto escritor barcelonés, gran rebuscador de antigüallas, el cual manifiesta que muchas de las personas que habían echado suertes la víspera del día consagrado a Melchor, Gaspar y Baltasar, elegían un Jurado de Amor entre las «donas de edad» y los magnates más jóvenes, a quienes designaban con el título de «Magos benéficos», y que, terminada la elección, los «caballeros» cogían de la diestra a las damas o «senyoras» que les habían tocado en suerte y las presentaban al susodicho Jurado, a quien expresaban la satisfacción que les había deparado su buena fortuna al dárles tales compañeras. Luego pasaban a una habitación contigua, donde con acompañamiento de címbalos, dulzainas, atabales, vihuelas de arco «e daltres instruments musicals» hablaban ceremoniosamente.

Durante semejante danza, los benéficos magos llamaban a las jóvenes cuyos «estrechos» no habían asistido a la fiesta, y poniéndoles a modo de collar un cordoncillo verde, color de la esperanza, les decían que no la perdieran de contemplar a su pies a los galanes que les proporcionara la suerte.

Seguidamente eran conducidas las desdichadas «senyoras» al salón de baile, a cuyas puertas gritaba con voz estentórea un heraldo:

—¡Mala ventura al descortés que olvida sus deberes con las damas! ¡Paso a la esperanza, señores!

Al entrar las poco afortunadas patricias, salían a su encuentro todas las «donas felices» y ordenaban a sus caballeros que bailasen con aquéllas por lo menos una vez.

Con tal rigor se cumplían las leyes del indicado juego, que, al decir del escritor aludido anteriormente, consta en sendas crónicas que por faltar a lo estatuido un noble catalán fué desterrado en los días de Pedro el Grande, y que, reinando D. Martín I, varios infanzones aragoneses desafiaron a un compañero suyo por haber menospreciado a una joven huérfana con quien había sido emparejado por el azar durante la víspera de los Santos Reyes.

Con el «Libro de motes» que publicó Luis Milán en Valencia hacia el año de 1535, patentizase hasta qué punto se había generalizado aquella diversión aristocrática entre los súbditos españoles del poderoso rey y emperador Carlos de Gante.

Explicando la manera de utilizar su obra, dice el citado autor:

«Teniendo un caballero el libro entre sus manos, suplicará a una dama que lo abra, y abierto que sea, hallarán una dama y un caballero pintados cada uno con un mote delante de sí. El de la dama será para mandar al caballero, el cual ha de ser muy obediente, pues para la obediencia que ha de tener en hacer lo que le mandará la dama, tiene motes a propósito en el libro, y el caballero que no sea obediente será condenado por las damas en lo que les pareciere y echado de la sala. Luego, otro caballero y otra dama harán lo mismo que los primeros han hecho, y todos los otros después, por su orden, hasta cesar el juego.»

En la brillante corte del rey don Felipe IV de España y III de Portugal estuvieron muy en boga los «estrechos».

ingenios de menor cuantía literaria existen no pocas composiciones relativas al asunto, y en letras de molde se ha dicho repetidas veces que su majestad católica también los escribió.

Don Basilio Sebastián Castellanos, que hace cerca de un siglo colaboraba con alguna asiduidad en el Museo de las Familias, afirma que al empezar el año los vates de oficio y de afición eran asediados por las gentes, a fin de que les escribieran poesías relacionadas con dicho uso tradicional, y movido por el deseo de probar afirmación tan rotunda, copia un romance, cuyo autor se queja amargamente de haber tenido que improvisar una décima para su dama, tres cuartetas para cierta beldad palatina (que le había tocado por «estrecho»), un soneto para el señor rey, otro para el famoso conde-duque y varias coplajas para los porteros del regio alcázar.

Probablemente lo se celebraron tales sorteos en ninguna de las mansiones reales de España durante los reinados de nuestros primeros Borbones.

Fueron tiempos los de D. Felipe el Animoso y sus hijos en que la nacionalidad hispana estuvo envuelta en una niebla de innovaciones que atacaban su vida íntima, pretendiendo modelarla a la francesa, y la costumbre de sortear los estrechos, ni por lo que tenía de española ni por el carácter familiar que últimamente había tomado podía satisfacer a los citados reyes.

Pero el que no se efectuara en los palacios reales tal diversión no implica que ocurriera lo mismo en todas las casas. Aquellos que por no modificar una prenda del traje nacional ni abandonar otra promovieron un motín inolvidable, debieron respetar práctica dilecta de sus antepasados, y yo estoy convencido de que dentro de las viviendas hidalgas de Madrid se echaron a menudo los estrechos, palaciega y nobilísima costumbre, que dos lustros después de la francesada, o sea cuando gobernaba nuestro país el rey «Narizotas», gozó de aceptación extraordinaria entre las familias de la clase media.

Ya por entonces se habían convertido en una sola fiesta la consistente en echar los años—muy popular en los hogares humildes—y la de sortear los estrechos durante la Pascua navideña, y esa fiesta única efectuábase del modo que relatan diversos escritores contemporáneos de nuestros abuelos.

En las casas modestas sacabanse a la sala principal el braserío, la camilla y las sillas del comedor, demasiado exiguo para que se celebraran allí reuniones de más de ocho personas, y verificábase el sorteo utilizando sendos canastillos para depositar los motes y dos copas de cristal para guardar las papeletas. Separadas de éstas las que contenían los nombres de las damas y las correspondientes a los caballeros, doblábanse con especial cuidado y se colocaban dentro de las susodichas copas—o de otros recipientes más favorables a manipulaciones «non sanctas»,—después de lo cual un par de contortulios eran designados por mayoría de votos para ir sacando alternativamente los motes y las cédulas.

Cuando yo era chiquitín y bonito, sortéabáse los estrechos en mi casa. Todos los individuos de la familia residentes en Madrid y también algunos amigos asistían a la pequeña fiesta, y era frecuente que se realizaran multitud de trampas e inocentes enredos para conseguir resultados tan extravagantes como el que cierto joven alimbarado saliese con mi abuela, la bella prometida de aquel pollo resultara emparejada con el carbonero y un veterano coronel, tio segundo de mi padre, tuviese que apenar con nuestra gata o con la mona del Retiro.

Los chistosos comentarios que eran acogidas tales picardías, y el recuerdo de parecidos lances ocurridos en años anteriores, traído a colación por algún contortulio, distraían durante varias horas a grandes y chicos, poniendo fin a tan gratísima velada un «lunch», según ahora se dice, compuesto de turron, mazapán, melindres de Yepes y varias botellas de anisado y vino generoso. Aunque por el texto de todos los motes quedaban obligados los galanes a obsequiar a sus damas,

Ya que contigo he salido, Estrecho, no hay que dudar que me vas a regalar dos sortijas y un vestido.

Yo con poco me contento, pues soy sencilla y modesta; con cuatro arrobas de dulces me daré por satisfecha.

rara vez se cumplía el precepto. Las excepciones eran obra de algún precoz enamorado y de los varones infelices a quienes la suerte «casaba» con mis primas y hermanas, no mayores de dos lustros, descaradas señoritas que de ningún modo perdonaban el cartucho de cartulina bristol lleno de caramelos y almendras, ni las napolitanas de rico chocolate en sus cajitas de cartón forradas de raso azul.

Y a mis hermanillos y a mí nos parecía perfectamente bien que los grandullones cumplieran como buenos, porque cuando las muchachas recibían aquellos regalitos siempre nos llamábamos a la parte.

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Acude el papel en gran proporción y el dinero se retrae. Las consecuencias podrá imaginárselas el lector, puesto que nunca ha extrañado, en estas circunstancias, que la Bolsa se muestre débil y poco acontecida. Los chismes, rumores y bulos que circulan producen efecto deprimente en el mercado, y nadie se aventura a poner el dinero en filigranas. Los más sensibles son los fondos del Estado, que tienen papel en abundancia, y aunque se cotizan poco, es lo suficiente para que bajen algunos, especialmente el Interior y el Exterior. El primero pierde entero y medio, y el último, uno. También se desmejoran dos cuartillos los Amortizables antiguos y algunos de los modernos, como los de 1927. El 3 por 100 también está ofrecido y se anota tres cuartillos de desventaja. Los bonos oro de Tesorería desmerecen un entero en su serie A y medio en su serie B.

En el corro de valores industriales la pereza y el desasosiego son mayores aun, y se refleja en las acciones del Banco de España, que descuentan el dividendo y pierden además 10 duros; Mengemor, que pierde seis; Minas del Rif, que abandonan cuatro; los Ferrocarriles, que desmerecen cinco pesetas, tanto los Nortes como los Alicante. Tranvías, en baja de medio duro, y las Azucareras ordinarias, débiles y reducidas en tres cuartillos. No hay más valores que suban oficialmente que Tabacos, que ganan cuatro duros, y Explosivos, que mejoran una peseta al contado y dos a fin de mes. A fin de la sesión parecía iniciarse una reacción débil en los Ferrocarriles y Explosivos.

La moneda no ofrece ninguna novedad, y las libras son las que únicamente varían, en baja, perdiendo cinco céntimos. La libra, en Londres, empezó valiendo 40,06 pesetas, bajando después a 39,87, para quedar definitivamente a 39,93.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 1927, con impuesto, a 75,75-75,50; las series F, E, D, C, B y A, 75,50; Explosivos, contado, 546,00-48, y a fin del corriente, a 540,00-42-43-45-46-47-49-550,00.

COTIZACIONES DEL 5 DE ENERO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, 64,00; D, 64,50; C, B y A, 67,00; G y H, 66,00. 4 por 100 Exterior.—Series B, 75,00; A, 75,50. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 72,75. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 88,50. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 81,00. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 88,50. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 89,00; A, 90,00. Idem con impuesto, series F, E, D y C, 75,50; B y A, 75,75. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 66,50; A, 67,50. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 75,50. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, 77,00; C, 77,50. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y B, 88,25; A, 89,00. Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 172,50; B, 172,00. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 82,00. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie A, 75,75; s. c. Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 99,50; s. c.; Villa de Madrid, 1914, 74,50; Mejoras urbanas, 1923, 77,00, sin cupón. Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 86,00; Transatlántico, 1925, Mayo, 77,00. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 76,50; 5 por

Los líricos

Los Magos Ningún día tus zapatos te pareceron tan bellos, ¿verdad, «nenito?»

Los Magos por un camino vinieron, tendido desde tu mente a un rinconcito del cielo, y un pedacito de luna en ellos introdujeron.

—¡Luz y silencio de estrellas! ¡Gozo de luz y silencio!

La tierra estaba nevada y toda la recorrieron —no parecía la tierra que tú viste en el colegio—, era una perla gigante, toda de un palor químico, con un caminito largo, largo, ¡muy largo!... hasta el cielo.

Por el caminito largo los Reyes Magos se fueron...

Se les terminó la luna.

Tantos zapaticos nuevos encontraron, que sin luna se quedaron los más viejos.

—¡Luz trisida en los ojos y una esperanza en el tiempo!

Volverán. ¡Ay!... ¿Quién lo sabe? ¿Por qué aquí no hicieron raino?

Cuando repartían la luna hubo «nenes» que les vieron, y cuentan que corazón no tenían en el pecho, con lanzas y flechas de oro les salieron al encuentro y en las hebras de un tapiz de Persia están prisioneros.

Y hay quien dice que no llegaron al cielo, porque reyes que tenían un corazón en el pecho, con lanzas y flechas de oro les salieron al encuentro y en las hebras de un tapiz de Persia están prisioneros.

M. SALAMANCA ROSADO

100, 83,50; 5 1/2 por 100, 90,25; idem Crédito Local, 6 por 100, 76,25; 5 1/2 por 100, 71,50; 5 por 100 interprovincial, 70,50; Cédulas argentinas, 2,91, s. c.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 80,50.

Acciones.—Banco España, 460,00, s. d.; Mengemor, 170,00; C. Telefónica, preferentes, 97,00; Minas del Rif, portador, F. C., 305,00; Compañía A. Petróleos, 97,00, s. d.; C. A. Tabacos, 180,00; Alicante, C., 170,00; F. C., 170,00; Nortes, C., 270,00; Madrileña de Tranvías, C., 89,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 52,00; Explosivos, C., 548,00; F. C., 550,00.

Obligaciones.—Hidro Española, primera, 76,50, s. c.; Chade, 6 por 100, 103,00; Alberche, 88,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,25; 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 86,75, s. c.; Norte, primera, 56,00; Especiales Pamplona, 51,50, s. c.; Alicante, primera, 233,00; idem I, 79,00, s. c.; Petrolillos, 84,50; Auxiliar Ferrocarril, 92,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 101,50; idem D, 77,50, s. c.; Azucarera, bonos antiguos, 96,50; C. Asturiana de Minas, 1919, 93,00. Moneda extranjera.—Francos, 46,50; idem suizos, 231,30; belgas, 165,00; libras, 60,15; libras, 40,30; dólares, 11,80; marcos oro, 2,82; escudos portugueses, 0,363; pesos argentinos, 3,06; coronas noruegas, 2,26; idem suecas, 2,27; idem checas, 35,30; florines, 4,765.

OTRAS BOLSAS (Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 51,25; idem de Cataluña, 15,00; Ferrocarriles Norte, 54,20; Madrid a Zaragoza y Alicante, 34,50; Explosivos, 110,25; Minas Rif, portador, 60,00; Soc. Esp. de Petróleos, 4,96; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 55,75; idem id., id., segunda, 51,50; idem id., id., tercera, cuarta y quinta, 48,50; Norte, 6 por 100, 90,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 49,50; idem, id., segunda, 69,50; idem, idem, tercera, 68,50; Ariza, 5 por 100, 66,00; idem, serie E, 61,50; idem, id., G, 6 por 100, 78,50; idem, idem H, 5 1/2 por 100, 70,35.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 92,00; Explosivos, 546,00; Resineras, 23,00; Ferroc. Norte, 270,00; idem Alicante, 160,00; Sota, 750,00; Setolazar, portador, 90,00; idem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 665,00; H. Española, 158,00; E. Viego, 580,00. Bolsa de París.—(Cambios de última hora.)—Banco de París, 1.055,00; idem de la Unión, 295,00; Soc. Générale, 985,00; Nord, 1.466,00; Wagons-Lits, 92,00; Soc. Générale d'Electricité, 1.930,00; Penarroya, 197,00; Riótinto, 1.080,00; Kuhlman, 297,00; Suez, nuevas, 11.900,00; Portuguesa de Tabacos, 102,00; pesetas, 215,00; libras, 85,75; dólares, 25,44; belgas, 354,00; francos suizos, 496,75; libras 128,50; florines, 1.022,25. Orientación: más firme.

Bolsa de Londres.—Chade, 9,25; Hidro Electric, 9,75; Snia Viscosa, 8,37; Empréstito guaya, 95,75; Consolidado Inglés 2 1/2 por 100, 55,37; Argentina Rescís, 76,50; cédulas argentinas, 24,50; pesetas, 39,93; francos, 85,75; dólares, 3,3662; francos suizos, 17,24; libras, 66,31; florines, 8,38; coronas suecas, 17,65; idem noruegas, 18,28; idem danesas, 18,10; marcos, 14,32; pesos argentinos, 40,75.

Bolsa de Bruselas.—(Cambios de última hora.)—Banco de Bruselas, 640,00; Sofina, ords., 10,200,00; Chade, A. B y C, 5,925,00; idem, D, 1,160,00; idem, E, 1,135,00; Barcelona Traction, 281,25; Brazilian, 341,25; Sidro, ords., 337,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 475,00. Orientación: apenas sostenida.

Bolsa de Zurich.—(Cambios de última hora.)—Chade, A. B y C, 868,00; idem, D, 170,00; idem, E, 160,00; idem, bonos, 38,00, B.; Donnan Save, 51,50; I. G. Chile, 138,00; 470,00; Italo Argentina, 435,00; Brown Bowery, 164,00; Motor Columbus, 320,00; pesetas, 43,25; libras, 17,35; dólares, 5,1240; marcos, 121,00; francos, 20,13; libras, 25,90. Orientación: sostenida.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 36,75; Inter Tel. and Tel., 8 1/8; Pensilv. Rail., 17 5/8; Atchinson-Topeka, 85,00; Allied Chemical, 69 3/8; Radio Corporation, 3 5/8; Standard Oil N. Y., 28,00; Electric Bond Co., 10,25; American Telegr. and Teleph. 112 1/8; pesetas, 8,43; francos, 3,93; libras, 3,3675; francos suizos, 19,51; libras, 5,07; florines, 40,17; marcos, 23,70. Orientación: apenas sostenida.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Minas del Rif, portador, a fin de mes, al cambio de 305,00.

La liquidación mensual en la Bolsa de Madrid

En la liquidación correspondiente al mes de Diciembre último se ha determinado un saldo total en metálico de 2.739.314,16 pesetas, frente a 2.103.203,98 en el mes de Noviembre, lo que representa un incremento de 636.110,18 pesetas.

Se han recogido 250.000 pesetas nominales de Interior 4 por 100; 50.000 de Deuda ferroviaria 5 por 100, y entre otras, 30 acciones de Chades; 775 de Rif, portador; 2.870 de Explosivos, 625 de Nortes, 1.675 de Alicante, 1.000 de Azucareras ordinarias, 900 de Tranvías, 525 de Felgueras, 150 de Guindos, 25 del Banco Español de Crédito y 50 del Río de la Plata.

En busca de las armas escondidas

Bilbao, 5.—La Guardia civil de Lejona ha hecho hoy varios registros en distintas zonas de aquella localidad, por si era cierta una denuncia recibida, según la cual había bastantes armas en aquel término municipal.

Los registros no han dado resultado alguno y han obedecido principalmente a las consecuencias del atentado cometido el domingo en el barrio de Lamiaco, de aquella localidad.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Pierden la vida cuatro obreros

Dos muertos y un herido en una cantera

Zamora, 5.—Comunican de Muecas del Pan que cuando se estaba extrayendo piedra de las canteras en las obras del salto del Duero se produjo un desprendimiento que alcanzó a varios obreros. Resultaron muertos Manuel Corta y Lázaro Santos, y un herido de importancia.

En un desprendimiento de tierras resultan un muerto y dos heridos gravísimos

Valencia, 5.—A las cinco de la tarde aproximadamente, en la fábrica de gas Lebon se hallaban tres obreros construyendo una zanja de desagüe cuando sobrevino un desprendimiento de tierras. Los tres trabajadores quedaron sepultados.

Rápidamente acudieron los compañeros para prestarles auxilio, procediendo a la extracción de los sepultados. Resultó muerto Inocencio Gómez, de treinta y dos años, y sufrió heridas de pronóstico gravísimo Manuel Aparicio y José María Moya.

Un minero muerto en un hundimiento

Oviedo, 5.—En un pozo minero de la Duro Felguera, en Barredos, ocurrió un desprendimiento de tierras.

Un bloque de grandes dimensiones alcanzó al obrero Angel Muñoz Palacios, que trabajaba en el interior, y que quedó muerto.

Se han paralizado los trabajos en señal de duelo.

De aeronáutica

Regresan a España los capitanes Rodríguez y Haya

En la Dirección de Aeronáutica se ha recibido el siguiente telegrama de los aviadores señores Rodríguez y Haya: «Legamos Niemy sin novedad. Saldremos martes.—Capitán Rodríguez, teniente Haya.»

El vuelo de un avión francés

Málaga, 5.—El ministro de la Gobernación ha comunicado a este Gobierno civil que ha sido autorizado el vuelo sobre España del aparato francés «Luciole», piloto por Pierre Pharsol y tripulado por la señora Escrassevisux, que se dirige de Perpiñán a Tángar y Madagascar.

AGABA DE APARECER La sociedad contra el Estado ANTONIO ZOZAYA

EL PROBLEMA AGRARIO EN ANDALUCIA

España puede producir más algodón del que necesita

En la región béticoextremeña han dado resultado excelente los ensayos del cultivo algodonnero, hasta el punto de que sólo en la provincia de Sevilla, donde aquél está verdaderamente implantado, se ha extendido desde 1.000 hectáreas, sembradas en 1923, hasta 16.000, inscriptas el corriente año. Los elementos técnicos han hecho detenidísimos estudios, ensayos y trabajos muy laboriosos, de los cuales resulta determinada de modo concreto la clase de semillas más productivas, precoces y adaptables al terreno y clima de la región para el más fácil y productivo rendimiento de la planta algodonnera. No se trata, pues, de dar un salto en el vacío, sino de recoger los resultados de la experiencia y de cosechar en firme el fruto que para la economía nacional supone.

Para apreciar mejor la posibilidad de obtener el rendimiento de algodón necesario en la industria española, conviene conocer algunos datos de la superficie de regadío y de secano dedicada actualmente a los diversos cultivos. Así se verá que utilizando sólo una parte de ella sobraría terreno para cosechar cuanto algodón requiere el sostenimiento de nuestros centros fabriles, sin necesidad de recurrir al mercado extranjero más que para alguna clase especial que por acaso no se obtuviera, que si puede obtenerse, en armonía con la calidad demandada. He aquí esos datos:

Superficie de regadío. Hectáreas. Antiguos riegos en las zonas correspondientes a las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva... 25.089. Riegos del valle inferior del Guadalquivir... 5.300. Riegos en construcción, valle inferior (Sevilla). Pantano del Guadalme... 7.000. Pantano del Rumbalar... 12.000. Pantano del Vilar... 10.000. Pantano del Guadalcaén... 10.000. Total... 84.389.

Dedicando de esa superficie sólo una tercera parte para el cultivo algodonnero, tendríamos en disponibilidad 28.129 hectáreas.

La ocupada para el cultivo de cereales y leguminosas en las provincias donde el cultivo del algodón se ha ensayado con éxito es la siguiente:

Superficie de secano. Hectáreas. Sevilla... 320.209. Córdoba... 235.225. Cádiz... 174.230. Huelva... 77.229. Badajoz... 506.970. Málaga... 114.688. Total... 1.438.581.

PETICION DE TRABAJO

Los obreros parados de Vallecas

Ayer se organizó una manifestación de obreros parados, que se dirigió a las oficinas municipales que hay establecidas en la Casa de socorro, y en las que tiene su despacho oficial el alcalde de Vallecas, calculándose en unas 1.000 personas las que la componían.

Cuando la manifestación llegaba a la explanada que hay establecida en la calle del Carmen, la Comisaría de Vigilancia, que ya tenía conocimiento de esta manifestación, envió al encuentro de la misma al comisario, Sr. Ballesteros y un teniente de Seguridad, que exhortaron a los manifestantes a que no emplearan violencia alguna e hiciesen cuantas peticiones creyesen oportuno a la primera autoridad local.

Llegada la manifestación frente a las oficinas municipales, se destacó una Comisión de siete obreros, que estuvo hablando con el alcalde de Vallecas, Sr. Acero, exponiéndole los deseos de que el Ayuntamiento, por cuantos medios tenga a su alcance, vea el modo de resolver la crisis obrera del pueblo de Vallecas, donde el paro alcanza hoy a más de 2.000 obreros.

El alcalde expuso a la Comisión cuantos trabajos había realizado el Ayuntamiento para resolver en parte este conflicto, y además tuvo que salir al balcón de su despacho oficial para hablar a la multitud estacionada en la calle del Carmen.

Dijo el alcalde que el Ayuntamiento ha tenido que habilitar 180.000 pesetas que quedaban del empréstito que hizo la Dictadura en el año 1927, y con las cuales tiene proyectados siete trozos de alcantarillado, cuyas obras no se han realizado ya porque esperan del ministro de la Gobernación que autorice a este Ayuntamiento a hacer dichas obras sin la obligada subasta a que por su cuantía obliga el Estatuto municipal.

Dijo también que el Ayuntamiento ha pretendido hacer un nuevo empréstito con destino a obras de urbanización; pero el Banco de Crédito Local y el Instituto de Previsión no han accedido a ello.

Si de esta superficie se utiliza sólo la tercera parte, habrá disponibles cerca de 49.527 hectáreas, cifra muy por encima de la necesaria para obtener cuanto España necesita.

Está demostrado que en regadío la cantidad media de algodón bruto que se produce por hectárea es de 1.300 kilogramos, y en secano, de 450.

Tendríamos, pues: Algodón bruto en regadío: 28.129 x 1.300 = 36.567.700 kilos. Algodón bruto en secano: 49.527 x 450 = 22.387.150 kilos. Total, 252.354.850 kilos.

Y como la producción bruta es la tercera parte del producto bruto, tendríamos un resultado útil para industria de 84.118.283 kilogramos, o sea más de lo que en la actualidad se consume.

El precio en mercado del kilogramo bruto es de 1,20 pesetas, y el cultivo de una hectárea en secano, utilizando tracción animal, cuesta lo siguiente:

Pesetas. Labor de alzar: 6 jornales, a 13 pesetas... 78,00. Labor de binar: 2,7 jornales, a 12 pesetas... 35,10. Labor de grada: 0,50 jornales, a 13 pesetas... 6,50. Preparación y tratamiento con cloruro mercurico para desinfectar semillas: 0,10 jornales, a 4 pts... 0,40. Siembra a máquina... 10,00. Primer aclarado: 4 jornales, a 3,50... 14,00. Segundo aclarado: 2 jornales, a 3,50

EL EQUILIBRIO POLITICO Y EL DESEQUILIBRIO NACIONAL

Terminada la vacación parlamentaria, se reanudaron ayer las sesiones en la Cámara con una de tono menor, que no era, ciertamente, el adecuado al tema debatido.

No es que nosotros echemos de menos en el Parlamento la pasión exacerbada y la estridencia y el barullo; pero si queremos que la vibración de la Cámara corresponda a la vibración de la calle, porque en otro caso la representación del país se rebaja y empuje hasta convertirse en asamblea de compadres que a nadie representa.

Fué la de ayer una sesión apagada en torno a la llama viva de los sucesos de Castilblanco. Faló el debate caldeado, el fuego en las palabras, y también claridad en la conducta, consecuencia en las ideas, gallarda defensa de las doctrinas de partido. En la extrema izquierda, como en la zona templada; en uno, en otro y en todos los sectores de la Cámara. No intervinieron aquellos que podían arrojar, desde sus distintas posiciones, luz intensa sobre el cuadro sombrío del trágico lugar extremo, como si se temiese a la claridad, como si se quisiese conservar la media luz que nada destaca, las tinieblas desorientadoras; y para no desentonar del telón de sombras discretas, quienes hablaron pusieron en sus palabras sordina. Había ayer en el salón de sesiones una preocupación general; no la preocupación creada fuera de él, sino otra de carácter político, que cerraba la boca a quienes tenían algo que decir, que inmovilizaba por disciplina de partido a quienes más precisaban de libertad de movimientos, y convertía en equilibristas—la preocupación a que nos hemos referido era esa: conservar el equilibrio—a quienes por no tener nada substancioso que aportar, no ofrecían peligro de perturbar el ritmo armónico de las funciones parlamentarias. Pero el Parlamento no es esto. El Parlamento es voz viva, es choque de ideas, es batalla de ideologías, es defensa de credos, y es claridad, vibración, reflejo de la vida nacional, preocupación de las preocupaciones nacionales. En la Cámara se puede decir todo y debatirlo todo, y no se debe escamotear nada. Porque si la Asamblea de representantes no recoge las inquietudes de los representados, para acallarlas con soluciones o para ampararlas con la autoridad de su soberanía, ¿de qué sirve?

El suceso de Castilblanco debió debatirse ayer en el Parlamento, desde la extrema izquierda a la extrema derecha, sin sombras en el salón de sesiones y sin sordina en las palabras de los oradores. Sin miedo a enfrentarse con la realidad; sin apasionamientos, sin enconos partidistas ni odios personales; con elevación y sin preocupaciones de carácter político, porque esta clase de preocupaciones no las comparte, ni las comprende, el país cuando hay planteados problemas reales que le afectan directamente.

Así, mientras el Parlamento actúa a media luz, habla con sordina, camina temeroso entre los peligros de la realidad, supeditándolo todo a mantener el equilibrio de punta a punta del banco azul y de extremo a extremo de los escaños, sobreviene el desequilibrio nacional, y al lamentable suceso de Castilblanco sigue el triste suceso de Epila, y a éste, ayer mismo, el de Arnedo, de distinta índole que el desarrollado en Extremadura, pero no por ello menos impresionantes.

Y esto es lo que no puede ser, y esto es lo que tiene que terminar de una manera definitiva. ¿Cómo? Gobernando. Sencillamente gobernando de una manera constante, sin dejar ni un solo instante de gobernar, con mano dura o con guante blanco, según aconsejen las circunstancias, pero siempre con mano firme. Y con decisión, sin titubeos de ninguna clase. Queden para los tranquilos días—próximos o lejanos; por nosotros todo lo distantes que se quiera—, en que los políticos se ven libres de la abrumadora carga del Poder, los agradables viajes de recreo. La situación requiere de los gobernantes una asiduidad, una preocupación, un trabajo que no permite momento de tregua.

No puede consentirse que la República esté a merced de locos e insensatos; tampoco que la República cree desesperados. Hay que gobernar, pero sin leyes de excepción, innecesarias y antiliberales; con corazón, con cerebro, con rigidez y con justicia; sin desoir las demandas justas de los humildes; sin consentir las imposiciones de los audaces.

Para nosotros los momentos no son difíciles. Son nada más que desordenados. Es indispensable ordenar la República, y para ordenarla, lo primero que precisa es el orden. En una palabra: gobernar.

ANTE LA FECHA DE HOY

¿Se debe suprimir en los niños la ilusión de los Reyes Magos?

Lo que responden a esto algunos hombres que están cerca de la alegría o del dolor de los niños

Se ha venido diciendo, con motivo de la fiesta de este año, que los repartos de juguetes de hoy a los niños no deberían ser hechos por los Reyes Magos. Para responder de este modo al espíritu laico que se quiere imprimir ahora a la vida española. Y no sólo se ha dicho que el reparto no debía ser hecho por los monarcas de Oriente, sino que había que arrancar del espíritu infantil este dulce engaño tradicional. Es decir: que los nuevos niños no deberían creer en que la anual ofrenda llega por un camino de misterio, sino en que es simplemente un regalo de los padres.

Si esta idea prosperase, vendría abajo toda una literatura, toda una serie de bellos tópicos de ocasión. Estamos en época de decadencias y de arrinconamientos. ¡Irá también al desván de los recuerdos esta bella mentira de los Reyes que vienen de lejos, por la senda del Milagro, a los balcones tras cuyos cristales duermen los niños su sueño mejor del año! ¿Es realmente incompatible con el régimen republicano la anual llegada imaginaria de esos Reyes, tan convencionales y tan inofensivos? ¿Se debe, en efecto, suprimir en los niños esa fe que viene ilusionando a todas las generaciones?

Acercas de esto hemos querido hablar con algunos hombres que están cerca, por su arte o por su vida, de la alegría y del dolor infantiles. ¿Se debe ir a la extinción de esa vieja mentira de los Reyes?

Antonio Robles

Hemos empezado por Antonio Robles. Gran amigo actual de los niños. Les ha hecho leer, les ha hecho emocionarse muchas veces. Sus libros de cuentos son hoy una de las más vivas predilecciones infantiles. Su obra de este género

cuenta ya varios volúmenes: «Veintiséis cuentos infantiles», «Ocho cuentos de niños y muñecas», «Cuentos de las cosas de Navidad», «Cuentos de los juguetes vivos...» La pregunta a él era, por tanto, imprescindible.

—Antontorobles: ¿tú crees que se debe suprimir en los niños la ilusión de los Magos?

—La postura más cómoda es decir que no, y a ella me atengo. Yo, que he cultivado con alguna frecuencia el cuento infantil, y he suprimido radicalmente los temas religiosos, las princesas encantadas, los tesoros del misterio, el Infierno, los dragones, la magia, la mitología y los reinos de maravilla, he cultivado, en cambio, los Reyes Magos, sus juguetes y sus camellos, porque me parecen un tema deliciosamente sugestivo y tierno. Y la verdad es que me los he encontrado bien laicos ya. Por lo demás, no dejo de reconocer que es un acto de respeto a las ideas ajenas no jugar con sus símbolos...

Salvador Bartolozzi

Otro gran amigo de los chicos. Creador de Pinocho, de Pipa, de Pipa, de otros muchos muñecos que tienen ya en la mente de los peques prestigio y ragnitud de héroes. Bartolozzi ha creado muñecos, ha escrito y dibujado cuentos y aventuras infantiles, ha dado vida a un teatro para chicos. Su nombre y su opinión eran también imprescindibles en esta breve encuesta del instante.

—Y usted, Bartolozzi?

—No, sencillamente. Y el razonamiento de ello es muy sencillo: los Reyes Magos equivalen a un triunfo de la fantasía y de la leyenda. ¿Por qué arrancar esta fantasía y esta leyenda del espíritu infantil? Suprimir ahora esa ilusión me parece, además, muy in-

oportuno, porque cada vez van siendo más fantásticos y más legendarios los Reyes...

Demetrio

«Demetrio», el dibujante de las estampas amables, el que daba a la línea femenina una galante gracia de tentación, se nos mostró hace poco como un estupendo dibujante para chicos. Lolín y Bobito, su afortunadísima pareja, es ya popular en el mundo infantil y aun en el de los mayores. La expresión que ha conseguido dar a los dos personajes—esa cosa buena de Bobito y ese espíritu ingenuamente autoritario de Lolín—y el diálogo sencillo, jugoso y bien humorado, han colocado de pronto a «Demetrio» en la línea primera de los que hacen reír—admirable y difícilísima tarea—a los chicos.

Me parece mal ese deso—dice el dibujante—. A los niños de esa edad de Reyes Magos, y aun a los más crecilitos, les seduce lo maravilloso. Hacerles pasar, como se ha dicho, ante una fila de concejales, me parece una crueldad. ¿No estamos de acuerdo en que es necesario lo espectacular en los actos oficiales del Gobierno? Corazas, maderos, escalinatas alfombradas, protocolo... Y esto para los mayores, que ya piensan, algunos con ferocidad en lo que les conviene personalmente. Los niños no saben de lo malo ni de lo bueno, y a ellos les parece maravilloso que Melchor, Gaspar y Baltasar se acuerden de ellos y les hagan una visita, lujosa y pintorescamente ataviados, conforme se los imaginan. He estado a punto de preguntar a Lolín y a Bobito, los hijos de mi imaginación, sobre el particular, pero me he arrepentido a tiempo. Les hubiera apenado al hacerles saber la verdad...

Muñoz Seca

Muñoz Seca es también voto en la materia. Escenas suyas han hecho reír a muchos chicos. Muñoz Seca es, además, un padrastro. En su hogar hay chiquillos de todas las edades. Su experiencia, por

tanto, en esto de los Magos es auténtica...

La respuesta del comediógrafo es breve y rotunda: «¡No! ¡No! ¡No! No hay que quitar a los niños la dulce ilusión de que vienen los Reyes Magos.»

El doctor Juarros

Buen amigo, igualmente, de la gente menuda este doctor Juarros, que ha estudiado a los pequeños, sobre todo, en sus anormalidades, en sus zonas subconscientes, en sus vibraciones psicofísicas. El es en Madrid el director de la admirable Escuela Central de Anormales. Su opinión, por tanto, puede tener un interés distinto, puede mostrar un matiz diferente a los expuestos por los otros consultados.

—A los niños no debe engañarseles—dice—. Nunca. Con ningún pretexto. Voto, por tanto, contra la ficción de los Reyes Magos. Desterrando este resobado embuste literario no se causa daño al contento de los pequeños. Alégranse por verse dueños del juguete. El conducto les importa menos. Puestos a reformar, los Reyes Magos podían ser substituidos ventajosamente por niños ricos. De carne y hueso. Así aprenderían los pobres la compatibilidad del dinero con el corazón. Así aprenderían los de caudal suficiente que el mejor empleo de los discos acuñados es entregárselos directamente a quienes carecen de ellos. Mejor aún sería implantar la costumbre de que las gentes de buena posición invitasen a pasar el día con sus hijos a chiquillos menesterosos. Si se trata de abolir el mito de los Reyes Magos en nombre de sectarismos políticos, me parece pueril. No debe engañarse ni a los niños ni a los pueblos. La revolución decisiva que necesita España y que todavía no hizo para seguir hilando decorosamente su Historia, exige determinaciones más serias y profundamente renovadoras que estas en boga de cambiar el nombre a las calles, el título a las fiestas y los colores a la bandera. La humildad no es sino pasajero sedante de afanes míopes...

JOSE MONTERO ALONSO

UNA VENTA ASALTADA

Dos desconocidos asesinan a la ventera

Un golpe de teléfono Cuando nos disponíamos a cerrar la edición de este número, nos avisaron por teléfono que en una venta situada en término de Boadilla del Monte se había cometido en la noche última un crimen, cuyas circunstancias le daban un carácter de gravedad.

Unos malhechores habían asaltado la casa y habían dado muerte a la dueña del establecimiento, hiriendo gravemente al marido.

Camino de Boadilla

Inmediatamente nuestros redactores se trasladaron en automóvil al pueblo de Boadilla del Monte para informarse de los detalles del sangriento suceso que se nos había comunicado por teléfono.

También se trasladaron a Boadilla los representantes de la autoridad.

Cuantas indagaciones se efectuaron en el pueblo no tuvieron el feliz y rápido resultado que nuestros compañeros deseaban.

Al cabo de algún tiempo pudieron obtener noticias, después de realizar numerosas pesquisas y de hacer preguntas a infinidad de personas.

El lugar del suceso

Al fin comprobamos la existencia del crimen.

Este se cometió en una venta denominada del Cano, situada junto al arroyo Beaque, o sea en la carretera que va al citado pueblo de Boadilla del Monte.

Es esa venta un lugar frecuentado por los obreros que realizan con sus vehículos el tráfico a Madrid.

Al frente del establecimiento, donde se expendían distintas bebidas y comestibles, se hallaba un matrimonio.

El suceso

Anoche se presentaron en la venta dos sujetos, que desde el primer momento inspiraron sospechas a los dueños de la tienda.

Los desconocidos pidieron unas copas, y después de consumirlas pidieron que les repitieran la ronda.

Uno de los individuos, cuando acababa de tomar esta segunda copa, se acercó a la llave de la luz y la apagó. Simultáneamente los dos asaltantes dispararon dos pistolas contra el matrimonio, que se encontraba en la misma habitación.

La ventera, muerta, y el marido, herido

Los disparos hicieron blanco en el cuerpo de la desgraciada mu-



EL PRINCIPE DE ETIOPA EN PARIS.—Su llegada a la estación de Lyon. A su izquierda se halla el mariscal Fran-cher d'Espérey (Fot. Meurisse.)

Jer, llamada Rafaela Ral Velasco, dejándola muerta en el acto.

El marido, Eleuterio Cid Muñoz, recibió un balazo; pero, a pesar de la herida, pudo huir y salir a la carretera para buscar socorro.

Los dos asaltantes, sin duda, después de robar al dinero que encontraron en el mostrador huyeron rápidamente, protegidos por la obscuridad de la noche.

Diligencias judiciales

El juez municipal, informado de lo ocurrido, practicó una diligencia ocular, levantando el plano de las habitaciones donde se ha cometido el crimen. Después ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del cementerio para que el médico forense practicara la autopsia.

La Guardia civil ha remitido las diligencias practicadas al Juzgado de Navalcarnero, a cuyo juez corresponde instruir el oportuno sumario.

No hubo asalto.—Se trata de un parricidio

A las cinco y media de la mañana nos comunicó nuestro compañero Heliodoro F. Evangelista que de las indagaciones que ha realizado en el lugar del suceso deduce que no se trata de un asalto a la venta, como declaró el ventero, sino posiblemente de un crimen familiar.

Parece ser que el matrimonio Eleuterio y Rafaela tenían frecuentes discusiones, y se cree, con fundamento, que una de éstas terminó por parte del marido una agresión contra su esposa.

Eleuterio Cid Muñoz, según todos los indicios, disparó una pistola sobre su mujer, atravesándole el corazón de un balazo. Después, para simular la agresión de unos desconocidos, se disparó dos tiros en las piernas.

Eleuterio Cid fue conducido a la Casa de socorro del Puente de Segovia por el sargento del regimiento número 6 Desiderio González. Allí fue curado de una herida de bala en la rodilla izquierda, con orificio de salida, y de otra en la región posterior de la pierna derecha, calificadas de pronostico reservado.

El supuesto agresor fué conducido al Hospital provincial.

Quien no ha visto GRANADA no ha visto nada.

HUELLA DE LA SESION

El tragaluz

Veinte días de tener el tragaluz cerrado eran muchos días para que no se hubiese enrarecido la atmósfera. Problema de ventilación. Eran demasiadas las personas a fumar pitillos de maledicencia en el local cerrado. Los neos, unas tras otras, encendidas tagarinas infectas y hasta, cuando se imaginaban inadvertisidos, hacían arder montones de papeles injuriosos.

Naturalmente, la humareda fué pronto densa, espesísima. Y en la humareda comenzó a desarrollarse y a pulular el fantasma inaprehensible del Rumor. Ligerito cual ninguno, el Rumor es un fantasma incorpóreo, sin volumen ni perfil: fantasma auditivo, hecho de ecos que van reboteando de un malicioso a un papanatas. Y como el número de los papanatas es incoitable, como el de las estrellas, he aquí por qué adquieren en ocasiones sonoridad de trueno pavoroso.

Bien. Pues ha bastado con abrir esta tarde el tragaluz para que la humareda se disipara y con ella el fantasma. Aire limpio. Vámonos a ver ahora lo que ha ocurrido en Badajoz.

El Sr. Hidalgo acusa. El señor Hidalgo—él lo dice—votó con repugnancia la ley de Defensa; pero ya que la votó declara que se debe aplicar. Violentar sus ideales para sólo dejarla en el papel, no. Hay que violentarse del todo: aplíquese. El Sr. Hidalgo es consecuente. Otra intervención más y habrá que proclamarle el La Cierva de la República.

Don Eduardo Ortega defiende. ¿Quién mató? El pueblo o la barbarie y el odio que fomentó la monarquía?

El Sr. Casares es el fiscal. Fiscal eclesiástico, conciliador. Todo ha ocurrido de la mejor manera.

Por suerte, el Sr. Azafra acude con unas palabras convenientes. Cada uno en su sitio, ¿eh? Aquí no se admiten fantasmas. Ni humaredas. Aire limpio, aire republicano.

Ea. Ya está de par en par el tragaluz.—Sirval.

A LA CARCEL

Un cura incendiario

Vitoria, 5.—En el pueblo de Pino han ingresado en la cárcel el cura párroco, Juan Carril Rey, y sus sobrinos, acusados de incendiarlos por el vecino Benito Ramos Calvo.

Dimite el alcalde de Valladolid

Valladolid, 5.—A consecuencia de un incidente surgido en la sesión municipal extraordinaria para tratar de concertar una operación de crédito para realizar mejoras urbanas, ha presentado nuevamente la dimisión de su cargo el alcalde, D. Federico Langrove,

LOS ARRENDAMIENTOS URBANOS

Locales para industria y comercio

Dentro de la legislación que se establezca para garantizar el derecho del inquilino en general, es necesario establecer normas verdaderamente draconianas cuando se trate de locales arrendados para ejercer en ellos comercio o industria. Al inquilino de una vivienda se le puede causar indudable perjuicio obligándole a abandonar, porque a la vejección que ello supone se agregan gastos y molestias que a veces no quedarán bastante contrarrestados con la aplicación del principio establecido en el decreto Albornoz para indemnizarle con el importe del alquiler de seis meses. Pero al industrial o al comerciante que por su perseverancia, su laboriosidad, su inteligencia y su honradez llegó a acreditar un local cualquiera y montó en él su medio de vida, al lanzarle del inmueble se le priva del fruto legítimo de toda su labor y se le obliga a iniciarla de nuevo, lo que en la generalidad de los casos suele resultar prácticamente imposible.

Por eso los contratos de locales para instalación de industrias o comercios han de entenderse instituidos con sujeción absoluta por parte de la propiedad al derecho en el inquilino a prórroga indefinida, sin que pueda haber lugar a desahucio más que por falta de pago del alquiler o por ejercer industria distinta de la convenida.

Cierto es que ese derecho a prórroga se reconoce ya en el artículo 1.º del decreto Albornoz; pero también es exacto que en el artículo 5.º se admite la posibilidad de rescisión cuando el dueño, sus ascendientes o descendientes necesiten el local arrendado para establecer en él su propia industria ejercida por ellos mismos.

Sería preciso, para que esta facultad adquiriese carácter de licitud, que ese propietario, su ascendencia o descendencia acreditada con anterioridad al arriendo se dedicaban a la industria o comercio ejercido por el inquilino, y que a causa de imposibilidad de continuar ejerciéndola en el local propio fuesen obligados a utilizar el que con el mismo fin arrendaron. Esto no ocurriría sino en muy contadas ocasiones, y, por lo tanto, la facultad que el decreto establece no debe ser incorporada al régimen definitivo, porque se prestaría al abuso y a la burla de los preceptos esenciales que deben informar.

Los arriendos de esos locales se han de hacer con dejación completa de todo supuesto derecho, no reconociéndose ninguno más que el del cobro de la renta estipulada y el de la vigilancia para impedir deterioros imputables al abandono del inquilino, al ejercicio de industrias peligrosas de las que no se hubiese hecho mención en el contrato o al uso distinto de aquel que se estipulase. Todo industrial y todo comerciante que arriesga sus posibilidades económicas y que se establece poniendo a contribución su personal esfuerzo para crear riqueza y buscar un medio lícito de lucro, tiene derecho a la protección del Estado, que ha de comenzar garantizándole éste la seguridad absoluta del uso del inmueble necesario para su industria o su comercio, sin riesgo de expropiación alguna. Muy frecuentes han sido hasta ahora los casos de despojo cometidos por gentes sin conciencia, que al amparo de una legislación laberíntica y de la hábil acción de saltadores en las encrucijadas judiciales consiguieron

lanzar a quienes habían acreditado determinados locales para aprovecharse del fruto de su labor en ellos. En estas mismas columnas de LA LIBERTAD hemos expuesto algunos que contra todo principio de equidad tuvieron desenfado favorable a los elementos codiciosos. Y en la memoria de las gentes ha de estar aún el hecho, inculcable de cierto industrial madrileño que ante la ruina que le ocasionaba el lanzamiento injusto del local por él acreditado se suicidó en el mismo, para remordimiento (si posible fuera) de quien dió lugar al suicidio.

Al implantarse, pues, un régimen de justicia se ha de atender de modo muy especial al derecho de los industriales y comerciantes, y en ese sentido deberán tenerse en cuenta los principios siguientes:

Primero. Los contratos de arriendo de locales destinados a comercio o a industria se entenderán siempre hechos sin fijación de plazo, siendo éste prorrogable indefinidamente a voluntad del inquilino.

Segundo. Este derecho a prórroga indefinida se entenderá extendido a los herederos del industrial o comerciante que continúen la industria o el comercio mismo, y a los socios de aquél, si de una razón social se tratase.

Tercero. Los derechos a esa prórroga indefinida a que se refieren los dos apartados anteriores subsistirán, sin merma alguna, cuando la finca cambie de propietario, sin que el nuevo pueda introducir variación en los términos del contrato de alquiler.

Cuarto. El industrial o comerciante podrá traspasar su establecimiento; pero en ese caso la propiedad tendría derecho preferente para substituirle, previo aprecio en que se oyerá a la Cámara de Comercio o de Industria correspondiente.

Quinto. En caso de venta del inmueble, el inquilino tendrá derecho preferente a comprarlo por el precio lícito de tasación.

Sexto. Si la propiedad quisiese demoler el inmueble para edificarlo en mejores condiciones de explotación, indemnizará al industrial o al comerciante que el valor apreciado de traspaso, más un recargo del 25 por 100 por razón de perjuicios subsiguientes a la cesación en el comercio o en la industria. También podrá establecerse reserva del derecho del industrial o comerciante a instalarse en el nuevo local reedificado, y en ese caso sólo recibiría el valor en aprecio de los perjuicios sufridos por la paralización y por los gastos de nuevo establecimiento.

Séptimo. Estos contratos sólo se rán considerados extinguidos por falta de pago de la renta convenida del alquiler, por destino del local a fines distintos de los pactados o por ejercer industria o comercio peligroso para lo que no hubiese sido arrendado el inmueble.

Sobre esas bases, y a reserva de la puntualización necesaria para su especial desarrollo, habrá de hacerse en la futura legislación cuanto a los locales de que se trata afecta. La propiedad se lucrará en mayor grado arrendando inmuebles para esos fines, y justo es que responda al beneficio que obtiene, dando garantía de que por ningún concepto podrá ser interrumpido en el local y pacífico disfrute del local donde haya sembrado su fortuna y sus desvelos todo comerciante o todo industrial que cumpla fielmente las estipulaciones contractuales.

ROBO AUDAZ

Asalto al Monte de Piedad de Sevilla

Se llevan varios fajos de billetes de Banco

Sevilla, 5.—A las cuatro y media de la tarde se ha registrado un escandaloso atraco en la Central del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, situada en la calle de San José.

A dicha hora, cuatro sujetos armados con dos pistolas cada uno penetraron en el edificio y amenazando de muerte a los empleados si se movían o daban una sola voz, se apoderaron de varios fajos de billetes del Banco de España, cuya cuantía exacta se desconoce aún, que estaban destinados al pago de operaciones de pignoración de ropas y alhajas. Se calcula que la cantidad robada de ascender a unas 10.000 pesetas pero no podrá saberse con exactitud hasta que no se verifique un arqueo.

Una vez cometido el robo, los pistoleros se dieron a la fuga, perseguidos por dos empleados. Los atacadores amenazaron de muerte a cuantas personas se hallaban en el establecimiento, llegando hasta las oficinas de la Caja. Uno de los pistoleros llamó la atención al público que se hallaba en el patio y, apuntando con una pistola en cada mano, gritó: «Manos arriba». El público, en su mayoría mujeres, que iban a hacer ingresos en la Caja de Ahorros o a pignorar objetos, se arremolinó en un rincón, presa del pánico.

Mientras tanto, los otros tres pis-

CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de ayer se discutieron los sucesos de Castilblanco en tonos de gran medida

toleros penetraron en la Caja, cuya puerta da al mencionado patio, y encarrando con el cajero, D. José Facón, y el empleado D. José Rubio, les dijeron que si se movían o pronunciaban una palabra dispararían sobre ellos. Los empleados permanecieron inmóviles, y uno de los atacadores avanzó hacia la caja, abierta para hacer pagos y se apoderó de varios fajos de billetes.

Todas estas operaciones fueron hechas con extraordinaria rapidez, e inmediatamente los pistoleros se dieron a la fuga por la calle de San José, siguiendo por la de Madre de Dios. Dos ordenanzas del Monte, que habían presenciado el atraco desde una de las galerías, salieron en persecución de los atacadores; pero éstos, al verse seguidos, imprimieron extraordinaria velocidad a su carrera y se perdieron en el laberinto de las calles del barrio de Santa Cruz.

Los empleados Sres. Pachón, Rubio, Caraballo, D. Manuel Bas y D. Ramón Osuna, que se hallaban en las oficinas de Caja, intentaron perseguir a los pistoleros; pero éstos habían desaparecido ya. Estos funcionarios han manifestado que uno de los pistoleros, el que se apoderó de los billetes, representaba tener unos dieciocho años y llevaba abrigo color marrón, era moreno y calzaba alpargatas. Los dos que quedaron en la Caja amenazando al personal eran altos, también morenos, uno de ellos llevaba gabardina y pellica el otro. El que permaneció en el despacho llevaba también abrigo y lucía patillas.

Desde el despacho de la Dirección de la Caja de Ahorros se dio aviso a la Guardia civil. El suceso ha causado en el barrio de Santa Cruz enorme sensación.

UN HOMBRE DE GOMA

Cae de un quinto piso y apenas lo nota

Málaga, 5.—Ayer se registró un incendio en la casa número 2 de la calle de las Siete Revueltas.

Al tratar de apagar el fuego un hijo de la portera, llamado Salvador Bertrán Ruiz, de treinta y tres años, cayó desde el quinto piso al patio de la casa, y cuando se acudió en auxilio suyo pudo verse que sólo sufría heridas leves en la cabeza.

Se trasladó por su pie a la Casa de socorro más próxima, y los facultativos declararon que las heridas no representan gravedad alguna.

Los bomberos extinguieron rápidamente el fuego, que sólo ocasionó pérdidas de escasa importancia.

La zona petrolífera de Garrucha

Almería, 5.—El director de Minas, acompañado del presidente de la Cámara de Comercio, visitó la zona petrolífera de Garrucha.

Visitó los pozos, extrayéndose mineral en su presencia, quedando muy bien impresionado.

Manifestó que se precisa realizar trabajos de sondeo para averiguar la cantidad y sus posibilidades, pues esta zona puede convertirse en una verdadera explotación industrial.

Al regresar fué despedido por autoridades y pueblo, que le ovacionó.

UN ATRACO

Dos ladrones intentan robar a dos vendedores ambulantes de juguetes

En la calle de Máiquez, frente al Hospital de San Juan de Dios, fueron atacados dos vendedores ambulantes que regresaban a su domicilio.

Dos individuos se les acercaron pistola en mano y les atacaron. Con rapidez lograron apoderarse de una cartera del dueño de los juguetes, llamado Mariano Porras Ruiz, que contenía 600 pesetas, y del dependiente Pascual de la Cruz, un pañuelo con 300 pesetas en billetes y plata.

Los atacados pidieron auxilio a grandes voces. Al ver los ladrones que no callaban, sacaron las pistolas e hicieron varios disparos al aire para amedrentarlos.

En auxilio de los atacados acudieron el teniente de Seguridad D. Gustavo Domínguez, el sereno de la demarcación y una pareja de guardias de Seguridad, que persiguieron a los atacadores.

Fueron detenidos éstos. Se llaman Juan Marín Marín, de cuarenta y tres años, soltero, albañil, natural de Caravaca (Murcia), con domicilio en la calle de Antonio López, número 39, y Juan Lobo Gago, de treinta y dos años, que vive en la calle de Fernández de los Ríos, 9.

Antes de ser capturados, uno de ellos soltó el pañuelo con el dinero, y en un bolsillo de la americana del Juan Lobo se encontró con la cantidad citada la cartera.

En ella también llevaba un carnet de la C. N. T., del ramo de la madera. Parece ser que se ha comprobado que Juan Lobo tiene antecedentes de atracador y pistolero y que tomó parte en el asalto a la quinta La Salud, de Dos Hermanas (Sevilla).

El juez de guardia tomó declaración a todos los protagonistas del suceso, ordenando que quedasen detenidos e incomunicados los dos autores atacadores.

Sesión del 5 de Enero

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dimite un vicepresidente

Se lee una carta de D. Salvador Madariaga presentando la dimisión de vicepresidente de la Cámara por tener que permanecer en el Extranjero, con motivo de haber sido nombrado embajador en París.

Se le admite la dimisión y le substituye el Sr. Gómez Porotxa, a quien propone la Federación Gallega.

Se acuerda nombrar una Comisión que entienda en el suplicatorio para procesar al Sr. Balbontín.

Una pregunta sobre los sucesos de Castilblanco

El Sr. HIDALGO formula una pregunta como diputado por Badajoz relacionada con los sucesos de Castilblanco.

Recuerda algunos casos de aplicación de la ley de Defensa de la República, tanto a republicanos como a monárquicos y comunistas.

Pregunta si se va a aplicar en la ocasión presente, con motivo de la génesis de la huelga general acordada en la provincia de Badajoz.

Expone las peticiones que se formularon sobre destitución del gobernador y algunos elementos de la Guardia civil, y censura que los elementos del partido socialista, en vez de venir a Madrid, donde tienen diputados y ministros, han soliviantado allí los ánimos, dando motivo a lamentables sucesos.

Lo que pretenden es desplazar a los verdaderos directores de las clases obreras extremeñas, acaparando pingües destinos en el ministerio de Trabajo.

La ley de Defensa de la República

Nunca a su juicio más justificada que ahora la aplicación de esa ley de Defensa de la República, ley de excepción, que ha sido arrancada al Parlamento con la repugnancia de sus elementos liberales.

¿Por qué no se aplicó esa ley a los promotores de la huelga general? Se reserva convertir su pregunta en interpelación, según la respuesta que dé el ministro de la Gobernación.

Dedica palabras de recuerdo y consideración a las víctimas de los sucesos.

UN SOCIALISTA: ¡Del caciquismo!

Otras VOCES: Del vuestro.

El PRESIDENTE ruega a todos que tengan serenidad.

Contesta el Sr. Casares

El ministro de la GOBERNACION contesta que la ley de Defensa de la República jamás ha sido aplicada en huelgas, porque sabiendo el sentimiento con que la Cámara la votó, ha procurado siempre aplicarla en los casos de verdaderos ataques a la República.

No la ha aplicado ni a sindicalistas ni a comunistas; por eso no la ha aplicado en Badajoz.

No le consta que quienes acordaron la huelga lo hicieran a sabiendas de que ocurrirían graves sucesos. Por el contrario, lo informes del gobernador no lo presumían.

Si después de los sucesos hay que aplicarla, él, como único responsable, la aplicará a quien deba aplicarla, sea quien sea.

Los socialistas y los sucesos

El Sr. SABORIT recoge las alusiones dirigidas al partido socialista y suscribe las palabras del ministro de la Gobernación de que se haga justicia, pues nadie pretende lo contrario.

La huelga ha sido pacífica, y por eso los sucesos han impresionado más. Se han realizado en un pueblo en el que todavía no han entrado nuestras ideas.

No queremos hablar de los nuevos y los viejos socialistas, como tampoco de los nuevos y viejos radicales.

No queremos tampoco enzarzarnos con la fuerza armada, porque eso sería demodador.

En el ministerio de Trabajo no hay covachuelas, y ningún elemento socialista de Badajoz está enclufado allí. Si S. S. no tiene pruebas ha de declararlo así antes de que se levante la sesión, y si no quedará como merece.

Ya estamos hartos de soportar toda esa difamadora campaña de enclufes. (Aplausos de los socialistas.)

Moleja a los radicales que no hayan hecho labor educadora, sino demagógica, cuando en tiempos de la monarquía estaban en la oposición, y agrega que los socialistas han ocupado puestos en los Comités paritarios porque su misión es la de educar al obrero.

Afirma que los socialistas no tienen ninguna culpa de los sucesos, y termina diciendo que lo que hay que hacer es extirpar el caciquismo agrario.

Rectifica el Sr. Hidalgo

El Sr. HIDALGO rectifica y dice que en los mítines preparatorios de la huelga general se alentó a las masas para que fuesen contra la Guardia civil, no comprendiendo que hay masas inconscientes que eso lo toman en el sentido de atacarlas orientadamente.

A los oradores — como suele decirse — se les ha ido la lengua en esas reuniones. (Protestas de los socialistas.)

En la provincia de Badajoz hay varias organizaciones socialistas modelo, que yo respeto y elogio. Claro es que en esos sitios no habrá temor.

Creo que sus palabras no las han entendido bien los socialistas, pues él no trata de dividirlos. Es más: cree que les hace justicia al señalar algunas diferencias y les hace un favor.

Manifiesta que la palabra «covachuela» la ha pronunciado sin ánimo de molestar a nadie, pues Mesonero Romanos la emplea en un sentido burocrático.

La huelga de Badajoz ha sido organizada por tres o cuatro elementos con ánimo de apoderarse de las organizaciones obreras para que les sirva de pedestal.

Ha sido organizada por el secretario de la organización obrera, que fué echado de un puesto que tenía en el Gobierno civil.

Esos casos de pequeña monta

El Sr. SABORIT comienza a rectificar y el Sr. ALVAREZ ANGULO hace una interrupción, a la que el Sr. AYUSO replica llamándole propagandista de la Dictadura en Buenos Aires.

El Sr. SABORIT agradece las explicaciones del Sr. Hidalgo; pero le dice que no ha probado sus afirmaciones.

El Sr. HIDALGO: Don Nicolás de Pablo, organizador de la huelga, está ahora gestionando en el ministerio de Trabajo el nombramiento de delegado.

El ministro de TRABAJO: ¡Inexacto!

El Sr. SABORIT: Nadie puede creer en serio que una huelga de esa importancia sea motivo por pretexto tan fútil.

Lee un recorte de «El Diario de Córdoba» relacionado con un diputado hijo de un guardia civil. (Rumores. El Sr. MADRIGAL pide la palabra.)

Sigue diciendo que en Castilblanco no se han dado mítines, y por lo tanto, no ha podido verterse veneno.

Si se hubiesen dado actos de propaganda y hubiese entrado Prensa, no habría habido que lamentar esas desgracias.

Lamenta las víctimas de uno y otro lado y cree que el papel del Parlamento es pedirle al Gobierno que haga justicia, que es lo que quiere España entera.

Renuncia a entrar en el fondo de los sucesos de Castilblanco y de la significación de sus autoridades locales.

Interviene D. Eduardo Ortega y Gasset

El Sr. ORTEGA y GASSET (don Eduardo) interviene y habla del estado de abandono en que se encuentra el pueblo, añadiendo que la culpa es de los que tienen a los pueblos en ese estado de atraso y de ignorancia.

En una verdadera democracia no debe fiarse todo a la fuerza pública. Hay pueblos en los que la Guardia civil lleva catorce años obedeciendo al cacique.

Esto va amontonando odios que llega un momento en que estallan.

Esto es lo ocurrido en Castilblanco, como en otros muchos pueblos de España.

Cita algunos casos de injustas detenciones en algunos puntos, en corroboración de su anterior afirmación.

Habla de la Gendarmería española, que va armada de fusil. (El Sr. BEUNZA le interrumpe frecuentemente y se promueven algunos incidentes.)

El Sr. BEUNZA exclama: En París la Gendarmería lleva tercerola. La he visto yo.

El Sr. ORTEGA y GASSET: Demejeme S. S. hablar.

Sigue diciendo que hoy no se puede seguir con el antiguo procedimiento de las bárbaras represiones.

Es muy reprochable y muy lamentable lo de Castilblanco; pero ha de tenerse en cuenta que no es el mejor procedimiento el que se emplea.

Se duele de que haya empezado a interpretarse la Constitución en el mismo sentido que en la situación anterior.

En las cuestiones de competencia se da el fuero a la jurisdicción militar.

Protesta contra la barbarie de los elementos militares que han tenido a los procesados catorce horas en un balcón con los brazos atados en alto.

La barbarie de los elementos oficiales es mucho peor que la barbarie de los ignorantes. (Aplausos de los intervinientes.)

Discreta intervención del Sr. Madridral

El Sr. MADRIGAL interviene. Dice que conoce Extremadura y le ha sorprendido que el Sr. Hidalgo haya levantado de este drama un alegato político del más viejo estilo.

Allí en Extremadura no había organización obrera, sino una esclavitud al cacique secular, que obraba a su antojo, entre el odio de los oprimidos.

Afirma que él hizo en sus propagandas por aquellos pueblos el elogio de la Guardia civil. Dijo que la monarquía lo había corrompido todo, y a ello no podía traerse la Guardia civil.

Pero pidió para ella si no amor, respeto.

Ante el hecho bárbaro de Castilblanco me he conturbado; pero no puedo hacer sobre esos cadáveres una industria política. (Bien.)

El pueblo español quiere cultura, trabajo y tierra; a ello tiene derecho y nosotros estamos dispuestos a dárselo. (Aplausos.)

Rectifica el ministro de la Gobernación

El ministro de la GOBERNACION considera excesivo el juicio del señor Hidalgo sobre los móviles de la huelga.

No cabe hablar de caciquismo en Castilblanco, puesto que una vez vencida la fuerza pública no fué contra él.

Tampoco hay que hablar de hambre, ya que algunos detenidos son personas acomodadas en posesión de miles de pesetas.

Que la causa pudo ser la incultura, esto es evidente.

El Gobierno, todo Gobierno, necesita un instrumento para poner orden y mantener la libertad.

Dice que las autoridades han procedido con serenidad, y que si los detenidos han estado horas en un balcón ha sido precisamente para que se viese que no se les maltrataba.

Justifica con la cita del artículo 35 de la Constitución la actuación de la justicia militar en estos sucesos.

Ruega a todos que aplacen sus juicios hasta tener los suficientes elementos para enjuiciar una vez depurados los hechos.

Reconoce que hay que crear fuerzas con automóviles para acudir a los lugares que sean precisos y otros elementos que las circunstancias de los nuevos tiempos requieren.

El Sr. Albornoz alude al cumplimiento de la Constitución

El ministro de JUSTICIA habla para una alusión y afirma que no se ha violado la Constitución.

En ella hay un artículo que él no votó por no estar conforme con él; pero que autoriza lo que se ha hecho.

Lee ese artículo y otros en corroboración de su aserto.

Luego lee otros del Código militar que están en relación con aquellos.

La realidad es ésta y a ella hay que rendirse, por ser la ley y por la índole de los sucesos, que no permiten hacer política de partido.

Ortega y Gasset no se convence

El Sr. ORTEGA y GASSET rectifica, mostrando su discrepancia con las palabras del ministro de Justicia, porque la Constitución no autoriza, a su juicio, la inhibición a favor de la autoridad militar.

A su juicio, lo que se hace es una corruptela de vieja política.

El ministro de JUSTICIA renuncia a recoger la parte política del debate, pues lo hará el jefe del Gobierno, si estima pertinente su intervención.

Niega que haya corruptela de vieja política, y dice que lo que hay es que hubo elemento de la Cámara que cuando se discutió la Constitución dieron especial redacción al artículo 95 para que pudieran incluirse delitos militares. (Rumores.)

Yo no voté ese artículo, y no quisiera intervenir entonces por no prolongar ni dificultar la discusión.

Agrega que para él, como ministro, no hay más que la ley. Y mientras no se demuestre no se puede decir que se ha incurrido en una transgresión legal.

El Sr. ORTEGA y GASSET insiste en que delitos militares no pueden ser los que definen cuerpos legales anteriores a la Constitución, sino los que aquí se determinan.

El ministro de JUSTICIA: Pero será cuando se haga la nueva ley, no cuando cada uno diga lo que quiera. (Rumores.)

El Sr. ORTEGA y GASSET termina diciendo que por ese sistema no se conseguirá la paz social.

El ministro de JUSTICIA: Pues mientras no se hagan las leyes complementarias, habrá que referirse a las leyes anteriores a la Constitución.

La aplicación de la jurisdicción de Guerra

El Sr. BLANCO dice que el texto constitucional es claro: limita la jurisdicción de Guerra a los delitos militares, y el Código de justicia militar considera como tal el insulto y agresión a fuerza armada.

La cuestión, pues, en los sucesos de Castilblanco está bien clara.

Creo que este debate se prolonga demasiado, pues se va estableciendo una pernicioso costumbre dando aquí cabida a cuestiones que no son peculiares del Poder legislativo.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene y dice que el prestigio de la Guardia civil ha estado siempre en considerarlo como centinela.

Advierte que la República no ha suprimido los delitos militares. Lo que ha hecho ha sido incorporar al Supremo una Sala militar para demostrar que forma parte de la justicia general.

Afirma que importa a la República mantener el prestigio de la Guardia civil.

El Sr. BEUNZA interviene también y dice que en los sucesos de Castilblanco no ha de verse sólo las luchas entre obreros y caciques, sino otras cosas de mayor altura.

Añade que lo que no debe hacerse es colocar a la Guardia civil en situación de inferioridad con la del Extranjero. (Voces negativas.)

Manifiesta que en Berlín la fuerza lucha con las masas con ametralladoras y los comunistas caen muertos a docenas en las calles.

Termina diciendo que la agresión a la Guardia civil será siempre un delito militar.

Un acertado discurso del jefe del Gobierno

El Sr. AZANA se congratula de la sensatez con que se ha trata-

do esta cuestión, a pesar de su vidrioso carácter.

Lo ocurrido en Castilblanco no ha procedido de ninguna determinación de Gobierno.

Le parece justo subrayar que lo ocurrido no puede atribuirse a la acción de ningún partido político. Le parece erróneo suponer que esos crímenes se hayan originado en la pasión política, que, a su juicio, es más noble.

De lo que puede proceder es de la falta de educación política, de la barbarie y del atraso.

El Gobierno deplora lo ocurrido, por ser un baldón, porque ha causado víctimas inocentes y denota un deplorable estado moral de un pueblo.

La substanciación del proceso está fuera de la acción del Gobierno; pero le interesa que se tramite sin la menor sombra.

Conviene rectificar o, por lo menos, aclarar algunas cosas.

Lo que es la Guardia civil

Estima que aquí nadie ha agredido a la Guardia civil. Si no se aprende a emplear las palabras con prudencia, pueden resultar consecuencias desagradables.

La Guardia civil es un instituto militar que se funda en la obediencia al mando y la responsabilidad. Ninguno de estos dos sillares está conmovido.

La Guardia civil tiene el orgullo de ser obediente al Gobierno y éste tiene la satisfacción de declararlo.

Cuando hay abusos de poder, la responsabilidad cae sobre el que los comete; pero jamás sobre la colectividad.

Cuando hay alguien que falta a su deber, la ley firmemente actúa.

Me asombra que con motivo de un suceso como el de Castilblanco haya quien quiera poner en litigio el prestigio de la Guardia civil.

Las pasiones desatadas en este asunto

Esto me hace sospechar que hay por ahí pasiones mal contenidas que quieren aprovechar el pretexto para combatir al Gobierno y a la Guardia civil.

El Gobierno ha dado bastantes pruebas de autoridad, de firmeza, de no escatimar las cuestiones para que ahora tenga temor alguno.

No hay por qué comparar la Guardia civil con las demás instituciones de España y del Extranjero; lo que hace el Gobierno es declarar que esa institución cumple con su deber. Y si alguno de sus miembros no cumpliera, la ley se encargaría de las debidas sanciones.

Estoy ya harto de ver la manobra en la Prensa y en otros lugares de presentar al Gobierno como desamparador de los prestigios de la Guardia civil e invito a los republicanos y a los socialistas a que no se presten a esa manobra, que sólo persigue el fin de producir una perturbación social.

Estamos viendo hace tres o cuatro días paseando los cadáveres de Castilblanco como arma de ataque.

Ningún instituto del Estado necesita pedir defensa, porque la tiene en su conducta.

La República no necesita apoyos especiales y se mantendrá contra todos

La República vive por sí, y si así no fuera yo me daría de baja en la República. (Aplausos.)

Mientras yo esté en este sitio podéis tener la seguridad de que nadie podrá, ni con la acción ni con el pensamiento, atentar contra el Poder.

La República no necesita defensas; está mantenida por la voluntad del pueblo, y si algún elemento de defensa le faltara, todavía le quedaría el entusiasmo del pueblo para evitar que se derrumbara el edificio que él mismo levantó.

El Gobierno está dispuesto a que los sucesos de Castilblanco se esclarezcan completamente y a exigir las responsabilidades que sean precisas.

Termina diciendo que la República se mantendrá sobre todo, pese a quien pese. (Aplausos.)

Queda terminado el debate

El Sr. BEUNZA rectifica y dice que no se debe atribuir a la incultura lo ocurrido, sino que hay que buscar a los inductores y proceder contra ellos.

El Sr. ORTEGA y GASSET vuelve a rectificar y dice que él no ha agredido a la institución de la Guardia civil; lo que ha hecho ha sido combatir que a la Guardia civil se le emplee en la misma forma que se empleaba en los tiempos de la monarquía.

Yo añado — no he dicho que sea superior ni inferior a la gendarmería extranjera, sino que se la dota de un fusil que no tiene ninguna gendarmería del Mundo.

El Sr. BEUNZA pronuncia breves palabras para insistir en sus anteriores manifestaciones.

El PRESIDENTE: ¡Queda terminada esta interpelación!

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueban los siguientes dictámenes: Sobre el proyecto de ley facultando al ministro de Marina para la enajenación de buques dados de baja en la Armada; sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito

por un importe de 23.888,81 pesetas para satisfacer los haberes de los embajadores de España en Méjico y Santiago de Chile, y otro de 86.675,36 pesetas para las obras de la Escuela de Veterinaria de Madrid y para satisfacer los haberes del conservador general del Tesoro Artístico Nacional.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

LA JUSTICIA EN FRANCIA

Comisarios de la Legión de Honor a la barra

Paris, 5.—Como se sabe, los altos comisarios de la Orden de la Legión de Honor no pueden ser inculcados por el juez de instrucción ni comparecer ante el Tribunal correccional, pues dependen directamente del Tribunal de Casación, y solamente el procurador general puede entablar procedimiento contra ellos.

El día 25 de Febrero comparecerán ante el Tribunal de Casación el conde de Saint Aulaire, ex embajador de Francia en diversos países, acusado de abuso de confianza; el Sr. Duval Deschanel, gran oficial de la Orden, y el general Archinaud, gran cruz de la misma Orden, que están complicados en un reciente escándalo financiero.

Diputado alemán condenado a tres meses de cárcel

Colonias, 5.—El diputado comunista del Reichstag Karl Sattler, que en Mayo último particip

herido Sr. Chavarrí, que arrojaba gran cantidad de sangre a la altura de la ingle izquierda.

El Sr. Bertoloty procedió a hacer una comprensión y con una goma del coche a hacer una ligadura del miembro, y con elementos improvisados completó la cura. Inmediatamente, y bajo la dirección del Sr. Bertoloty, que se opuso al traslado del herido por la enorme hemorragia tenida, se envió a Toledo por la ambulancia sanitaria, que una vez personada recogió al herido, que fué atendido y colocado personalmente por el Sr. Bertoloty hasta que fué entregado en la clínica de socorro de Toledo al facultativo de guardia en presencia del médico forense. Al herido se le hizo la transfusión de sangre, a la que se prestó un hermano que había llegado momentos antes en unión de otros familiares.

#### EN UN PUEBLO PORTUGUES

### Criminal muerto después de un asedio de siete horas

Lisboa, 5.—Hace algún tiempo, a un Labrador de la ciudad de Beja le robaron cierta cantidad de cebada, y el delito fué atribuido a un obrero del campo llamado Antonio Dias Matos y a su mujer, que fueron detenidos e ingresados en la cárcel.

El matrimonio negó siempre su participación en el robo que se le atribuía, y la mujer, desesperada por la prisión, y porque sus hijos, que son siete, se hallaban abandonados, puso fin a su vida ahorcándose en la prisión. Entonces se concedió la libertad al marido, y éste, ante las dificultades con que tropezaba para cuidar y mantener a sus hijos, se hizo contrabandista. Así vivió algún tiempo; pero no pudiendo desahogar la obsesión de su desgracia, y de que ésta había sido provocada por el Labrador que lanzó la acusación, se presentó en el cortijo de dicho individuo y disparó contra él, sobre la madre del Labrador y sobre un hermano del mismo, hiriéndolos a todos.

Luego regresó a su casa, y en ella fué sitiado por algunas fuerzas de Policía. Antes de iniciar la resistencia el infeliz Matos abrió la puerta de su casa y ordenó a sus hijos que la abandonaran, encerrándose luego, dispuesto a resistir hasta el último instante.

Cuando empezó la hostilidad por parte de la fuerza policial, el sitiado repelió aquella a tiros, causando la muerte al jefe de la Policía que pretendía prenderle. En vista de esta resistencia, salió de la ciudad un camión con más fuerzas de la Guardia republicana, provistas de ametralladoras y al mando de un capitán, que cayó también a tierra herido por los disparos del sitiado.

Las ametralladoras iniciaron el fuego contra la casa, haciendo hasta un centenar de disparos, sin que Matos dejara de defenderse con su fusil, y ante tan desesperada resistencia, decidieron prender fuego a la casa.

Cuando pudieron entrar en ella, al cabo de siete horas de asedio, Matos intentó disparar de nuevo sobre un teniente; pero éste se le adelantó y disparó antes, causando la muerte al desventurado.

El jefe de la Policía falleció en el lugar del suceso, y el capitán de la Guardia republicana ha sido trasladado en estado grave a Lisboa, en cuyo Hospital Central quedó instalado.

#### EL SUCESO DE LAMIACO

### Fallece uno de los sacerdotes heridos

Una carta del padre del asesino a la familia de la víctima

Bilbao, 5.—A las nueve y media de la mañana falleció en el hospital el sacerdote D. Bernardo Iza, víctima de la agresión de que fué objeto el domingo último en Lamiaco cuando iba en compañía de otro sacerdote.

Mañana, a las doce, se verificará la conducción del cadáver al pueblo de Amorevieta, proyectándose celebrar con este motivo una gran manifestación de duelo por los elementos católicos.

Vendrá a Bilbao a presidir el entierro del Sr. Iza el vicario general de la diócesis, por disposición especial del prelado, que, como se sabe, está desterrado en Francia.

Ante la capilla ardiente del hospital, donde reposa el cadáver del sacerdote, no han dejado de desfilar muchísimas personas.

El padre del matador, D. Manuel Alvarez Coria, ha dirigido a los periódicos una carta en la que comienza dando su pésame a la familia del sacerdote Sr. Iza, que, como la suya, pasa en estos momentos por el mismo dolor.

Dice que su hijo, de sentimientos nobles y temperamento alegre, empezó a desorientarse desde que quedó sin trabajo, y las compañías que le rodearon terminaron por privarle de la libertad, sembrando más amarguras que las que tenía ya en su ánimo.

Termina apenándose de la ofuscación de su hijo, que ha sembrado el dolor en dos casas honradas. Dice que, nacido en Castilla, tiene un respeto profundísimo para las costumbres del país vasco, con cuyos habitantes han vivido siempre en fraternal amistad, hasta que la tragedia de su hijo les ha separado.

### El Consejo de ministros de ayer

**Deliberación económica.**—El señor Azaña habla de los presupuestos

A las once y media de la mañana se congregaron ayer de nuevo los ministros para continuar tratando los asuntos que quedaron pendientes de la reunión de anteyer.

A la entrada, el Sr. Azaña manifestó a los periodistas que, como en la reunión del día anterior no había quedado ultimado el estudio de acoplamiento de los diversos presupuestos ministeriales para la prórroga trimestral acordada, continuaría aquel hasta llegar a una obra de conjunto, y después se cambiarían impresiones sobre los asuntos parlamentarios que han de ir desarrollándose.

Esta misma referencia fueron dando los demás ministros.

Al de Agricultura se le preguntó si los sucesos de Castilblanco serían tratados en el Consejo.

—No lo creo—contestó el Sr. Domingo—. Sobre la depuración de tan lamentables hechos entiendo ya la jurisdicción militar, y a ello hay que atenerse.

El ministro de la Gobernación, que llegó el último al Consejo, se limitó a decir a los informadores que de Badajoz las noticias recibidas acusaban tranquilidad.

A la una y media de la tarde el presidente del Consejo abandonó unos momentos la reunión ministerial, y en una de las dependencias de la Presidencia, acompañada del subsecretario, Sr. Ramos, y del oficial mayor, D. Arturo López, se reunió unos momentos con los periodistas para tomar con ellos una copa de jerez con motivo del nuevo año.

El Sr. Azaña departió con los informadores, y a preguntas de éstos manifestó que no conocía aún el plan parlamentario, pues no había hablado con el Sr. Besteiro, lo que haría antes de comenzar la sesión.

—Habrá alguna interpelación sobre los sucesos de Castilblanco?

—No lo creo, pues nadie me ha anunciado nada, y, además, ¿de qué se le va a interpelar al Gobierno? Aquello ha sido un hecho aislado, y ya está actuando el Juzgado en la depuración de lo sucedido.

Parece—siguió diciendo—que estaba preparado también en Aragón algún hecho análogo contra la Guardia civil.

—Entonces todo ello obedecería a algún plan?

—Pudiera ser—respondió.

—Han terminado ustedes ya el examen de la prórroga del presupuesto?

—Sí; ya está terminado.

—Lo leerá el ministro de Hacienda esta tarde en las Cortes?

—No lo sé; pero lo acordado ya se mandó anoche mismo a la «Gaceta». Es una cosa muy complicada, con numerosos estados y cifras, de los que resulta que empezamos el año con un presupuesto de gastos para el primer trimestre de mil cien millones, lo que supone un presupuesto anual de más de cuatro mil millones. Y ya veremos cómo nos las arreglamos para arbitrar los ingresos.

—¿Acaso con alguna emisión de Deuda?—observó un periodista.

—No creo, porque eso no conviene ahora. Habrá que forzar la recaudación de los impuestos.



El presidente de la República y el ministro de Checoeslovaquia con los Coros moravos, al terminar el concierto que dieron éstos en el Palacio presidencial (Fot. Alfonso.)

En esta cifra de gastos, no sólo van incluidos los gastos ordinarios de anteriores presupuestos, sino los de aquellas obras extraordinarias, como la de ferrocarriles, que corren a cargo de la Caja ferroviaria. Además, en el presupuesto que nos dejó el anterior Gobierno había numerosas partidas falsas, como las de las minas de Almadén, que cifraba sus intereses en doce millones y sólo alcanzan a un millón, y en el ministerio de la Guerra me he encontrado con que faltaban para pago del personal disponible también varios millones.

Aunque la nivelación del presupuesto no sea exacta, porque eso es una operación aritmética, nos podremos dar por satisfechos con conseguir un presupuesto saneado, porque con ello podremos acometer la ejecución de obras públicas que sean necesarias, no como las emprendidas por la Dictadura, que vivió sobornando al país, pues no otra cosa que un soborno era el de emprender grandes obras para conquistar adeptos sin proyectarlas técnicamente y sin conocer sus importes totales. Las obras de ferrocarriles proyectadas por el conde de Guadalhorce se calculan en 6.000 millones de pesetas, sin contar los gastos a que daría lugar la explotación, ruinosa en su mayor parte.

La prueba de cómo se hacían los proyectos está en el ferrocarril Madrid-Burgos, donde se descubrió por el propio Guadalhorce un error de 60 millones de pesetas en los precios del proyecto, y existen aún obras contratadas desde el año 26 que no tienen todavía el proyecto aprobado.

Después se extendió en consideraciones sobre la situación de algunos Ayuntamientos, como Cádiz y Sevilla, donde se emprendieron grandes obras y ahora pasan

agobiados apuros para enjugar esos gastos.

**Lo que dicen los ministros.**—Alto personal de Hacienda

Terminó el Consejo a las tres menos cuarto. Juntos salieron casi todos los ministros, y ninguno de ellos hizo manifestaciones de interés.

El Sr. Albornoz dijo que se había tratado de muchas cosas administrativas, y que para nada se había hablado de política.

Un periodista le preguntó si se había tratado de labor parlamentaria, y dijo que muy poco, pues todo dependía de lo que hubiera en la mesa de las Cortes.

De los sucesos de Castilblanco afirmó que no se había hablado para nada.

El Sr. Giral desmintió de manera rotunda los rumores de crisis que con insistencia han circulado, y agregó a preguntas de los periodistas que el Consejo se había ocupado de los sucesos de Castilblanco, aun cuando no con detenimiento. La mayor parte del tiempo lo ocupó el Sr. Carner, ya que expuso la marcha de los presupuestos.

—¿Y de plan parlamentario?

—No. Tampoco nos hemos ocupado de eso.

El ministro de Hacienda dijo que hoy facilitaría en su departamento un decreto relativo a la prórroga de los presupuestos.

Añadió que había nombrado presidente del Tribunal Económico-administrativo Central a D. Juan Ródenas Martínez; vocal del mismo, a D. Francisco Martínez Orozco; ordenador de pagos del ministerio de Agricultura, a D. Baldo- mero Sánchez; de Hacienda, a don Eduardo García; tesorero de Hacienda, a D. Carlos García Fanjul; interventor de la Deuda, a D. Pedro Pérez Caballero; delegado de Hacienda en Lérida, a D. Joaquín Purón Rubio; de La Coruña, a don Amalio Fernández Diéguez; de Badajoz, a D. Francisco Javier Laborda Ibáñez; de Granada, a don Aquilino L. Barrios, y de Almería, a D. Casimiro Cornet.

El ministro de la Gobernación dijo que para nada se había tratado de los sucesos de Castilblanco, y que en el caso de que hubiese una interpelación por la tarde en el Congreso acerca de los sucesos, ya se vería lo que había que hacer, pues dependía de cómo se desarrollase esa interpelación, ya que él no tiene ninguna noticia acerca de ello.

**Nota oficiosa de los asuntos des-pachados**

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados:

—**Marina.**—Decreto aprobando el expediente de recompensa extraordinaria a favor del coronel de Artillería de la Armada D. Luis Bustamante y del capitán de corbeta D. Manuel García de los Fayos.

—**Agricultura, Industria y Comercio.**—El ministro informó al Consejo sobre el decreto de aplicación de contingente, señalando la posibilidad de nuevas negociaciones y el propósito firme de defender la economía española adoptando las medidas ya anunciadas.

Dió cuenta también de varios expedientes de trámite.

—**Gobernación.**—Decretos nombrando gobernador civil de Cáceres a D. Joaquín Arnau Mediano. Disponiendo cese como consejero de Sanidad D. Santos Arán San Agustín.

Nombrando consejero nato del Consejo Nacional de Sanidad a D. Niceto José García Armendariz.

—**Dictando reglas para la incen-**

ración de cadáveres humanos y sus restos en los cementerios.

—**Apoyando varias agrupaciones de Ayuntamientos y la disolución de otras.**

—**Guerra.**—Se aprobaron varios expedientes administrativos y tres decretos sobre personal y contratación de obras.

—**Hacienda.**—El ministro siguió exponiendo sus puntos de vista sobre el nuevo presupuesto.

Se aprobó un decreto dictando reglas para la aplicación del presupuesto prorrogado durante el primer trimestre del corriente año.

—**Instrucción pública.**—Decreto aprobado por el presidente de la República dando a los estudios ahora establecidos en las Escuelas de Veterinaria consideración análoga a la de las Facultades universitarias, dando, por tanto, a los diplomados los títulos de licenciado y doctor.

Se nombra una Comisión de agrónomos y veterinarios para que, juntamente, y asistidos de una representación del ministerio determinen las facultades mutuas.

—**Estado.**—El ministro informó acerca de la próxima Conferencia de reducción de armamentos, a la que España se dispone a concurrir con el propósito decidido de coadyuvar a resultados eficaces para la paz del Mundo.

### En el Parlamento

#### Los radicales se reúnen

Ayer por la mañana se reunió la minoría radical en el Congreso.

Acordó que el diputado por Badajoz Sr. Hidalgo dirigiera en la sesión de la tarde una pregunta al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Castilblanco.

**La minoría socialista y los sucesos de Extremadura**

En la reunión celebrada por la minoría socialista se dió cuenta de los telegramas recibidos de Zalamea de la Serena, La Almarocha y otros pueblos de las provincias

de Cuenca y Badajoz, en los que se relatan los sucesos allí desarrollados.

Se acordó estudiar el asunto, examinando los hechos con seriedad y objetividad. Quedó designado el Sr. Sabarot para intervenir en cualquier debate que acerca de los sucesos acaecidos en Castilblanco pudiera plantearse en la Cámara.

En uno de los citados telegramas se solicita el nombramiento de una Comisión investigadora que compruebe algunos de los hechos que en el mismo se atribuyen a la Guardia civil, y la minoría acordó acceder a esta demanda, si bien previamente se entrevistará una representación de la misma con el ministro de la Gobernación.

#### Contra la señora Nelken

La campaña que con motivo de los sucesos desarrollados en Castilblanco se viene haciendo contra la señora Nelken ha culminado ayer tarde con la visita al presidente de la Cámara de una Comisión de señoras, que han solicitado del Sr. Besteiro que a dicha diputada se le retire el derecho a sentarse en los escaños del Congreso.

El Sr. Besteiro les contestó que era un asunto en el que él directamente no puede intervenir; que debe ser provocado, si se cree oportuno por un diputado, y que la Cámara, en su soberanía, es quien tiene que decidir sobre el particular.

#### Lo que dice Romanones

Al Sr. Figueroa, que llegó ayer por la tarde al Congreso a primera hora, se le preguntó su opinión acerca de la conferencia pronunciada por D. Melguíades, y dijo que había sido, en cuanto a elocuencia, excelente; pero sobre todo, muy oportuna.

Respecto a si ocurrirían acontecimientos políticos de importancia, manifestó que esperaba que no, como ocurre siempre que aquellos se anuncian.

Se comentaron en el grupo las declaraciones del Sr. Maciá, según las cuales la Generalidad implantaría el Estatuto en el caso de que las Cortes no lo aprobaran, y el conde, humorísticamente, apuntó:

—Resultaría mucho más airoso para las actuales Cortes que el Estatuto de Cataluña lo implantase ya directamente la Generalidad sin discutirlo.

El Sr. Rahola, que formaba en el corro, replicó que es muy posible que esas manifestaciones no se ajusten exactamente a lo dicho por el Sr. Maciá.

Hablando de los sucesos de Castilblanco, manifestó que en otras circunstancias serían motivo de una interpelación; pero que ahora han cambiado mucho las circunstancias parlamentarias, y no sucedería así.

Finalmente, el Sr. Figueroa tuvo unas frases de mal gusto, comentando el banquete que se celebró anteanoche en el Palacio Nacional.

**El Sr. de los Ríos se queja de determinada campaña**

El ministro de Instrucción pública, comentando su reciente viaje a Marruecos, se dolía de la campaña, a su juicio injusta, que la Prensa de la derecha hacía contra los sefarditas de nuestro protectorado, con ocasión de los discursos que había pronunciado en presencia de aquellos elementos.

—Ello lo considero incluso anti-

patriótico, si se tiene en cuenta que los israelitas tienen en sus manos en bastantes aspectos el control financiero de Nueva York, Amsterdam, Bruselas y otras ciudades de marcado carácter bursátil.

—Está visto—añadió—que la pasión enturbia el buen sentido hasta en cuestiones que se desenvuelven al margen de las luchas políticas.

Un periodista le pidió aclaraciones a lo manifestado en la nota oficiosa del Consejo de por la mañana, y dijo:

—Ha habido mucho menos de lo que usted puede extraer con su tren de sondaje.

**Manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra sobre el discurso del señor Azaña**

A D. José Sánchez Guerra se le preguntó acerca del discurso del jefe del Gobierno.

—El discurso me ha producido la sensación de haberse pronunciado como corresponde a la dignidad de gobernante; el Sr. Azaña ha salido bien de un trance que, sin duda alguna, ha sido peligroso.

—¿Cree usted que habrá repercusiones?—preguntó un periodista.

—Al contrario—contestó el señor Sánchez Guerra—, con su discurso el jefe del Gobierno ha salido al paso de los que las esperaban.

Yo pensaba—concluyó—que hoy hablaría la señora Nelken, pues muchas veces los amigos hacen un mal servicio cuando no nos indican el ambiente en que nos hallamos colocados, y a dicha señora han debido manifestarle el que tiene formado a su alrededor en Badajoz.

**Palabras del Sr. Largo Caballero**

El Sr. Largo Caballero dijo a los periodistas, a última hora de la tarde, que tenía que rectificar la afirmación aparecida en los periódicos de que los obreros de Castilblanco estuvieran afiliados al partido socialista. En fecha muy reciente ingresaron en la Unión General de Trabajadores, sin que hasta ahora hubieran cotizado ninguna mensualidad. Eso no quiere decir que de haber cotizado no se hubiese producido el suceso. El partido socialista no realizó apenas propaganda alguna en Castilblanco, ya que solamente tomó parte en un mitin que en aquella localidad se celebró en el pasado mes de Junio, y asimismo no ha hecho propaganda contra el instituto de la Guardia civil; únicamente ha censurado algunos hechos concretos.

El Sr. Largo Caballero terminó diciendo:

—Creo que con las palabras del Sr. Azaña habrán quedado disipados los rumores. El discurso del presidente ha sido la expresión concreta no sólo de su opinión personal, sino también del criterio unánime del Gobierno.

**Manifestaciones de D. Marcelino Domingo**

Terminada la sesión se le preguntó al ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, por su opinión sobre el discurso del presidente.

—Estoy satisfechísimo porque la jornada parlamentaria ha evidenciado que el prestigio del instituto de la Guardia civil queda a salvo de estos dolorosos sucesos. El discurso del Sr. Azaña ha sido la expresión unánime de los acuerdos y del sentimiento del Gobierno y el tono en que se ha desarrollado el debate ha dejado al Gobierno satisfecho.

Lo que no es tolerable es que a base del suceso de Castilblanco se haga campaña tratando de poner a la Guardia civil frente al pueblo y la República.

**Lo que dice el Sr. Besteiro**

Al recibir a los periodistas el Sr. Besteiro, después de la sesión, les dijo:

—Esto toma ahora otro aspecto. Antes se trataba de buscar la forma legal a la Constitución, y ahora las cuestiones que se plantean serán más de fondo que de forma y se irán dibujando en la Cámara distintos matices políticos que la harán cambiar de aspecto. Como ustedes han visto, esta máquina parlamentaria no ha entrado hoy en su pleno funcionamiento. No ha habido cosa nueva alguna y de las antiguas sólo hay una que ofrece discusión, el decreto relativo a armas cortas. Así es que mañana habrá un amplio período de ruegos y preguntas y quizás alguna interpelación. El orden de día será muy rápido.

—¿No comenzará a discutirse el proyecto de la reforma agraria?

—El proyecto de reforma lo ha pedido el ministro de Agricultura para estudiar, y al parecer para introducir algunas modificaciones.

—¿Y los presupuestos?

—Tampoco me parece que son una cosa inmediata, porque hasta ahora no están ultimados.

**La Comisión de Estatutos**

Esta mañana se reunirá en el Congreso la Comisión de Estatutos al objeto de llevar a cabo los trabajos preparatorios para la discusión del Estatuto de Cataluña.

**La minoría socialista celebrará reunión hoy por la mañana**

Esta mañana se celebrará una reunión de la minoría socialista para tratar de las derivaciones parlamentarias a que pueda dar lugar el luctuoso suceso acaecido ayer en Arnedo.

El Sr. Sabrás, diputado por Logroño, hará una detallada exposición de los hechos ante sus compañeros de minoría.

**Otras notas políticas**

**Manifestaciones del Sr. Galarza**

Ayer manifestó el subsecretario de Comunicaciones que se habría



Los Coros moravos entonando el Himno de Riego al pie del monumento a Cervantes. Asistieron al acto el ministro de Checoeslovaquia y el alcalde de Madrid (Fot. Alfonso.)



El nuevo gobernador de Barcelona, Sr. Moles, acompañado del gobernador saliente, Sr. Anguera de Sojo (Fot. Baguñá.)

# LA VIDA DEPORTIVA

celebrado la segunda reunión de la Conferencia de obreros y empleados de la Compañía Telefónica, trazándose un plan a seguir en lo que se refiere a la revisión de expedientes.

Dijo también el subsecretario que se hallaban casi ultimados los presupuestos de su departamento, estando satisfactoriamente terminada lo que se refiere a servicios. En lo que afecta a personal, tendrá una inmediata entrevista con el ministro interino, Sr. Casares Quiroga, y a continuación ambos conferenciarán con el ministro de Hacienda.

Con referencia al decreto de excedencias en Correos y Telégrafos, que comprende amortizaciones de personal en ambos Cuerpos, dijo el Sr. Galarza que este asunto estaba pendiente de la resolución del Consejo de ministros.

## A un Congreso internacional de Prensa

El jefe de Prensa del ministerio de Estado, Sr. Danis, marchará hoy a Copenhague con objeto de asistir a la reunión del Congreso internacional de jefes de Prensa, que se celebrará en breve en aquella capital.

## Conferencia del Sr. Ventosa

El día 16 del corriente dará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el ex ministro de Hacienda D. Juan Ventosa sobre el tema «La situación política y los problemas económicos de España».

## CONTRABANDO

## Los carabineros se incautan de seiscientos encendedores

Fuerzas de la Comandancia de Carabineros de Madrid, al mando del cabo D. Juan Soler Martínez, han realizado la aprehensión de 600 encendedores de contrabando en una casa de la calle del Espíritu Santo.

Son ya varias las aprehensiones importantes que se han verificado en poco tiempo.

## Informes de Cataluña

### El Ayuntamiento señala los días de fiesta local

Barcelona, 5.—El alcalde, al recibir a los periodistas, les manifestó que había acordado el Ayuntamiento en principio fijar el día de Reyes, San Juan y el 11 de Septiembre, aniversario de la muerte del «canciller» Casanova, como días de fiesta local, ya que el Gobierno de la República en el decreto de supresión de festividades autorizaba a los Ayuntamientos para que, en atención a motivos tradicionales, señalaran tres fechas que pudieran adherirse al nuevo calendario oficial.

### La festividad de los Magos.—Se han comprado juguetes por más de ocho millones de pesetas

Estos días en las tiendas de Barcelona dedicadas a la venta de juguetes y en los grandes almacenes se han vendido más de ocho millones de pesetas, suponiéndose que llegarán a doce. La aglomeración en estos comercios no ha cesado un momento desde ayer por la mañana. En algunos almacenes la dependencia es obsequiada por los jefes con la comida y la cena.

### Detención de unos estafadores

La Policía tenía noticia de que se habían cometido repetidas estafas con perjuicio de comerciantes, a quienes se les presentaban falsos cobradores que con recibos falsificados les cobraban la contribución.

Obtenida una pista para la detención de los supuestos estafadores, se dispuso a detenerlos en ocasión en que se hallaban reunidos en la calle del Hospital.

Los detenidos son Antonio Gracia, Víctor Lloréns y Fernando Udaeta, que han sido reconocidos por varios comerciantes perjudicados por el cobro de recibos. Se sabe, además, que los detenidos

se hacían pasar por funcionarios de Hacienda para mejor realizar las estafas.

## Un atraco

El vecino del pueblo de Puigreig José Flórez ha denunciado a la Guardia civil que cuando regresaba de noche a su casa, en el kilómetro 20 de la carretera de Berga, le salieron al paso dos desconocidos, que, amenazándole uno con una pistola y otro con una navaja, le obligaron a que pusiera las manos en alto, apoderándose después de una cartera que llevaba en la americana y que contenía un cheque de 1.000 francos y nueve de 100.

## Chofer robado

Cuando se hallaba en su «taxi» en la plaza de Tetuán el chofer Alfredo Tarregó subió al vehículo un desconocido, que le ordenó le condujera al pueblo de Esplugas.

Cuando se hallaban cerca de Pedralbes el chofer sintió un fuerte golpe en la cabeza, que le privó del sentido, y al recobrarlo advirtió la falta de treinta pesetas, producto de la recaudación del día.

## Robo en una perfumería

Durante la pasada noche se cometió un robo en una fábrica de perfumería establecida en la calle de Badalona.

Los ladrones abrieron un boquete en el tejado para penetrar en la fábrica, y una vez dentro violentaron una caja de caudales, en la que se guardaban las llaves de otra caja que también abrieron y se llevaron 3.000 pesetas que en ella había.

## El crimen de San Baudilio de Llobregat

Clemente Sacristán continúa negando su participación en el asesinato de la anciana María Améfrica Guall, ocurrido en San Baudilio de Llobregat.

La Policía ha averiguado que el día 10 de Diciembre el marido de la víctima estuvo en Barcelona realizando unas gestiones para la venta de unas casas que poseía en la calle de Castillejos, interviniendo en la operación el detenido.

Se supone que esta tarde el juez que instruye el sumario dictará auto de procesamiento y prisión contra el detenido.

## Un banquete en honor de los gobernadores entrante y saliente

A mediodía, en el hotel Ritz, se celebró un banquete con que los funcionarios del Gobierno civil, de Vigilancia y de Seguridad obsequiaban a los gobernadores saliente y entrante, Sres. Anguera de Sojo y Sr. Moles.

A los brindis, el Sr. Azcárraga, secretario del Gobierno, pronunció un discurso, expresando la adhesión entusiasta del personal del Gobierno civil no sólo a las personas de los Sres. Moles y Anguera de Sojo, sino a la República, a la que todos los funcionarios sirven fervorosamente.

Contestaron con frases de gratitud los dos gobernadores, saliente y entrante.

## EN LA HABANA

## Revolucionarios libertados

La Habana, 5.—Han sido revueltos en libertad los jefes revolucionarios coroneles Hevia y Peñate y el hijo del general Menocal.

El coronel Mendieta y el general Menocal continúan encarcelados.

## Deslumbra a un vecino con una linterna y lo apalea

Oviedo, 5.—Cuando regresaba del pueblo de Fernus de asistir a un baile el vecino de Libandón Arturo Hevia Suárez, de veintiséis años de edad, salió a su encuentro un individuo llamado José, cuyos apellidos se ignoran. Le enfocó con la linterna eléctrica y le apaleó, hirándole gravemente en la cabeza.

Se ignoran las causas de la agresión.

## FUTBOL

### Los partidos de hoy

Hoy en Chamartín, sesión «dobles». A la una y media, el Nacioal jugará el partido correspondiente a la tercera división de la Liga contra el Malagueño. Este equipo, como el Racing de Córdoba, es casi desconocido de los aficionados madrileños. El partido puede afirmar al Nacional en primer puesto en la clasificación del grupo, dándole una mayor posibilidad para disputar las finales y el ascenso a la segunda división de la Liga.

El Madrid juega a continuación un partido amistoso con el Sevilla. Tiene extraordinario interés el encuentro, porque en el equipo madrileño se anuncia el debut de Mandalúniz, el que fue centro delantero del Athletic de Bilbao y que en el Madrid jugará de exterior izquierda. Esto aparte del interés que siempre tuvieron las actuaciones del Sevilla en Madrid.

La alineación del Madrid F. C. será seguramente la que sigue: Zamora; Quesada, Torregrosa; Prats, Lolín, Gines o Ateca; Bestit, Triana, Olivares, Hilario, Mandalúniz.

Arbitraré Urbano Rodríguez. El Nacional, por su parte, se compondrá probablemente de la siguiente manera: Machuca; Serrano, Olaso; Sánchez, Iturraspe, Reyes; Pantaleón, Ortiz, Moriones, Calleja, Montalbán.

### Después del Madrid F. C.-Arenas

El árbitro del encuentro entre el Madrid F. C. y el Arenas Club de Guecho ha hecho figurar en el acta del partido el siguiente informe:

«Como árbitro del partido de referencia, he de hacer constar lo siguiente: A los treinta y cinco minutos del segundo tiempo, el medio izquierdo del Arenas hace un pase al extremo derecha del Arenas, quien se halla en offside (silbando en este momento la falta), quien avanza con el balón sin atender a mi pitada, marcando el tanto supuesto goal.

Con pleno espíritu de justicia expongo el presente informe, siendo tal el fiel reflejo de la jugada protestada.

## AIRE LIBRE

## El absurdo del portero suplente

En un grupo de árbitros, periodistas y directivos de Madrid, de Valencia y de Barcelona se hablaba en Mestalla el domingo de ciertas innovaciones introducidas en el fútbol nacional, como la del portero suplente. Varios casos que se han dado ya, unos y otros hipotéticos, sirvieron para ratificar la improcedencia de esa medida falsamente previsoras. Y ocurrió el hecho de intervenir un portero suplente viendo su meta en peligro, antes de resolverse la jugada en que había actuado el portero titular. Pudo suceder que si en lugar de ocurrir ello en un partido sin trascendencia lo es en un encuentro importante, se hubiera originado un conflicto de orden público. Entonces se saltó del paso ordenando que los suplentes permanecieran lejos de las puertas, sobre la línea de toque, en el centro del campo.

No se ha meditado sobre otros extremos que plantea esa innovación. Por ejemplo: el mejor jugador de un equipo no se alineó, acaso por considerar fácil el partido que se está disputando. Lo presencia tranquilamente. Las cosas van mal para su club. Es posible que su entrada en acción modifique el resultado. Entonces se recurre al truco del portero suplente. El guardameta titular hace como que se lesiona, y sale del campo, substituyéndole aquel «as» que estaba entre el público. «Al que nada impide que cambie de puesto y se alinee en el suyo habitual.»

Otro caso. El portero titular sufre un accidente. Lo retiran. Ocupa la puerta el suplente. El percañe no tuvo importancia, y a los pocos minutos está en condiciones de reintegrarse al juego. ¿Lo puede hacer? También se ha dado esto, y unos árbitros lo han permitido y otros no.

Falta que se determinen exactamente estas actitudes. El portero suplente, ¿es para substituir al titular en caso de enfermedad o accidente en el campo? Si se contesta en sentido afirmativo, precisa ampliar el razonamiento. Porque dentro de la legislación futbolística el portero es uno de tantos del equipo y puede cambiar de puesto. Imaginemos que ha sucedido así y que el equipier que entonces defiende la meta, un extremo, por ejemplo, sufre una lesión que le impide continuar. ¿Qué se hace entonces? ¿Vuelve a reintegrarse el portero efectivo y se quedan con diez jugadores? ¿No preferirán que entre el suplente y continúe con once? Pero ¿esto es permisible? El portero suplente, ¿es para cubrir al titular sólo o al que defiende la puerta en el momento?

Aunque parezca mentira, nada se ha dispuesto en tales circunstancias. Difícil es encontrar la solución equitativa sin mengua de las tradicionales reglas del fútbol, que es un deporte de conjunto en el que todo va ligado. Es general el pensamiento de quienes consideran absurda, sin fundamentar y peligrosa la iniciativa española de admitir dos porteros en partidos oficiales, mucho más de esta manera impremeditada que se hace, sin calcular sus consecuencias y sin previa determinación de su alcance. Por el momento, queda al único juicio de los árbitros, que pueden aplicar, naturalmente, criterios distintos. Y no le falta insistir en lo que significa tal cosa ante muchedumbres tan electrizadas por la pasión como los públicos futbolistas.—FRIKI.

## Boxeo

El viernes, en Prieo, Santos-Alpañés, Martínez de Alfara-Lebriz. ¡La mejor velada de Prieo!

He sido agredido por varios espectadores al ir a la caseta. También han saltado al campo de juego varios espectadores al no conceder el supuesto tanto. Firmado: Arribas.

### La próxima jornada

Los partidos anunciados para el domingo son los siguientes: Primera división.—En Madrid, titular-Español.

En Santander, Racing-Valencia. En Bilbao, Athletic-Donostia. En Irún, Unión-Arenas. En Barcelona, titular-Alavés. Segunda división.—En Sevilla, Betis-Athletic madrileño. En Castellón, titular-Murcia. En La Coruña, Deportivo local-Oviedo.

En Gijón, Sporting-Celta. En Barcelona, Cataluña-Sevilla. Tercera división.—Primer grupo: En Avilés, Stadium-Racing ferrolano.

Segundo grupo: En Logroño, titular-Erandio.

En Baracaldo, titular-Aurora. Tercer grupo, A: En Mallorca, titular-Badalona.

En Zaragoza, Iberia-Martinenc. En Barcelona, Júpiter-Sabadell. Tercer grupo, B: En Sagunto, Saguntino-Gimnástico.

Cuarto grupo, B: En Alicante, titular-Elche.

En Murcia, Imperial-Cartagena.

Hoy, a la una y media de la tarde, campeonato Liga, tercera división

## Malagueño

contra

## C. D. Nacional

AMISTOSO

## Sevilla F. C.

contra

## Madrid F. C.

## Pequeñas noticias

Fernando Gutiérrez Alzaga, presidente de la Federación Vizcaína y colaborador de «Excelsior», apunta la idea de que en lugar de los partidos Arsenal-Everton en Bilbao, Madrid, Barcelona, sería preferible un encuentro oficial entre el vencedor de la Liga inglesa y el vencedor de la Liga española, organizado por las respectivas Federaciones nacionales.

—En la última jornada de la Liga inglesa, Arsenal ha sido vencido por el West Bromwich por 1-0, y el Everton, derrotado en Birmingham por 4-0.

### Final del campeonato de Cataluña

Barcelona, 5.—En la Federación Catalana no ha sido fijada aun la fecha en que habrá de jugarse el partido final de campeonato de Cataluña entre el Barcelona y el Español; pero se da como seguro que se celebrará el día 23 ó 10 de Febrero, aprovechando la festividad de estos días.

## Boxeo

El viernes, en Prieo, 12.000 pesetas de bolsa. Martínez de Alfara-Lebriz; el mejor hombre de Francia.

## PUGILATO

### Las reuniones de Prieo

Se conoce ya el programa completo de la próxima reunión madrileña. Esta la integrarán los combates siguientes:

D. Izquierdo contra Calleja. Consuegra contra Martín Nuevo. P. Ros (campeón de Valencia) contra A. Moreno.

Alvaro Santos (vencedor de Sobral) contra Alpañés (vencedor de Dauf por k. o.).

Martínez de Alfara (campeón de España de los medios) contra Lebriz (vencedor de Kid Nitram y de Krauchi).

### Las licencias de este año

La Federación Castellana recuerda a los boxeadores profesionales, organizadores, managers y árbitros de todas las categorías, que el plazo para solicitar la licencia termina el día último de Enero. A partir de esta fecha y hasta el 15 de Febrero, se expedirán con el 50 por 100 de recargo.

### Una reunión en Castellón

Castellón, 5.—En la reunión que se celebró ayer en esta ciudad se registraron los siguientes resultados:

Villalba venció a Gregori por abandono de éste en el segundo asalto.

Mannan hizo abandonar a Corell a los pocos momentos de iniciada la lucha. Abucheo del público.

Otro abandono: el de Marra, campeón de Melilla, ante Pasta. La cosa ocurrió en el tercer asalto.

Porcar venció, por k. o., a Tena, de Valencia, en el tercer round.

Un combate reñido entre Alanda y Escamilla. En el sexto, el manager de Escamilla lanzó la esponja al mismo tiempo que el árbitro descalificaba a Alanda por golpes en la nuca. Se armó una gran protesta con tal motivo.

### Gironés no abandona el ring

Barcelona, 5.—Como se ha dicho por un periódico que el boxeador Gironés abandonaba el boxeo, su manager, Artero, lo ha negado rotundamente, y ha dicho que lo que ocurre es que los pugilistas de clase no boxean con frecuencia en Barcelona porque las Empresas buscan combates de poco precio.

Dijo también que tenía en cartera el campeonato de Europa. Pronto terminará el plazo para que Gironés tenga que poner en liza el título de campeón. No sabe aún si el combate se celebrará en Berlín o en Barcelona. Se ha ofrecido una bolsa para que se celebre en la capital alemana; pero no es muy aceptable, y en Barcelona se ha ofrecido otra al ma-

nager de Noak, challenger del actual campeón.

Terminó Artero diciendo que Gironés se encuentra en magnífica forma, mejor que nunca. La vida que lleva el púgil graciense le mantendrá en disposición de seguir boxeando muchos años.

## CARRERAS DE GALGOS

Gran Copa Solicitor; cuatro eliminatorias y final en la misma reunión.

Esta tarde, A LAS TRES Y CUARTO.

## CICLISMO

### Regreso de Cañardo

Barcelona, 5.—Después de su participación en los Seis Días de Bruselas ha regresado el corredor español Mariano Cañardo, que se muestra encantado de haber participado en la gran prueba en pista extranjera, y aun lamentando la desgracia que le impidió continuar la prueba, se halla muy satisfecho.

—Se puede ir—nos ha dicho—en plan de aprender, y yo he procurado no desaprovechar la ocasión. Estoy satisfecho porque pude comprobar que me adapté pronto a la pista a la manera de los grandes campeones internacionales; tanto así, que creo que a los cuatro días de carrera no tenía nada que aprender de ellos.

—Así, pues, ¿está usted dispuesto a volver?

—Mejor todavía: lo estoy deseando formando pareja con Español. Este sí que estubo desgraciado.

—¿Cómo fué la caída?

—Una caída tan estúpida que ni estaba Español en la pista cuando cayó. Se disponía a relevarme cuando cayó aparatadamente; pero no pudimos suponer que tuviera tanta importancia. El médico tampoco se la concedió, así como tampoco el público, que cree que Español abandonaba la carrera, no por la caída. Cuando Español fué trasladado a una clínica se vio que había sufrido la fractura de dos costillas y el hundimiento de otras dos. Ahora está mejor; pero no en condiciones de correr en una temporada.

Respecto a la participación de Cañardo en la Vuelta a Francia, ha dicho que había hablado con el director de «L'Auto» y probablemente participará en esa prueba. Agregó que seguramente él y Español participarán también en las pruebas del velódromo de Invierno de París.

## AJEDREZ

### Una demostración del campeón madrileño

El campeón de Madrid, Sr. Sanz Aguado, jugará en el Club de Ajedrez, Madrid (Príncipe, 27), treinta partidas simultáneas el día 7 del actual, a las seis de la tarde.

## Pacto de no agresión entre Finlandia y la U. R. S. S.

Heisingfors, 5.—Han comenzado en esta capital las negociaciones para concertar un pacto de no agresión entre Finlandia y la U. R. S. S.

Estas negociaciones han sido debidas a la iniciativa del Gobierno finlandés.

## LA FIESTA DE LOS NIÑOS

## LOS MAGOS EN MADRID

Los Reyes Magos—los únicos reyes que juntamente con los de la baraja son concebibles en nuestra época—han llegado a Madrid este año con animación extraordinaria. Puede asegurarse en principio que jamás año alguno se ha visto tanto juguete por la calle como en este año de gracia de 1932.

Desde hace tres o cuatro días se notaba ya en las vías de Madrid en que acostumbra a establecerse los puestos de juguetes un mercado excelente. Los Magos mandaban anticipadamente a sus emisarios a hacer la provisión,

como medida preventiva contra la demanda y los apresuramientos de última hora. Así hemos visto desfilar desde primeros de año, por las calles de Madrid, abundante juguetería.

No obstante tales precauciones, la sensación que daba Madrid ya en la tarde del día 4 y, sobre todo, durante la tarde y la noche de ayer, era de que los Magos estaban dispuestos a dejar vacíos de juguetes los almacenes y los puestos de la calle para que ningún chiquitín se quedase sin regalo. Tal ha sido la demanda de juguetes de estos dos últimos días.

La plaza de Santa Cruz, la del Angel, las calles de Atocha, Carretas, Fuencarral y toda la Gran Vía se han convertido en feria de juguetes. En muchas vías de los barrios extremos ocurría anoche algo parecido. Pero, sobre todo, el golpe de vista que ofrecía la Gran Vía era magnífico. La gente discurría apretujada por delante de los puestos haciendo sus encargos. Hileras de «autos», en cuyo interior se veían grandes paquetes, desfilaban con la lentitud que les imponía la abundancia de tránsito.

Ante los escaparates de los grandes almacenes se enracimaba la muchedumbre, y una gran alegría infantil, que era el contagio de la que experimentaba la gente menuda esperando a los Magos, dió a Madrid un mejor encanto hasta bien avanzada la madrugada.

La circunstancia de que se haya autorizado a los dependientes sin trabajo la venta de juguetes en la calle habrá influido en parte, seguramente, en la mayor animación de venta callejera que se ha advertido este año. Sin embargo, los mismos vendedores de otros años han visto aumentada la venta en el presente con una gran profusión. A eso de las doce de noche interrogamos a uno de los vendedores en un pequeño puesto: —¿Mucha venta?

—No hay queja. Llevamos hechas más de 300 pesetas.

—¿Están vendiendo más que otros años?

—Sí, señor. Bastante más.

Se ha observado este año, además, que el juguete caro se ha democratizado, saltando a la venta callejera. Parece ser, incluso, que algunos establecimientos han situado vendedores en la calle. Nuestros informes son que, a pesar de la gran venta al aire libre, la afluencia de público y la demanda de juguetes en los almacenes ha sido también enorme.

Otra nota que contribuía a la animación del mercado durante la noche era la que daban algunas camionetas y vehículos de otras clases recorriendo las calles, dedicados a la venta ambulante.

Ojalá que a estas horas no haya chiquitín sin su juguete, por modesto que sea. En ello, además de la alegría de la gente menuda, va la satisfacción de los mayores y el contento de quienes durante estos días han estado proveyendo a los Magos para su reparto.

## La fiesta en provincias

Sevilla, 5.—A las cinco y media salió la acostumbrada cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el Ateneo. Recorrió las principales calles y se detuvo en los asilos y centros benéficos, distribuyendo juguetes entre los asilados. En la cabalgata figuraban varias carrozas artísticamente adornadas y cargadas de juguetes y dulces. El popular actor Casimiro Ortas figuraba como Rey Melchor, montado en un elefante de cartón.

El paso de la cabalgata ha sido presenciado por un gran gentío.

## Valencia, 5.—A las cinco de la tarde salió una lujosísima cabalgata y recorrió las principales calles, dejando a su paso gran número de juguetes en los asilos de niños pobres.

También la Junta de Protección a la Infancia ha organizado un reparto de juguetes para los niños que asistieron a las guarderías de Guarte y Sagunto.

En la Escuela de Puericultura



Reparto de juguetes a los niños sordomudos en el Comité central de la Cruz Roja Española de Madrid, con motivo de la festividad de hoy

(Fot. Benítez-Casaua.)



Reparto de juguetes a los hijos de los empleados obreros de la Fábrica Nacional de la Moneda, con motivo de la festividad de hoy

(Fot. Benítez-Casaua.)

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En la villa de Arnedo se producen sangrientos sucesos, resultando muertos cuatro mujeres, un niño y un vecino, ajeno a la contienda HUBO NUMEROSOS HERIDOS, LA MAYORIA GRAVES

Gravísimos sucesos en Arnedo

Los primeros rumores Desde primeras horas de la tarde circuló por los pasillos del Congreso el rumor de que en un pueblo de la provincia de Logroño se habían producido dolorosos sucesos, en los que había intervenido la Guardia civil.

Al terminar la sesión comenzó a concretarse la referencia de la realidad de dichos sucesos. En los primeros momentos se decía que el número de víctimas alcanzaba a una cifra considerable. Los comentarios en torno a esta noticia eran numerosos y apasionados, no obstante la carencia de detalles.

Los diputados por Logroño sostuvieron varias conferencias con las autoridades de esta provincia y con las de Calahorra. Por los informes de allí recibidos se supo que los sucesos se habían desarrollado en el pueblo de Arnedo. Primeramente se daba la cifra de siete muertos y más de 30 heridos.

El presidente del Gobierno no tiene noticias Los periodistas interrogaron al Sr. Azaña acerca de lo ocurrido en Arnedo, y él les remitió, para que los informase, al Sr. Casares Quiroga.

Al abandonar éste el despacho de ministros fué requerido por el diputado por Logroño D. Amós Sabrás, el cual acompañó al ministro a una de las cabinas telefónicas. El Sr. Casares Quiroga celebró una conferencia, que duró cerca de un cuarto de hora. Al salir de la cabina, los periodistas le rodearon.

—He hablado con Logroño—dijo el ministro—, y no puedo concretar la referencia de lo ocurrido, porque la versión que me han dado no es precisa. Parece ser que hay varios heridos, y muertos, cuatro o siete. Según las referencias que me acaba de dar el ingeniero Sr. Oraz de la Torre, el suceso se ha producido a la salida de una reunión de patronos y obreros para determinar el final de una huelga, a cuya reunión asistió el gobernador civil. Parece ser—según me dice—que los obreros dieron vivas a la República, aunque quizás no fueran éstos los gritos.

De todos modos—añadió el ministro—, nada les puedo concretar en este momento. El Sr. Casares Quiroga abandonó el Congreso visiblemente preocupado.

Manifestaciones del diputado por Logroño Sr. Sabrás El diputado por Logroño Sr. Sabrás, que ayer tarde celebró diversas conferencias con las autoridades de Calahorra y Logroño y amigos políticos de aquella provincia, facilitó la siguiente referencia de los sucesos:

—A partir del mes de Abril del pasado año—dijo—se originó una huelga en la fábrica de calzados de un señor llamado Muro, en la que trabajaban de 20 a 25 operarios. Este señor, ante las elecciones, recomendó a los obreros que votasen la candidatura monárquica; como no lo hicieron así, el señor Muro despidió de su fábrica a uno de los obreros que más se habían distinguido por sus ideas republicanas. Los compañeros de éste hicieron causa común con el despedido, y así quedó planteada la huelga.

Los obreros llevaron el asunto al gobernador civil, que entonces lo era el Sr. Pardo Reina, el cual llamó al Sr. Muro, quien, ante el presidente del Jurado mixto, dió su palabra de honor de que readmitiría a los obreros. En esto se produjo el cambio de gobernador civil, y entonces el Sr. Muro se negó a cumplir su palabra. Celebróse, en vista de ello, una nueva reunión, a la que asistí yo en representación de los obreros, y el secretario de la Patronal. Los patronos se pronunciaron en contra de la actitud del Sr. Muro; pero de la reunión no salió acuerdo práctico alguno. El presidente del Jurado mixto, de acuerdo con los miembros de éste, falló en contra del patrono de Arnedo, y el Sr. Muro no aceptó el fallo, impugnándolo.

Ayer se había de celebrar en Arnedo una reunión del Jurado mixto, con asistencia del gobernador civil, para resolver el conflicto, ya que otros elementos obreros habían decidido apoyar a los huelguistas de la fábrica del Sr. Muro. Terminada la reunión, los obreros celebraron un pequeño acto en la plaza pública, y cuando éste se verificaba llegó la Guardia civil, que, violentamente y a culatazos, comenzó a dispersar a la multitud. No se había repuesto ésta aún de la sorpresa del ataque, y sin que por parte de los obreros hubiese habido agresión alguna ni resistencia, la Guardia civil comenzó a hacer disparos. En la plaza había gran número de mujeres y niños, que cayeron unos y otros huyeron en todas direcciones al iniciarse los disparos.

Un mitin Poco después del mediodía y con objeto de dar cuenta de la solución de la huelga, se celebró una asamblea, a la que concurrieron todos los obreros y en la que determinados sujetos pronunciaron discursos en que hubo alusiones violentas contra los patronos, las autoridades y aun la Guardia civil.

Pero, en general, el resultado del mitin fué satisfactorio para todos los reunidos, que aprobaron las bases de arreglo, y a la salida exteriorizaron jubilosamente su satisfacción.

Una manifestación pública Cuando, a eso de las cinco de la tarde, las mismas autoridades consideraban que había quedado terminado el pleito, y que los mismos concurrentes al mitin se habían disueltos y marchado a sus casas, aparecieron en la plaza de la República, que es la principal del

pueblo, dos grandes grupos que, al parecer, hacían demostraciones de júbilo; pero que al acercarse hacia el Ayuntamiento se oyó que daban algunas voces de «¡Viva la huelga!», «¡Abajo los caciques!» y «¡Abajo el alcalde!».

En primer término de los grupos marchaban mujeres y niños.

Los sangrientos sucesos Ante la presencia de los dos grupos, que luego se unieron en la misma plaza de la República, las fuerzas de la Guardia civil que estaban concentradas en Arnedo, y que sumaban 27 números, diéron el alto a los manifestantes, invitándolos a disolverse.

La invitación fué contestada con gritos e insultos, y los guardias avanzaron, disolviendo a culatazos los grupos. En aquel momento sonó un disparo y cayó herido de un balazo en el tobillo el cabo de la Guardia civil José Camarasa, de veintiocho años de edad.

Al ver caer a su compañero, el jefe de la fuerza ordenó disparar contra los guardias, creyeron oír las voces de ¡vamos por ellos! Esto, unido al disparo que hirió al cabo, determinó la resolución del jefe de ordenar las descargas que tantas desgracias han producido.

El gobernador celebró esta tarde una conferencia con el ministro de la Gobernación, informándole ampliamente de estos tristes acontecimientos.

A última hora ingresó en el hospital, también gravísimamente herido, un vecino de Arnedo, llamado Francisco Fernández.

En la población han producido los sucesos dolorosísima impresión, temiéndose las posibles derivaciones por parte de algunos organismos obreros.

La versión que da el gobernador sobre la forma en que ocurrieron los sucesos Logroño, 6 (tres madrugada).—A la una de la madrugada llamó telefónicamente al gobernador civil a los periodistas para que acudieran a su despacho. Les manifestó que acababa de regresar de Arnedo sumamente disgustado por haber presenciado desde el balcón del Ayuntamiento de Arnedo los sucesos.

—A las diez de la mañana—continué diciendo—llegué procedente de Madrid y en un automóvil me dirigí a Arnedo, donde estaba a las cuatro de la tarde. Observé que en la carretera había infinidad de tachuelas, de las que pude recoger catorce. El automóvil que ocupaba llegó al pueblo con dos ruedas pinchadas. Todo esto hace suponer que se trataba de impedir la llegada al pueblo de refuerzos.

Una vez en el Ayuntamiento—añadió el gobernador—, cité a los obreros y a los patronos, observando que el conflicto obedecía principalmente a que un fabricante de calzado había despedido a ocho de sus obreros diciendo que carecía de trabajo para ellos.

En virtud de mis gestiones, los restantes patronos acordaron dar trabajo a esos obreros, quedando solucionado el conflicto. En aquel momento escuché rumores y diversos gritos, y al asomarme al balcón del Ayuntamiento vi que por dos calles que afluyen a la plaza de la República veíanse numerosos grupos de revoltosos dando mueras al alcalde y a la burguesía. Delante, a la cabeza de la manifestación, marchaban mujeres y chicos.

De los diez guardias civiles que había en el Ayuntamiento, salie-

ron dos con los fusiles para detener al gentío, y de uno de los grupos se destacó un hombre que desarmó a un guardia, rompiéndole el fusil en tres pedazos. Súbitamente sonó un disparo, cayendo herido en una pierna el cabo de la Guardia civil. A continuación sonaron varias descargas, resultando seis muertos.

Renació la tranquilidad y dispuse la detención de los heridos.

Por último, manifestó que hoy saldría para Madrid para dar cuenta de los sucesos al ministro de la Gobernación.

Manifestaciones del Sr. Casares esta madrugada Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación habló de los sucesos ocurridos en Arnedo.

Dijo que en él resultaron seis muertos: cuatro mujeres, un funcionario de la fábrica Azucarera y un niño. Los heridos son 16: diez hombres y seis mujeres.

—El suceso—añadió el Sr. Casares—está algo confuso. Yo tengo dos versiones: una, que afirma que un guardia se resbaló, y al caer, sus compañeros creyeron que estaba herido, y otra, que dice que el guardia cayó herido en una pierna, y que esto produjo gran confusión entre los demás guardias, por suponer que no había resbalado, sino que estaba herido. Al ocurrirse este último extremo surgió el tiroteo. Hay un guardia civil herido de bala.

Para esclarecer este suceso he dicho al gobernador civil que se ponga en camino inmediatamente para informar al Gobierno sobre lo ocurrido. El gobernador ha salido en automóvil para Madrid.

Se ha hecho cargo del marido de la provincia el presidente de la Audiencia.

Un periodista le dijo al Sr. Casares: —¿Conoce usted los rumores que anuncian una huelga general revolucionaria para esta madrugada, como protesta por los sucesos? —Nada sé; he hablado con el director general de Seguridad y nada me ha dicho. Puede ser que se trate de una noticia como la que me han dado a la salida del Congreso, que aseguraba que en Huesca había ocurrido algo grave. He llamado al gobernador civil de esta provincia, el cual me ha confirmado que hay tranquilidad absoluta.

Otros conflictos Solución del conflicto de Epila. Zaragoza, 5.—Después de los sangrientos sucesos registrados el domingo, la normalidad en Epila es completa.

A las doce se ha verificado el entierro del obrero José Martínez Martínez, fallecido en este hospital. Asistieron unos 1.000 obreros, y no se produjo el menor incidente.

Merced a las gestiones del gobernador, el conflicto planteado en la Azucarera de Epila ha quedado resuelto esta noche, hasta el punto de que el turno correspondiente ha entrado completo a trabajar.

Los patronos han aceptado las peticiones de los huelguistas, al dar ocupación en la fábrica, con preferencia, a los obreros de la localidad.

Lo que dice un médico que atendió a los heridos El doctor Pérez Serrano, que, entre otros médicos, atendió a los heridos, ha hecho notar como dato curioso que algunos de aquellos a quienes alcanzaron balas de plomo no presentan orificio de entrada, lo que hace suponer que los disparos fueron hechos con armas cortas. Los heridos por balas de mauser lo fueron por la espalda.

Esto puede explicarse teniendo en cuenta que esos heridos, que eran precisamente los que iban al frente de la manifestación, al darse cuenta de que la Guardia civil se disponía a hacer fuego se apresuraron a huir en el momento en que la fuerza pública disparaba, los que iban a la cola de la manifestación, encontrándose así entre dos fuegos.

En Jerez parece que hubo extralimitación de la fuerza pública. Valencia, 5.—El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, les leyó un telegrama del coronel de esta Comandancia de la Guardia civil, que se trasladó a Jerez, explicando los hechos ocurridos tal como han sido relatados.

Se trata, según el ambiente de los centros principales del pueblo, de una extralimitación de la fuerza, influenciada por los hechos ocurridos en Castilblanco y Zalamea.

Se han cursado telegramas de protesta al Gobierno, y el diputado Sr. Altabás ha pedido urgentemente una interposición al ministro de la Gobernación, protestando contra los autores de las muertes ocurridas, que siguen en la impunidad.

Se nombra juez especial Por el auditor de Guerra ha su-

do nombrado juez especial para instruir el correspondiente sumario el capitán de la quinta compañía del regimiento de Infantería de guarnición en Valencia.

Estado de los heridos Los heridos ingresados en el hospital son cuatro y todos ellos siguen en grave estado. A Francisco Sastre San Pedro le ha sido amputada una pierna y su estado es gravísimo.

Solución del conflicto A las cuatro de la madrugada de hoy se han firmado en Jerez las bases de trabajo que dan solución al conflicto.

La crisis de trabajo en Ayora Valencia, 5.—En Ayora la crisis de trabajo se deja sentir con agudos caracteres. La representación parlamentaria del distrito ha visitado al gobernador, solicitando que por el ministerio de Fomento se proceda a la construcción de un camino que una a esta población con Alhera, a fin de dar ocupación a los obreros inactivos.

En Palma de Gandía y Real de Gandía, donde los obreros comenzaban a inquietarse por la falta de trabajo, se ha constituido la Bolsa del Trabajo en los propios Ayuntamientos de las poblaciones respectivas, y en ella se facilita ocupación por riguroso turno a los que la desean.

Los papeleros de Villalonga Valencia, 5.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de papel que los Sres. Montó tienen establecida en Villalonga. Han requerido la intervención del delegado regional del Trabajo para llegar a un acuerdo.

Las encajeras de Almagro Almagro, 5.—Subscrito por las obreras encajeras pertenecientes a la Casa del Pueblo, se ha dirigido al Ayuntamiento un escrito en el que se da cuenta de haber aplazado la huelga anunciada para hoy por unos días, en espera de que el nuevo gobernador conozca las mejoras pedidas.

Las faenas agrícolas en Valdepeñas Jaén, 5.—Ayer llegó a esta capital una Comisión del vecino pueblo de Valdepeñas para visitar al gobernador, a quien expusieron la situación tristísima en que se encuentran los trabajadores.

El día 13 terminó la recolección de la aceituna, y como en los pueblos se tienen pocas sementeras y los trabajadores no tienen otros medios de vida para ganarse el jornal, el número de parados asciende a 1.000.

En el Centro Obrero se celebró un mitin socialista, en el que tomó parte el maestro nacional. Los obreros pedían a gritos venir a Jaén en masa para exponer a las autoridades la situación desesperada de Valdepeñas; pero la reflexión se impuso y se acordó que visitara una Comisión para que viniera al gobernador. Este, después de atender a los comisionados, comunicó inmediatamente con los alcaldes de Torredecampo, Torreónjimo y Martos, exponiéndoles la situación angustiosa de los pueblos y rogando que dichas autoridades admitieran a cuantos obreros de Valdepeñas puedan ocuparse en las faenas agrícolas.

Se resuelve el conflicto de Daimiel Daimiel, 5.—Han sido resueltos los conflictos obreros, aceptando las condiciones y los jornales solicitados por los trabajadores y habiendo retirado el oficio de huelga que tenían presentado para el día 8.

Los metalúrgicos de Almería Almería, 5.—Los metalúrgicos han presentado el oficio anunciando la huelga si no se accede a las mejoras que solicitan. El gobernador interviene para conjurar el conflicto.

Huelga general en San Pedro del Arroyo Avila, 5.—Se ha recibido la noticia de haberse declarado en huelga sin previo aviso los obreros afiliados a la Casa del Pueblo de San Pedro del Arroyo, intentando asaltar las tiendas y cometer otros desmanes. También parece que los huelguistas trataban de ejercer coacciones sobre los obreros que no han secundado el paro. La Guardia civil disolvió los grupos, reintegrados al trabajo algunos de los obreros, a excepción de los afiliados a la Casa del Pueblo, que se cree lo harán mañana.

La Guardia civil custodia los centros públicos en previsión de que puedan ocurrir incidentes.

Huelga en las minas de Carrandi Oviedo, 5.—El alcalde de Colunga comunica al gobernador que los obreros de las minas del grupo Carrandi, al presentarse al trabajo, se les comunicó que la Empresa les había impuesto dos días de castigo, y con este motivo se ha vuelto a plantear la huelga.

Los sucesos de Calzada de Calatrava Ciudad Real, 5.—El gobernador civil ha enviado un delegado a Calzada de Calatrava para practicar una información minuciosa sobre los lamentables sucesos de ayer.

La Casa del Pueblo de Ciudad Real se ha hecho cargo del cadáver del jornalero Santos Núñez Carrillo, que ha fallecido en el Hospital Provincial a consecuencia de las heridas que sufrió en el choque con la Guardia civil en Calzada de Calatrava.

El sepelio se verificará a las tres de la tarde.

El estado del otro herido en los sucesos, hermano del muerto, y llamado Vicente Núñez Carrillo, inspira serios temores.

se celebró otro reparto de juguetes a los hijos de las madres lactantes que asisten a las enseñanzas de Higiene infantil.

Málaga, 5.—El Ayuntamiento ha repartido entre los niños pobres juguetes por valor de 15.000 pesetas.

Granada, 5.—Esta tarde ha salido la cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el Centro Artístico, para repartir juguetes a los niños pobres. El desfile ha sido vistoso y fué presenciado por gran gentío. La cabalgata visitó el Hospicio provincial para entregar juguetes a los asilados.

Huelva, 5.—Se ha celebrado con gran animación y entusiasmo la cabalgata de los Reyes Magos organizada por la Agrupación Artística Alvarez Quintero.

Recorrió las principales calles de la población, y repartió gran cantidad de juguetes en las escuelas públicas y asilos y ropas en la cárcel.

SUCESO EXTRAÑO

Una anciana desaparecida

Ayer presentó una denuncia un individuo llamado D. Florentino Sáinz Estañón, con domicilio en la calle del Amparo, núm. 25, en la que manifestaba que había desaparecido la anciana de setenta y cuatro años de edad Dorotea del Monte Nogal, vecina de la misma casa, y que salió en compañía de una hija suya.

Interrogada ésta por la Policía, ha declarado que, en efecto, salió con su madre, y que al ir por la carretera, ya cerca de Mostoles, la anciana resbaló y cayó a una zanja, donde la dejó abandonada.

La declaración, al parecer extraña, no lo es tanto si se tiene en cuenta que la hija de la desaparecida es una alcohólica. También se ha averiguado que se llevaba muy mal con su madre, a la que en una ocasión intentó matar con unas tijeras.

Las autoridades practican gestiones para averiguar el paradero de la anciana.

En el Juzgado de guardia prestó declaración la hija de la protagonista del suceso. No supo dar razón del paradero de su madre, y prestó una declaración tan confusa que determinó que el juez ordenara quedase detenida.

“EL DEBATE” LO DIJO

Recibimos la siguiente carta, que, fieles a nuestras normas, publicamos sin inconveniente:

Madrid, 5-1-932.

Señor director de LA LIBERTAD. Muy señor mío: En relación con los artículos aparecidos en las columnas de ese diario con el título «Una Sociedad de Estudios Municipales. Las cosas en su lugar», de los que no había tenido conocimiento hasta hoy, por estar fuera de Madrid, me interesa hacer constar:

Primero. Que no solamente soy totalmente ajeno a la Sociedad de Estudios Municipales aludida, sino que no tenía de su fundación noticia alguna hasta hoy, en que me entero de ella por la lectura de la Prensa.

Segundo. Que no he sido nunca presidente de la Unión de Municipios Españoles, en la que no desempeñé otro cargo que el de vocal del Consejo, naturalmente honorífico, para el que he sido reelegido por la Asamblea general de representantes de Ayuntamientos recientemente celebrada.

Nada digo de las restantes apreciaciones relativas a mi modesta persona, que en cuanto concierne a los hechos son tan inexactas como las anteriormente rectificadas.

Confío en que se dignará insertar esta rectificación en las columnas de ese diario, y quedo de usted atento y s. s., q. e. s. m., L. Jordana.

La Conferencia de reparaciones

Se reunirá en el castillo de Ouchi

Lausana, 5.—La Conferencia de reparaciones celebrará sus reuniones en el castillo de Ouchi, situada a orillas del lago Lemán, en los mismos salones en que en el año 1923 se celebraron las negociaciones que dieron por resultado la firma del Tratado grecoturco.

Francia propone un ligero aplazamiento

París, 5.—En las conversaciones que han tenido los Sres. Flandin, Von Hoesch y Laval han hablado extensamente de la Conferencia de reparaciones. La fecha del 18 de Enero parece demasiado próxima, en razón de la proximidad de la sesión parlamentaria.

Por esto, el presidente del Consejo ha propuesto, sin duda, retrasar algunos días la convocatoria de la Conferencia, probablemente hasta el día 25.

El Sr. Flandin ha podido exponer al Sr. Von Hoesch la tesis de Francia, según la cual los dirigidos franceses estaban dispuestos a conceder a Alemania una moratoria hasta Julio de 1934, mediante el pago de anualidades incondicionales.

El Reich podría recobrar estas cantidades bajo forma de préstamos garantizados para los ferrocarriles.



El secretario general de Comunicaciones, Sr. Vera, con una Comisión de las señoras despididas por la Compañía Telefónica, que le visitó para exponerle su situación y sus pretensiones. (Fot. Alfonso.)

## La Academia de Bellas Artes

Las torres de la Zuda en Zaragoza. Beca legada por el conde de Cartagena.—Cantos y bailes genuinos de Cuba

En la sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes se trató primeramente de la petición que la Comisión Provincial de Zaragoza eleva al Gobierno pidiendo la declaración de monumentos nacionales a favor de las torres y defensas de Zuda y del templo de San Juan de los Panetes en Zaragoza.

Hace años que hizo la misma solicitud, que de nuevo la reproduce. Repetidas veces se ha ocupado de estos asuntos, con gran elevación de miras, la Prensa zaragozana.

Los nombres de M. de Parro, M. Sancho Rivera, E. Alfaro y los arquitectos Teodoro Ríos, Regino Borobio y Francisco Iñiguez Alvarado van unidos a cuanto con más ahínco se ha hecho en favor de la conservación respetuosa de los restos históricos.

Estando el asunto en manos de la Academia, hay que confiar en que impondrá su prestigio en defensa de páginas tan interesantes del arte patrio.

A continuación se ocupó la Corporación del legado del conde de Cartagena. Después de dar el señor Landeche, como administrador, una amplia referencia de la partición hecha a favor de todas las Academias, señaló que a la de San Fernando le correspondía para sus fines culturales 1.400.000 pesetas, de las que lleva recibidas la mayor parte.

El conde de Romanones, que presidia la sesión, hizo constar energicamente, de acuerdo con el sentir unánime de los asistentes, el deseo de que a la mayor brevedad se anuncien los concursos para la provisión de las becas para jóvenes artistas.

Quedaron en reunirse los representantes de cada una de las secciones—pintor, escultor, arquitecto y músico—para ultimar las bases y la cuantía de las asignaciones. Estas becas tendrán dos años de duración y estarán bien dotadas. Intervinieron en la discusión el duque de Alba y D. Miguel Salvador.

Este último dió cuenta del acuerdo tomado por la sección de Música, a la que corresponde este año ocuparse del premio de la Fiesta de la Raza.

La convocatoria, que se hará en breve, versará sobre los cantos y danzas que reflejen el sentir artístico popular de la isla de Cuba.

Sin sentir ninguna preferencia por ninguna República hispanoamericana, todas igualmente dignas, esta vez la Academia, huyendo, con buen acuerdo de los temas excesivamente amplios y genéricos, escogió la nacionalidad más joven, dando al asunto un sentido concreto y definido a expresión tan típica del alma cubana.

Tendrá este concurso musical la novedad de que con los estudios melódicos deberán figurar las imágenes fotográficas de los concertistas con los instrumentos propios, los danzarines, las comparsas, vestimentas y cuanto tienda a expresar conjuntamente tan sugestivo estudio, que será bien recibido por la nación hermana.

La sesión, que fué muy interesante, duró mucho más de lo ordinario.

Asistieron a ella, además de los académicos citados, los Sres. Moreno Carbonero, Tragó, Chicharro, Castell Espina, Benedito, Benlilure, Santa María, Mérida, Capuz, Anasagasti, Gárnelo, Tormo Zabala, Larregla, Francés, Pérez Casas y otros.

## La transformación agrícola de Castilla

La Escuela de Capataces regadores que está instalando en Palencia la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Cada día se afirma más la gran esperanza que para las regiones castellanas representa la transformación de los terrenos de secano en regadío. Pero a la vez que se desarrolla el plan de riegos es precisa una previa labor de enseñanza que imponga al labrador en los problemas del agua y le capacite para aprovechar fecundamente los medios de riqueza que se van a poner en sus manos.

El labriego de Castilla, habituado secularmente al secano, debe despojarse de los hábitos y emprender nuevos cultivos. Para resolver este problema, con respecto a las 50.000 hectáreas que en su día habrán regarse en la provincia de Palencia, la Mancomunidad Hidrográfica del Duero está ultimando la instalación de la primera Escuela de Capataces regadores, que puede servir como muestra de la eficaz labor que conviene desarrollar por toda la cuenca del Duero. Con ello también demuestra la Mancomunidad su preocupación por resolver integralmente el problema, cuidando de que la transformación no consista solamente en la construcción de pantanos, acequias y canales, sino también en la preparación cultural y técnica de los hombres que han de vivir y trabajar en el futuro sobre las tierras enriquecidas por el regadío.

Los edificios y construcciones anejas de la Escuela de Capataces de Palencia quedarán terminados en breve. Ya están efectuadas siembras de otoño y comenzados los cultivos de selección, con objeto de obtener—por los métodos más modernos de genética—diversas variedades de plantas, principalmente de trigo y maíz, adaptados en los regadíos. En este año se adquirirá ganado, y para el otoño inmediato se comenzarán las enseñanzas.

En la Escuela se enseñará a regar, nivelar tierras, construir regueras, seleccionar semillas, prácticas de ensilaje, alternativas más convenientes, etc. Se procurará inculcar a los alumnos la afición y conocimiento de la ganadería, como complementaria que es del riego, adiestrándolos igualmente en la técnica y manipulaciones de las industrias derivadas de la leche. Constituirá, en fin, una explotación modelo, tal como la Mancomunidad concibe los nuevos regadíos, guardando la ganadería ponderación con los cultivos. Como ganados se adoptarán el vacuno y el de cerda, peculiares del riego, y para ello se han construido un establo y porqueriza con todas las condiciones modernas que la técnica aconseja. En la Escuela existirán buenos sementales, que facilitarán el incremento de la ganadería en la provincia.

Todas las enseñanzas que se den serán eminentemente prácticas, efectuando los trabajos los propios alumnos. Estos serán obreros que pensen los Ayuntamientos, Diputaciones y entidades agrícolas, aparte de los que espontáneamente deseen asistir. De este modo llegará a formarse en cada pueblo un núcleo de labradores especializados en el regadío que vayan extendiendo entre los demás sus prácticas y conocimientos.

Esta labor se completará mediante la instalación de una profusa red de campos de demostración, en los que se divulgarán las experiencias que se aprendan en la Escuela.

Tiene también la Escuela de Capataces de Palencia como misión importante la experimentación y ensayo de los cultivos más convenientes. El problema, como ya decimos, es preciso resolverlo simultáneamente a la construcción de las obras, para que cuando el agua llegue a la linde de cada finca tenga el labrador resuelto económica y eficazmente el empleo del riego.

La Escuela de Palencia es un ejemplo que la Mancomunidad desea multiplicar por toda la cuenca en la medida de sus recursos y de la colaboración entusiasta que debe encontrar esta obra en todas las gentes de Castilla que sientan y comprendan verdaderamente dónde está la base para el porvenir de la región.

En la Escuela se enseñará a regar, nivelar tierras, construir regueras, seleccionar semillas, prácticas de ensilaje, alternativas más convenientes, etc. Se procurará inculcar a los alumnos la afición y conocimiento de la ganadería, como complementaria que es del riego, adiestrándolos igualmente en la técnica y manipulaciones de las industrias derivadas de la leche. Constituirá, en fin, una explotación modelo, tal como la Mancomunidad concibe los nuevos regadíos, guardando la ganadería ponderación con los cultivos. Como ganados se adoptarán el vacuno y el de cerda, peculiares del riego, y para ello se han construido un establo y porqueriza con todas las condiciones modernas que la técnica aconseja. En la Escuela existirán buenos sementales, que facilitarán el incremento de la ganadería en la provincia.

Todas las enseñanzas que se den serán eminentemente prácticas, efectuando los trabajos los propios alumnos. Estos serán obreros que pensen los Ayuntamientos, Diputaciones y entidades agrícolas, aparte de los que espontáneamente deseen asistir. De este modo llegará a formarse en cada pueblo un núcleo de labradores especializados en el regadío que vayan extendiendo entre los demás sus prácticas y conocimientos.

Esta labor se completará mediante la instalación de una profusa red de campos de demostración, en los que se divulgarán las experiencias que se aprendan en la Escuela.

Tiene también la Escuela de Capataces de Palencia como misión importante la experimentación y ensayo de los cultivos más convenientes. El problema, como ya decimos, es preciso resolverlo simultáneamente a la construcción de las obras, para que cuando el agua llegue a la linde de cada finca tenga el labrador resuelto económica y eficazmente el empleo del riego.

La Escuela de Palencia es un ejemplo que la Mancomunidad desea multiplicar por toda la cuenca en la medida de sus recursos y de la colaboración entusiasta que debe encontrar esta obra en todas las gentes de Castilla que sientan y comprendan verdaderamente dónde está la base para el porvenir de la región.

En la Escuela se enseñará a regar, nivelar tierras, construir regueras, seleccionar semillas, prácticas de ensilaje, alternativas más convenientes, etc. Se procurará inculcar a los alumnos la afición y conocimiento de la ganadería, como complementaria que es del riego, adiestrándolos igualmente en la técnica y manipulaciones de las industrias derivadas de la leche. Constituirá, en fin, una explotación modelo, tal como la Mancomunidad concibe los nuevos regadíos, guardando la ganadería ponderación con los cultivos. Como ganados se adoptarán el vacuno y el de cerda, peculiares del riego, y para ello se han construido un establo y porqueriza con todas las condiciones modernas que la técnica aconseja. En la Escuela existirán buenos sementales, que facilitarán el incremento de la ganadería en la provincia.

Todas las enseñanzas que se den serán eminentemente prácticas, efectuando los trabajos los propios alumnos. Estos serán obreros que pensen los Ayuntamientos, Diputaciones y entidades agrícolas, aparte de los que espontáneamente deseen asistir. De este modo llegará a formarse en cada pueblo un núcleo de labradores especializados en el regadío que vayan extendiendo entre los demás sus prácticas y conocimientos.

Esta labor se completará mediante la instalación de una profusa red de campos de demostración, en los que se divulgarán las experiencias que se aprendan en la Escuela.

Tiene también la Escuela de Capataces de Palencia como misión importante la experimentación y ensayo de los cultivos más convenientes. El problema, como ya decimos, es preciso resolverlo simultáneamente a la construcción de las obras, para que cuando el agua llegue a la linde de cada finca tenga el labrador resuelto económica y eficazmente el empleo del riego.

La Escuela de Palencia es un ejemplo que la Mancomunidad desea multiplicar por toda la cuenca en la medida de sus recursos y de la colaboración entusiasta que debe encontrar esta obra en todas las gentes de Castilla que sientan y comprendan verdaderamente dónde está la base para el porvenir de la región.



Alumnos de la Facultad de Ciencias que han salido de Madrid en autocar, en viaje de estudios, subvencionados por el Estado, para visitar las minas de Puertollano, Almadén y Peñarroya

finado, concurriendo el fúnebre acto gran número de amigos.

A los numerosos testimonios de pésame que ha recibido la familia unimos el nuestro muy sincero.

### Un festival en Zaragoza

Se ha celebrado en Zaragoza un festival taurino, en el que se lidió ganado de Arjol, que resultó bravo.

Actuaron los diestros Zurito, Mariano Rodríguez, Cayetano Leal y Félix Rodríguez II, que fueron ovacionados durante toda la tarde.

Mariano Rodríguez, repuesto ya de la afección que le alejó temporalmente de los ruedos, se mostró muy artista y muy decidido a volver a ser uno de los diestros favoritos del público.

### Toros en América

Toros de La Laguna.—Cagancho y Barrera

Méjico, 4.—Con un lleno completo se celebró el anunciado mano a mano Cagancho Barrera, cuya combinación ha sido despertado gran interés entre los aficionados. Se lidiaron toros de La Laguna, que fueron buenos.

Cagancho toró superiormente con el capote a su primero, al que hizo una buena faena y mató bien. (Ovación.) En su segundo, regular en todo, y en su tercero volvió a lucirse con el capote y mató bien.

Vicente Barrera consiguió un triunfo rotundo. Toró con el capote a sus tres toros de manera emocionante y artística e hizo quites de todas clases, que entusiasmaron al público, que tributó al valenciano calurosas ovaciones.

Con la muleta realizó tres faenas enormes por lo valientes, artísticas y variadas, en las que hubo muleta de todas clases, adornos y pinturerías que levantaron al público de sus asientos, tributando a Vicente entusiastas ovaciones y haciendo que la música amenizara la gran labor del valenciano.

Mató bien, y Vicente cortó las orejas y el rabo de sus dos primeros toros, y al terminar la corrida fué sacado de la plaza en hombros y así conducido hasta su domicilio.

La actuación de Vicente Barrera ha sido una de las mejores que se han presenciado en la plaza de El Toreo.

Toros de La Laguna.—Armillita y Armillita Chico

Méjico, 4.—En Córdoba de Veracruz se lidiaron todos de La Laguna, que fueron bravos.

Los hermanos Armillita tuvieron una tarde triunfal. Tanto con el capote como con la muleta realizaron grandes faenas, que entusiasmaron al público. A petición de éste banderillaron tres toros de manera admirable. Ambos cortaron orejas y fueron sacados en hombros entre aclamaciones.

Toros de Gómez.—Gil Tovar y Lagartito

Caracas, 4.—Los toros del general Gómez resultaron buenos. Lagartito estuvo valiente y bien en sus toros.

Gil Tovar, superior toreando y en banderillas, y breve matando. Se le ovacionó mucho y cortó orejas.

Toros de Santamaría.—Niño de la Palma, Mérida y Contreras

Bogotá, 4.—Se lidiaron ayer todos de Santamaría, que cumplieron.

Niño de la Palma no pasó de regular.

Andrés Mérida y Luciano Contreras tuvieron una gran tarde, realizando valientes y artísticas faenas con capote y muleta, así como matando, por lo que cortaron orejas y salieron en hombros. Los espadas banderillaron entre grandes ovaciones.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua SERRANO, 79; TELEFONO 55459

## Carabancheles

El Ayuntamiento del Alto elige depositario a D. José Rodríguez Gómez y acuerda que la maestra señorita Juana Valdivia dirija la escuela de Campamento

Presidiendo el alcalde, y con el carácter de extraordinaria, ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Carabanchel Alto, concurriendo la mayoría de los concejales.

Cumpliendo órdenes del Gobierno, se había anunciado concurso para proveer la plaza de depositario municipal, a la que han optado 17 concursantes, y por casi absoluta mayoría reayó el nombramiento de el letrado D. José Rodríguez Gómez.

También acordó la Corporación que la escuela municipal de Campamento sea regentada por la maestra señorita Juana Valdivia; y como no figuraban otros asuntos en el orden del día, el alcalde levantó la sesión, que fué presenciada por numerosos vecinos.

Elementos de la brigada Social indagando lo ocurrido en Carabanchel Bajo.—Entrevistas con el alcalde. Se trabaja normalmente y hoy se reanuda las obras del camino del Vado.—Tranquilidad en todo el pueblo

A primera hora de la mañana de ayer se presentó en el Ayuntamiento de esta localidad un inspector de la brigada Social, afecta a la Dirección General de Seguridad, acompañado de dos agentes y una sección de guardias de asalto. Estos, como de costumbre, pasaron a los locales del Colegio de la Policía gubernativa, donde realizaron ejercicios gimnásticos.

El inspector y agentes estuvieron recorriendo el pueblo y recogiendo datos sobre los acontecimientos desarrollados en el día del lunes, que por fortuna no tuvieron importancia.

Funcionaron normalmente las fábricas y talleres de la localidad, incluso las cerilleras, y no hubo coacción alguna ni para obreros ni para el comercio, que hace su vida de diario.

Hoy, como se acordó en un principio, serán admitidos por el delineante jefe de las obras que la Diputación provincial ejecuta en el camino del Vado cuarenta obreros; pero prescindiendo de sorteos y de imposiciones por parte de los parados y aquellos elementos extremistas, que sólo perseguían perturbar al pueblo.

La tranquilidad es absoluta, y puede considerarse desde ayer, a las seis de la tarde, fracasado todo movimiento encaminado a alterar el orden.

Ayer mañana una Comisión de concejales, presidida por el teniente de alcalde D. Antonio Arias, estuvo en la Presidencia del Consejo de ministros para interesar que sean resueltos con prontitud los asuntos pedidos por el Ayuntamiento.

Al arrollarla un cauto resalta lisa por milagro

Cuando entraban en clase las niñas de la escuela sita en la planta baja del Ayuntamiento, uno de los camiones que hacen el servicio de Fuenlabrada a Madrid, al tomar la vuelta de la plaza de la Libertad, de este pueblo, arrolló a la niña de nueve años Juana Huerta Muñoz, domiciliada en la citada plaza; pero al recibir el golpe con el guardabarros quedó su cuerpo debajo del coche, sin zarrara una de las ruedas.

Cuanto presenciaron el suceso quedaron impresionados porque daban por muerta a Juana, y ésta, por su pie, pasó a la Casa de socorro, donde los facultativos señores Calles y Alonso sólo le apreciaron ligeras erosiones.

Sería conveniente que se adoptaran medidas para circular vehiculos en Carabanchel, y más aún donde se indica que es «zona escolar», rótulos que no se respetan.

Federación Española de Asociaciones de Viajantes y Representantes

Reunidas en Madrid las representaciones de las Asociaciones de Viajantes y Representantes de Alicante, Sevilla, Bilbao, Valencia, Galicia, Madrid, Oviedo y Mérida, con la adhesión de la Cámara del Viajante de Cataluña en representación de la Federación Española de Asociaciones de Viajantes y Representantes, se acordó, por unanimidad, elevar al jefe del Gobierno y departamentos ministeriales las siguientes conclusiones:

Primera. Que sea oficialmente reconocida la profesión de viajante como lo ha sido la de agente comercial.

Segunda. Que se cree oficialmente el «carnet» de identidad del viajante o representante, visado por el ministerio de Trabajo y por el de Agricultura, Industria y Comercio.

Tercera. Que se conceda repre-

miento de Carabanchel Bajo, que viene a conjurar la crisis de trabajo.

Le asaltan el domicilio y le arrebatan objetos por valor de 400 pesetas

El vecino de la avenida de Galán y García Hernández, número 105, casa situada en el mismo centro de Mataderos, Alejandro Fernández Quevedo, de noventa y seis años, natural de Navalcarnero, fué a Madrid con su sobrino Manuel para asistir al teatro, y cuando regresó a su domicilio, a las nueve y media de la noche, se encontró con que habían sido violentadas las puertas de su casa, faltándole trajes, documentos y metálico, que valora todo en 400 pesetas.

El hecho se realizó antes de las ocho de la noche y en sitio donde siempre hay numeroso público.

Denunció el hecho a la Guardia civil, corroborando este escandaloso hecho las frecuentes denuncias que se han expuesto en estas columnas de la falta de vigilancia que sufre Carabanchel Bajo.

Abandona a sus padres, llevándose 400 pesetas

En el Juzgado de Carabanchel Bajo compareció ayer Casimiro Pérez Ramos, que vive en el número 1 de la calle Antonia Calvo, del barrio del Lucero, denunciando que su hijastro Senén García Gutiérrez, de diecinueve años, natural de Talavera de la Reina, se había fugado de su domicilio, llevándose 400 pesetas en metálico, que guardaba bajo llave en un cajón de una cómoda.

Agregó el denunciante, que tal vez Senén con engaño pidiera la llave a su madre o que aprovechando un descuido de ésta se apoderara de ella para realizar el hecho, ya que la cerradura no está rota.

Algunos vecinos han tenido noticias de que Senén marchaba a Santander, y ya hace varios días que no aparece por su casa.

El Juzgado actúa en el asunto.

El arrollarla un cauto resalta lisa por milagro

Cuando entraban en clase las niñas de la escuela sita en la planta baja del Ayuntamiento, uno de los camiones que hacen el servicio de Fuenlabrada a Madrid, al tomar la vuelta de la plaza de la Libertad, de este pueblo, arrolló a la niña de nueve años Juana Huerta Muñoz, domiciliada en la citada plaza; pero al recibir el golpe con el guardabarros quedó su cuerpo debajo del coche, sin zarrara una de las ruedas.

Cuanto presenciaron el suceso quedaron impresionados porque daban por muerta a Juana, y ésta, por su pie, pasó a la Casa de socorro, donde los facultativos señores Calles y Alonso sólo le apreciaron ligeras erosiones.

Sería conveniente que se adoptaran medidas para circular vehiculos en Carabanchel, y más aún donde se indica que es «zona escolar», rótulos que no se respetan.

Federación Española de Asociaciones de Viajantes y Representantes

Reunidas en Madrid las representaciones de las Asociaciones de Viajantes y Representantes de Alicante, Sevilla, Bilbao, Valencia, Galicia, Madrid, Oviedo y Mérida, con la adhesión de la Cámara del Viajante de Cataluña en representación de la Federación Española de Asociaciones de Viajantes y Representantes, se acordó, por unanimidad, elevar al jefe del Gobierno y departamentos ministeriales las siguientes conclusiones:

Primera. Que sea oficialmente reconocida la profesión de viajante como lo ha sido la de agente comercial.

Segunda. Que se cree oficialmente el «carnet» de identidad del viajante o representante, visado por el ministerio de Trabajo y por el de Agricultura, Industria y Comercio.

Tercera. Que se conceda repre-

sentación a la Federación en el Consejo Superior Ferrovial, Cámaras de Comercio e Industria y organismos consultivos de carácter económico, y que la clase que representa tenga intervención en los Consulados y Embajadas o Delegaciones comerciales.

Cuarta. Que se declare obligatorio el contrato de trabajo en la profesión, por escrito, con sueldos mínimos y quinquenios y con sanciones para los infractores.

Quinta. Descuento del 50 por 100 a favor de los usuarios del «carnet» de la Federación sobre todas las tarifas ordinarias de ferrocarriles y líneas de transportes.

Sexta. Que se dicten normas legales para que se hallen en las mismas condiciones de protección oficial los que ejerzan la profesión, prohibiendo, por tanto, el uso de privilegio alguno derivado de su escalafón a los acogidos al régimen de retiros o excedencias de los funcionarios del Estado, provincias o Municipios, dejando, por tanto, de utilizar el «carnet» militar todos los que no se hallen en servicio activo, y que en evitación de competencias, se haya de ejercer la profesión en condiciones mínimas determinadas.

Séptima. Que por el ministerio de la Guerra se ordene la recogida e inutilización de los «carnets» militares que obren en poder de los retirados o excedentes que se dediquen al ejercicio de la profesión de viajante o representante.

Octava. Intensificación de los estudios económicos e incremento de las escuelas de Comercio, creado en éstas la sección especial de los estudios para la obtención del título oficial, hasta llegar a la fundación de la Escuela del Viajante.

Novena. Reforma del Código de Comercio, dando entrada en el mismo a preceptos que regulen la actuación de viajantes y representantes, y dé fuerza probatoria a sus intervenciones, considerándose como créditos privilegiados contra los comitentes o representados.

Décima. Creación de los Tribunales de Comercio.

### EN LA ESTACION DE VALMASEDA

## Tres heridos en un choque

Valmaseda, 5.—A las once de la noche, el tren descendiente de Espinosa, al llegar a la estación de Valmaseda, chocó violentamente contra unos vagones que habían quedado olvidados en la línea. Han quedado aplastados y descarrilados ocho vagones.

Resultaron heridos levemente los guardafrenos Ignacio Urquijo, Demetrio Pérez y Domingo Sáenz.

### POR CUESTIONES POLITICAS

## El alcalde de Arjona, herido en riña

Jaén, 5.—Se ha tenido noticia que en el pueblo de Arjona, encontrándose bebiendo en una taberna el alcalde, D. Manuel Lara Puenta, con el vecino Francisco Rico Risquer, discutiendo sobre asuntos políticos llegaron a las manos, resultando los dos con heridas leves.

## EL CARNAVAL

Como en sus más brillantes épocas, este año se celebrará en la Castellana

El Ayuntamiento ha tenido el acierto de disponer que, contra lo que los últimos Ayuntamientos monárquicos acordaron, el Carnaval vuelva a celebrarse en la Castellana. Es este su emplazamiento natural, donde carrozas y coches, por grandes que sean sus proporciones, pueden evolucionar sin agobios de espacio; donde el público, resguardado de las corrientes de aire del Guadarrama—que cortan como una guadaña el paso de Rosales—, tiene anchos andenes en que situarse para presenciar el festejo; donde, en fin, los desfiles podrán recobrar la esplendor de los primeros años del siglo, cuando el Carnaval madrileño logró fama en España.

No podía negarse a devolver su prestigio a nuestro Carnaval un Ayuntamiento presidido por don Pedro Rico, identificado con las costumbres y los gustos populares. Pero si es justo reconocer su excelente disposición de ánimo en favor del Carnaval, también hay que abonarle en cuenta a D. Fulgencio de Miguel sus constantes sugerencias sobre la voluntad del Municipio para lograr que los tradicionales festejos recobran su antiguo esplendor.

Tenazmente D. Fulgencio ha batallado con entusiasmo para que el Carnaval volviese a celebrarse en la Castellana, convencido de que en otro lugar de Madrid le faltaría espacio para su desenvolvimiento. Y al fin, las gestiones del popularísimo concejal, coincidiendo con el criterio del alcalde, han dado el apetecido fruto que tanto va a beneficiar al comercio y a la industria de Madrid, y que será sin duda un estímulo para el buen gusto artístico o de los madrileños en las próximas fiestas de Momo.

Luego, la Banda Municipal interpretó varios trozos musicales, que fueron muy aplaudidos, y los Coros Moravia, con la maestría de que ya habían dado pruebas en Palacio, cantaron el «Himno de Riego», en castellano y en checoslovaco, escuchando una prolongada ovación.

Ayer por la noche, la Asociación Coral de Maestros de Moravia salió para Portugal; pero ha de regresar a Madrid para estar varios días entre nosotros. De Madrid se trasladará—después de esos breves días de permanencia—a Barcelona, antes de emprender el regreso a su país.

## Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto 11, Caballero de Graela, 11. T.º 18565

### ARTISTAS EXTRANJEROS

## La Asociación de Maestros de Moravia

La Asociación Coral de Maestros de Moravia, que viene haciendo un viaje por España, acudió a Palacio para saludar al jefe del Estado y ofrecerle sus respetos.

La Masa coral, acompañada de su presidente, D. Fernando Bach; del profesor de la Universidad de Praga y presidente del Turismo Iberoamericano en dicha ciudad, D. Rodolfo J. Slaby, y del ministro de Checoslovaquia, Sr. Kyal, llegó a las once de la mañana a la residencia presidencial, y pasó al salón en donde se celebran los Consejos de ministros.

En él se hallaba el Sr. Alcalá Zamora acompañado de su señora e hijas y del séquito militar y civil.

El Sr. Kyal hizo uso de la palabra para presentar a los excursionistas al presidente de la República española y a su familia. Expresó la satisfacción de sus compatriotas al hallarse en España, donde recibían muestras de la proverbial hospitalidad del pueblo español, e hizo presente la complacencia que sentía su país al enviar a esta nación la embajada artística, que desea demostrar su afecto a la naciente República española, por cuya prosperidad hace votos.

A esta salutación respondió con un bello y breve discurso el jefe del Estado para dar la bienvenida a los artistas.

Después, los miembros de la Asociación Coral de Moravia, con suma maestría, interpretaron varias canciones de su país, que fueron acogidas con muchos aplausos.

Con igual satisfacción y complacencia, la familia del jefe del Estado y su séquito escucharon el «Himno de Riego», armonizado para coros en castellano y en checo, composición que resulta extremadamente grata, y para la que la señora de Alcalá Zamora tuvo muchos elogios.

En atención a esto, el Sr. Bach ofreció a la ilustre dama un ejemplar de la composición indicada, que la señora de Alcalá Zamora aceptó muy complacida.

Antes de retirarse de Palacio, los visitantes fueron obsequiados con un «lunch» y con cigarrillos puros.

La visita y estancia en la residencia presidencial de la Masa coral de Moravia duró más de una hora.

Ante el monumento a Cervantes

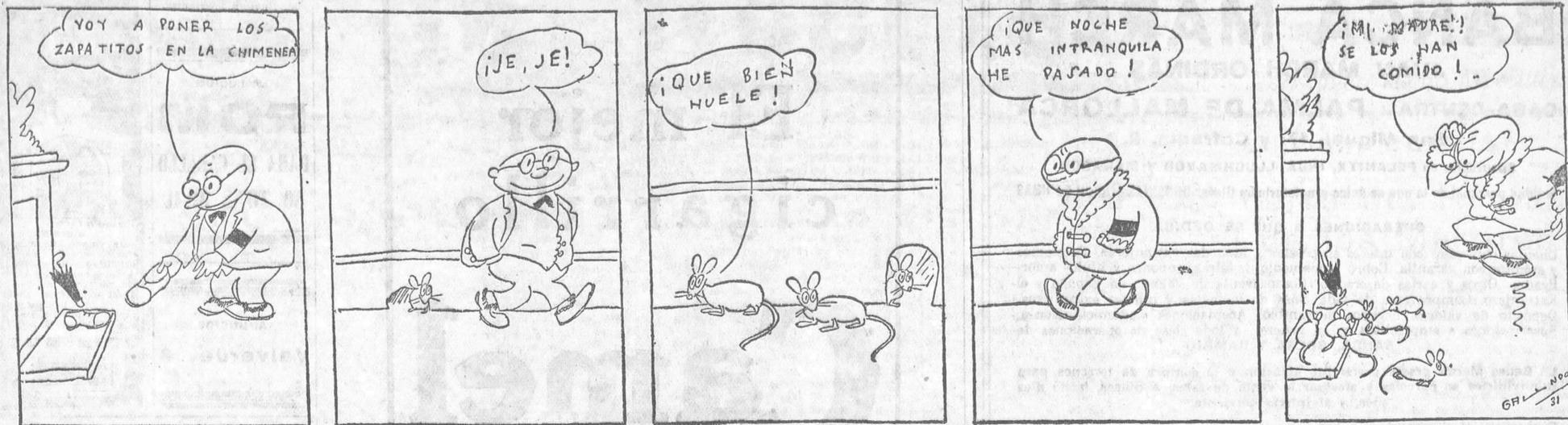
Desde Palacio, los individuos de la Asociación coral extranjera se dirigieron a la plaza de España para depositar una corona en el monumento al autor del «Quijote».

Allí se hallaba una sección de la Guardia municipal, el alcalde, Sr. Rico; varios concejales y los maceros del Municipio madrileño. También el personal de la Legación de Checoslovaquia y buen número de curiosos, que se agruparon para escuchar a la Masa Coral de Moravia.

Antes de hacer entrega de la corona de que eran portadores, y que iba adornada con una cinta de los colores de la enseña española, el Sr. Slaby leyó unas cuartillas escritas en castellano.

En ellas, después de relatar el encantador viaje que efectuaron por España y de expresar la gratitud por todas las atenciones que recibían, dedicó varios párrafos de cálidos elogios a escritores tan significados como Vicente Blasco Ibáñez y Unamuno (la obra de éste «Paz en la guerra» está traducida al checo, y en Bilbao hicieron entrega al Ayuntamiento de un ejemplar de la misma); ensalzó la labor literaria de Concha Espina, a la que recordaba con ocasión de su visita a Santander, y añadió que la Fiesta de la Raza es en su país tradicional.

DON ARISTON Y LOS REYES MAGOS, por Galindo



Información municipal

Manifestaciones del alcalde

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde les dijo que había asistido al acto de homenaje a Cervantes, ofrecido por los Coros checoslovacos de Moravia, y a que en otro lugar de este número nos referimos.

Las calles de la segunda zona del Ensanche que se van a urbanizar

Acordada por el Ayuntamiento en sesión de 24 del pasado Diciembre la urbanización de determinadas calles o trayectos situados en la segunda zona del Ensanche de esta capital, en la «Gaceta» correspondiente al día 1 del actual se inserta la relación de las calles a que se refiere dicho acuerdo para que llegue a conocimiento de los propietarios a quienes afecta, estando a su disposición en el negociado de Ensanche de la secretaria el expediente de referencia, con todos los datos que son necesarios para que puedan examinarlos dichos propietarios.

Advertencia a los taxistas

Terminada la revista anual de automóviles taxímetros de servicio público el día 29 de Diciembre último, la Delegación del Tráfico urbano pone en conocimiento de todos sus propietarios la obligación que tienen de colocar en sitio visible del vehículo el justificante de aquella, a fin de proceder en consecuencia con aquellos otros vehículos que, sin causa justificada, no los presentaron a la revista.

De enseñanza

El Almanaque escolar

Ya hemos señalado varios errores que el Consejo provincial de Enseñanza ha cometido al confeccionar el Almanaque de días de trabajo y fiestas para las escuelas nacionales de Madrid, y que está en desacuerdo con el espíritu de la Constitución que acaba de aprobar el Parlamento.

Además, el Almanaque es antipedagógico, porque no distribuye con certeza las vacaciones. He aquí lo que dice, entre otras razones, en un artículo interesante el médico escolar de Madrid doctor Sáinz de los Terreros:

Sobre todo cuando esos meses vienen demasiado calurosos.

En resumen, pues, nuestra opinión desde el punto de vista médico escolar, es que debe modificarse el calendario para las escuelas primarias de Madrid, con arreglo a estos tres postulados:

- I. Dos pausas pronunciadas a lo largo del curso escolar.
II. La pausa de Diciembre-Enero, de quince a veinte días de duración y la de Abril, de diez.
III. El horario de Junio y Julio, íntegro, por la mañana; suprimiendo las clases de la tarde.

Y ni que decir tiene que, en las épocas de trabajo, éste lo más intenso posible.

La provisión de escuelas

Las diversas Asociaciones del Magisterio, de acuerdo con lo que hemos dicho desde hace mucho tiempo, coinciden en solicitar del ministerio la supresión total del primer turno de traslado, o sea, la preferencia que se concede en la actualidad a los maestros excedentes, por representar un procedimiento injusto en favor de determinados maestros.

Información del ministerio

Se aprueba el nombramiento de maestro de las escuelas que sostiene el Ateneo Igualadino a favor de doña María de los Angeles Mena, y de maestro a favor de D. Narciso Busquets, quedando en situación de excedencia.

Se desestiman las siguientes instancias: De doña Inés Sobrado, doña Teresa Portela y D. Pascual Arévalo solicitando que, por tener servicios interinos, se les adjudique escuelas en propiedad.

Se aprueba el proyecto de instalaciones complementarias en la Escuela Normal de Cuenca.

Patronato de grupos escolares

En relación con el nombramiento de maestros de sección para el grupo escolar Ruiz Zorrilla, el Patronato Cervantes, hace más de un mes, a propuesta de los directores del indicado grupo, acordó confirmar en sus cargos y convertir los nombramientos provisionales en definitivos de los maestros que, a título de provisional, venían ejerciendo el cargo de maestro de sección. Es de esperar que la correspondiente disposición oficial no ha de tardar en salir en la «Gaceta».

Curso para extranjeros

El próximo lunes, 11 del actual, dará comienzo en el Centro de Estudios Históricos el curso de invierno para extranjeros, que terminará el 18 de Marzo.

Se celebrarán los cursos generales de Lengua, Fonética y Literatura españolas. Cada uno de estos tres cursos constará de veinte conferencias.

Se darán también los siguientes cursos especiales: Literatura española contemporánea. Aspectos de la civilización española. (Diez conferencias cada uno.) La pintura española en el Museo del Prado. (Cinco conferencias y cinco visitas al Museo.) El arte español en Toledo. (Cinco conferencias y una visita detenida a Toledo.)

El precio de la matrícula de cada uno de los cursos generales es de 50 pesetas, y el de cada curso especial, de 30.

También se organizarán clases prácticas de pronunciación y de comentario gramatical de textos, formándose para ello grupos de 15 alumnos como máximo. El precio de la matrícula de cada uno de estos cursos es de 30 pesetas.

Las inscripciones, en la secretaria del Centro de Estudios Históricos, Medinaceli, 4, todos los días laborables, de diez a una y de cinco a ocho, donde también se facilitarán programas detallados.

SOCIEDAD GEOGRAFICA

Bajo la presidencia de D. Eloy Bullón celebró anteayer su acostumbrada reunión quincenal la Junta directiva de la Sociedad Geográfica. Se dio cuenta de varias peticiones de ingreso de nuevos socios, así como de las publicaciones recibidas, destacándose, entre éstas, una del profesor Queiroz Velloso sobre «Doña Francisca de Aragón», y otra de don Juan López Soler, socio corres-

pional, como el anterior, sobre «Los hórreos en Galicia».

El secretario general, Sr. Torroja, presentó el nuevo anuario de la Sociedad para 1932, y dió cuenta de una comunicación del presidente del Consejo de Instrucción pública pidiendo el nombre de una persona que en representación de aquella pueda ocupar el cargo de vocal en las oposiciones a las cátedras de Geografía e Historia de los Institutos de Soria, Figueras y Mahón. Fué propuesto el vocal de la Junta directiva D. Abelardo Marino.

El mapa geológico de España

Hemos recibido del Instituto Geológico y Minero de España la hoja 817 de este mapa, a escala 1:50.000, correspondiente a Petrolina, provincia de Albacete, segunda de las hasta hoy publicadas de esta provincia.

Acompaña a esta hoja una detallada Memoria descriptiva con los cortes más interesantes del terreno, fotografías, vistas y multitud de detalles geológicos, tectónicos, hidrográficos, etc., que completan su notable información gráfica.

La región reseñada viene cortada de Norte a Sur por el ferrocarril y la carretera general de Albacete a Cartagena, en su trozo de Albacete a Hellín, con la estación y el pueblo de Pozo Blanco.

Se trata de una meseta elevada, a unos 850 metros de latitud, con escaso relieve, formada de terrenos calizos y arenosos correspondientes al mioceno, jurásico y cretáceo inferior, alternando con grandes manchas del diluvial.

Hoja y Memoria se venden en las librerías y correspondientes de Espasa-Calpe.

EL TIEMPO

Persiste el tiempo de ambiente encaimado y frío, habiendo marcado el termómetro 12 grados bajo cero en Burgos, 9 en Palencia, 7 en Valladolid y Teruel y 5 en Cuenca. A juzgar por las cifras de las temperaturas máximas, que llegan a 20 grados en Sevilla y a 19 en Murcia, se inicia un aumento en la temperatura, pues son escasas las cifras inferiores a los 10 grados.

En Madrid varió el termómetro entre 12 grados y 4 grados bajo cero.

El cielo se halla limpio de nubes en casi toda España.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español: Cantabria y Galicia: Vientos tijos y ligeras lluvias.

Aragón y Cataluña: Vientos del Norte y cielo algo nuboso. Resto de España: Poco viento y pocas nubes.

Mar tranquilo en todo el litoral español.

Notas médicas

Colegio de Médicos

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el próximo día 13, a las siete de la tarde, celebrará este Colegio, en su domicilio social, Esparteros, 9, junta general ordinaria con arreglo a lo dispuesto en el artículo 93 de su reglamento vigente y con el siguiente orden del día:

Acta anterior. Lectura de la Memoria de secretaría con la labor realizada por el Colegio durante el año 1931. Presupuesto de gastos del Colegio para el año en curso y cuenta general de gastos e ingresos del año económico anterior. Asuntos de interés general para la clase médica o para el Colegio que se proponga por la Junta de gobierno. Asuntos de interés general para la clase médica o para el Colegio que propongan los señores colegiados. Conducta a seguir por el Colegio en el asunto del pueblo de Estremadura. Ruegos y preguntas.

Las proposiciones deberán formularse por escrito, razonadamente, y ser presentadas por los colegiados con cuarenta y ocho horas de antelación a la junta en la secretaria del Colegio.

SORIA ciudad apacible de rico ambiente medieval.

No dudamos del éxito que alcanzará nuestra compañera, a quien felicitamos de antemano.

PALACIO DE LA MUSICA

Mañana ESTRENA un graciosísimo programa doble METRO-GOLDWYN-MAYER

Tres muchachas francesas con REGINAL DENNY

La señorita de Chicago hablada en español

CHARLEY CHASE

NOTICIAS

Ateneo (Sección de Ciencias Económicas).—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión acerca de «La reforma agraria», en la que tomarán parte distinguidas personalidades.

Exposición de anteproyectos de edificios militares.—Desde el día 5 al 8, ambos inclusive, y desde las diez a las doce y de las quince a las diecinueve horas, estará abierta al público en el Museo de Ingenieros, sito en la calle de los Mártires de Alcalá, número 7, la Exposición de los 54 trabajos presentados a los concursos de anteproyectos de edificios para cuartel de Invalidos, Prisiones Militares y dependencia de la primera división orgánica, en la calle de Ramón y Cajal, y de ampliación del cuartel del regimiento de Artillería a caballo en el Campamento de Carabanchel.

Los partidos republicanos

Partido federal

Se convoca a junta general ordinaria para el día 9 del corriente, a las diez de la noche, para discutir el orden del día que se halla expuesto en el Círculo Federal del Sur, calle del Oso, núm. 21, donde se celebrará esta reunión, por tratarse de unos asuntos importantes para el distrito y estar en obras en el domicilio social del mismo.

Sección Femenina del partido republicano radical socialista

El nuevo Comité de la Sección Femenina ha quedado constituido por Jimena Quirós, Isabel Martínez de Albacete (reelegidas), María Jimeno de Isern, Luz Barbiela de Flórez y Esmeralda Castells.

Este importante grupo político trabaja activa y entusiastamente desde el año 30 e invita a las simpatizantes a afiliarse al partido republicano radical socialista, a cuyo efecto todos los jueves, de siete y media a nueve, se reúne este Comité en el domicilio social, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), donde tendrán mucho gusto en facilitar cuantos datos y detalles precisaren.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Los partidos celebrados ayer en este frontón se desarrollaron como sigue:

En el primero, jugado a remonte, entre Ucín y Salaverría (rojos) contra Pasieguito e Iturrain (azules), dominaron los azules todo el tiempo, ganando por 18 tantos.

En el segundo contendían, a cesta, Urizar y Ualacia I (rojos)

contra Segundín y Barrutia (azules).

Fué muy competido en los 25 tantos primeros, pero se imponen luego los azules, que vencen a sus contrarios por 16 tantos.

Distrito de Buenavista

Se pone en conocimiento de los afiliados del distrito de Buenavista que en su última junta general el Comité del distrito ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Raimundo Arias; vicepresidente, Luis Ruiz Magán; secretario general, Enrique Castaños; secretario de actas, Balbino Rubin; vocales, Ignacio Carranza, Pedro Galiana y Carlos Primi.

Círculo de Bellas Artes

Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia con proyecciones en el salón teatro el notable crítico de arte don Julián Moret y del Arroyo acerca del «Museo del Prado».

A este acto podrán asistir los socios con sus familias.

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.º

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Mignon», Thomas; «Otello», Verdi; «Minuetto», Bolzoni; «Jugar con fuego», Barbieri; «Suite en estilo antiguo», Grieg; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres y veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; emisión dedicada a los niños; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; teatro radiofónico: «El yermo de los seis caminos», poema simbólico-fantástico de José Enrique Gippipli; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión.

Programa para mañana

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa rie (la mejor y más graciosa obra de Arniches). MUÑOZ SEGA.—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, Las llamas del convento. FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—4,30, La Cenicienta (la mejor butaca, dos pesetas).—6,30, La Cenicienta (regalo de juguetes a los niños).—10,30, En el seno de la muerte (despedida de la compañía). DOMICO.—(Loreto Chicote).—(Fiesta de Reyes).—6,30, 10,30 (precios corrientes). El pacto de don Sebastián. (Extraordinario éxito cómico.) FIGARO (Doctor Cortezo, 5; teléfono 95.741).—A las 6,30 y 10,30, Seis meses y un día (butaca, tres pesetas). El próximo viernes, estreno de la comedia de los hermanos Cueva Jaramago. BEATRIZ.—(Teléfono 53.108).—A las 6,30 y 10,30, Eva, indecisa. (Gran éxito de Honorio Maura.) VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Despedida de la compañía Velasco).—A las 4, 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret (populares, 3,75 pesetas butaca). MARTIN.—6,30 y 10,30, ¡Tolón! ¡Tolón!... y el sugestivo y maravilloso espectáculo de gran éxito Los caracoles. (Butaca, tres pesetas.) PAVON.—(Revistas Cella Gómez).—Por la festividad del día, a las 6,30 y 10,30, Las Leandras (éxito arrollador). MARAVILLAS.—(Revistas).—4,30 (popular). Las guapas (éxito enorme; butacas, a dos pesetas). 6,30 y 10,30, Las mimosas (grandioso éxito). ESLAVA.—(Compañía vedeví).—A las 6,30 y 10,30. Si te he visto no me acuerdo (éxito).

ROMEA.—A las 6,30, Las payas (gran éxito).—A las 10,45, el sucesor Las dictadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. El mejor programa. Los tigres de Mr. Kok, ¿Moreno? Otras atracciones.

Correo de teatros

LARA.—Toda la semana, funciones populares, a tres pesetas butaca, «Vivir de ilusiones». Hasta el jueves pueden hacerse abonos a los viernes de gran moda, que serán brillantes reuniones de la buena sociedad.

FUENCARRAL.—Hoy miércoles,

despedida de la compañía de Ricardo Calvo, el genio del teatro clásico-romántico. Cuatro y media y seis y media, «La Cenicienta» (solamente en la segunda sección, seis y media, reparto de juguetes por los Magos a todos los niños portadores de localidades). Diez y media, «En el seno de la muerte» formidable drama de Echegaray, en el que Ricardo Calvo obtiene su más rotundo éxito.

«LOS CARACOLES», la superrevista de grandioso éxito, hoy, tarde y noche, en Martín, el teatro de la alegría. (Butaca, tres pesetas.)

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Epifanía del Señor. Santos Melanio, obispo; Nilamón, confesor; Maera, virgen y mártir.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás).

—6,30 y 10,30 (corrientes; butacas, cinco pesetas). La hoguera del diablo (éxito inmenso).

COMEDIA.—A las 4 (magnífica fiesta infantil), Pío-Pío y Cuacá. Gran cabalgata de los Reyes Magos, que repartirán preciosos juguetes a todos los niños. (Butaca, tres pesetas).—A las 6,15, La oca.—A las 10,30, La oca.

GALDERON.—(Compañía Pino-Thuillier).—(Despedida de la compañía).—6,30, El gigante y la rosa.—10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

FONTALBA.—(Carmen Daz).—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band (butaca, cinco pesetas).

LARA.—6,30, Vivir de ilusiones (gran éxito).—Noche, no hay función.

ZARZUELA.—4,15, 6,45, 10,30, Los caballeros.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa rie (la mejor y más graciosa obra de Arniches).

MUÑOZ SEGA.—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, Las llamas del convento.

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—4,30, La Cenicienta (la mejor butaca, dos pesetas).—6,30, La Cenicienta (regalo de juguetes a los niños).—10,30, En el seno de la muerte (despedida de la compañía).

DOMICO.—(Loreto Chicote).—(Fiesta de Reyes).—6,30, 10,30 (precios corrientes). El pacto de don Sebastián. (Extraordinario éxito cómico.)

FIGARO (Doctor Cortezo, 5; teléfono 95.741).—A las 6,30 y 10,30, Seis meses y un día (butaca, tres pesetas). El próximo viernes, estreno de la comedia de los hermanos Cueva Jaramago.

BEATRIZ.—(Teléfono 53.108).—A las 6,30 y 10,30, Eva, indecisa. (Gran éxito de Honorio Maura.)

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Despedida de la compañía Velasco).—A las 4, 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret (populares, 3,75 pesetas butaca).

MARTIN.—6,30 y 10,30, ¡Tolón! ¡Tolón!... y el sugestivo y maravilloso espectáculo de gran éxito Los caracoles. (Butaca, tres pesetas.)

PAVON.—(Revistas Cella Gómez).—Por la festividad del día, a las 6,30 y 10,30, Las Leandras (éxito arrollador).

MARAVILLAS.—(Revistas).—4,30 (popular). Las guapas (éxito enorme; butacas, a dos pesetas). 6,30 y 10,30, Las mimosas (grandioso éxito).

ESLAVA.—(Compañía vedeví).—A las 6,30 y 10,30. Si te he visto no me acuerdo (éxito).

ROMEA.—A las 6,30, Las payas (gran éxito).—A las 10,45, el sucesor Las dictadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. El mejor programa. Los tigres de Mr. Kok, ¿Moreno? Otras atracciones.

ALCAZAR.—(Cine sonoro).—A

las 5, 7 y 10,30, grandioso éxito de El comediente (por Ernesto Vilches) y todo el interesante programa.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.538).—4,30, 6,30 y 10,30, Carbon.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—4,30, 6,30 y 10,30, A caza de millonarios.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—4,30, 6,30 y 10,30, El millón.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, Prisioneros de la montaña.

RIALTO.—(91.000).—A las 11, matinee benéfica.—A las 4, 6,30 y 10,30, últimas exhibiciones de Harold Lloyd en ¡Ay, que me caigo!

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,30 y 10,30, Trader Horn (hoy, último día).

AVENIDA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, La mujer X.

CINEMA GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Vida nocturna.

CINEMA ARGULES.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, El vals de moda.

CINEMA CHUECA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Pobre tenorio.

CINE DOS DE MAYO.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, De bote en bote.

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, M. SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Papá Piermas Largas (Janet Gaynor).

METROPOLITANO.—(Tres funciones).—4, 6,30, 10,30, Noticiero sonoro. El apóstata (por John Gilbert). La indomable (atrevida comedia, por Joan Crawford).

LATINA.—(Cine sonoro).—4,30 y 6,30 tarde, 10,15 noche, últimas proyecciones del formidable éxito Sombras del circo (hablada en castellano, por Amelia Muñoz, Tonia D'Alky y Miguel Ligerio) y otras.

Jueves, Montecarlo, soberbia creación de Jeanette Mac Donald.

PARDINAS.—4,15, 6,30, 10,30, El alma de la canción (tecnicolor), Alejandro el Grande (comedia cómica), Inspiración (por la sugestiva y genial Greta Garbo).

CINE MADRID.—4, 6,30 y 10,30, El arroyo (Louis Lagrange), Purita la del Follies (Tom Moore y Alice Day).

CINE IDEAL.—5,30 y 10 (festividad de los Reyes Magos), Actualidades Gaumont. La mujer y el pelee (por Conchita Montenegro), Robo legal (por Bebe Daniels).

CINE TIVOLI (Alcalá, 81; Metro Príncipe de Vergara).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Cómica, Noticiero, Dibujos, El trio de la bencina (por Lillian Harvey).

CINEMA EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, El misterio del cuarto amarillo.

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 4,15, La puerta cerrada.—6,30, Coqueta (por Mary Pickford).—10,30, La puerta cerrada (por Rod La Rocque).

BARCELO (entre Fuencarral y Florida; teléfono 41.300).—4, 6,30, 10,30 (programa Paramount), Marlene Dietrich y Mac Laglen en Fatallidad.

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,30, El malo (por Dolores del Río; sonora) y otras.

CINE TETUAN.—A las 4, 6,30 y 10 (butaca, 0,40), Esclavas de la moda.

TROUVILLE.—(Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto glorieta Bilbao).—4 tarde, gran baile.

PALACIO DEL BAILE.—De 4 a 9, gran baile popular. Magníficas orquestas.

STAMBUL.—De 4 a 9, gran baile de modistas. Gran orquesta.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (especial). Tres enormes partidos. Primero, a remonte, Irigoyen y Errezabal contra Ostolaza y Berogel; segundo, a remonte, Lasa y Echániz (J.) contra Echániz (A.) y Vega. Se dará un tercer.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

# BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

### OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

## El Cuento Amoroso

Publicación galante



Todos los sábados puede usted leer una exquisita obra literaria del género erótico

Reputados autores  
Preciosas ilustraciones

50 céntimos número

EDITORIAL GUERRI  
Apartado 225. VALENCIA

## A PLAZOS

SASTRERIA, ZAPATERIA, TEJIDOS

## MUEBLES

ALMACENES MADRILEÑOS  
MAGDALENA, NUM. 4

**PAPEL WILNSI**  
RESFRIADO - GRIPPE  
REUMATISMO  
PARIS y todas Farmacias.

# El mejor cigarrillo

# Camel



## GOMAS HIGIENICAS

La Inglesa, Montero, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

LA LOCION

## ROM

PARA EL CABELLO  
NO TIENE RIVAL

ANUNCIOS

Valverde, 8



## Concurso de cantina

Existiendo vacante el servicio de cantina de este primer regimiento de Artillería ligera, se anuncia por el presente, para que los señores que quieran solicitarlo presenten solicitud, ateniéndose al pliego de condiciones que obra en la Mayoría del Cuerpo hasta el día 15 del mes actual, a las diez horas de su mañana, en que se reunirá la Junta económica para su adjudicación, con arreglo a lo que determina el régimen interior de los Cuerpos en sus artículos del 731 al 735, siendo por cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio. Getafe, 5 de Enero de 1932.—El comandante mayor, Zabalata.

## Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)  
Representantes, Bodegas de LOS CEAS  
ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336  
VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

### ALMONEDAS

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 23. Luna, 22 (puerta naranja).

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500. Alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Almoneda urgente por ausencia, gran ocasión, baratísimo todo. — Ballesta, 3, segundo.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

### AUTOMOVILES

Carnet, conducción, moderna cónica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cu. abiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Guardamuebles y coches. Paseo Marqués Zafra, 18. Academia.

Neumáticos ocasión. Todas medidas, baratísimos! «Peristones». — Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

### COLOCACIONES

DEMANDAS

## Demandas y Ofertas

# Diez cts. por palabra

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o fuera. L. Jiménez, Narváz, 72, piso cuarto, número 24.

Ofrecese señora para co-ser, entendiendo cocina. Dormir su casa. — Arriaza, 9. Leonor Gallego.

Leñados, guardias Seguridad, convocatoria Infantería, guardias civiles, Telégrafos, carteos. Jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Rapidísimas colocaciones, pagando después; porterías, chofers. Avenida Dato, 12.

Joven con práctica de escritorio ofrece plaza en escritorio, con 200 pesetas, a cambio de otra plaza con menor sueldo. Escribid: Masia. Trafalgar, 21.

Señoritas de buena presencia para vender a domicilio artículo de gran consumo y fácil venta para señoras. Ventura de la Vega, 1. De once a una. Solamente hoy.

Sueldo fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos provincias. Apartado 10.060, Madrid.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

### COMPRAS

Compró cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, estrecheces. Precios, 9. Diez una, siete nueve.

### DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16; mañanas.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

### ENSEÑANZAS

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, francés, alemán, mecanografía. Alumnos, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

### FINCAS

Doy detrás Banco, solar dinero. Permutas. Previa. Blanco. Dato, 10.

### HUESPEDES

Hermosas habitaciones, con pensión. Desengaño, 18, segundo.

Pensión completa, baño, calefacción, teléfono, ascensor; precio, ocho pesetas. Conde de Romanones, 13.

Pensión Riiza. Amplias habitaciones. Completa, seis pesetas. Valverde, 1 triplicado, segundo.

Cedo habitación exterior uno, dos amigos. Pez, 2, principal.

### TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

### RASPASOS

Tienda dos huecos, buen sitio, baratísima. Razon: Ancha, 2, calzados.

Traspaso taberna céntrica, barata. Tratar, Ferraz, 3, taller. Once a doce mañana.

### VARIOS

Plaza del Carmen, 1. — Academia bailes.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pidanse en ultramarinos.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

¿Habéis usado el Poli-cromohril?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de artes, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo

Gramófonos; discos, todas marcas. Radio, precios baratísimos. Farmacia, 5.

Películas y aparatos Pathé Baby de ocasión. Compra, venta, cambio. Farmacia, 5.

Potas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucesoral, Orellana, 19.

Anisete Venus. Licor Benedetto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

¿Habéis usado el Poli-cromohril?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de artes, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo

# LOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

### ALQUILERES

Alquilo hermosos locales propios industria, almacenes, guardamuebles, etcétera, desde cien pesetas hasta dos mil mensuales. General Pardiñas, 24, 26, inmediato Goya. Teléfono 59.743.

Se alquila en casa de campo un piso con hermosa azotea, precio económico. Razón: carretera de Chamartín, número 15.

Casa nueva, exterior, 90 pesetas; interior, tres alcobas, 70 pesetas; todo con sol. Virtudes, 18, Chamberí.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

A caballero honorable alquilo gabinete solo, matrimonio solo. Almagro, 30, principal, número 1.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arsenal, 27, escuela.

Vendo automóvil tipo taxi, garaje Mediodía. Doctor Fourquet, 13.

Limosine, buen estado. Licencia taxi. Paz. Gaztambide, 11, garaje.

### CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón. O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Vendo una casita dos viviendas y un gran solar barato, próximo tranvía. María Luisa, 12 (Tetuán de las Victorias).

Joven con práctica de escritorio, garantizado por persona solvente, que incluso por escrito se comprometería a abonar indemnización si fuera reclamada por el empleado en caso de reclamarla al ser separado por causas, fueran las que fueran. Escribid a Masia. — Trafalgar, 21.

Matrimonio fidelidad garantizada ofrece administración particular, cobrador, ordenanza, portería; ella para asistente portería. Referencias mejorables. J. Arias. — Nueva del Este, 4, bajo.

Matrimonio 200 pesetas quien proporcione empleo cobrador, ordenanza, etc., cuarenta, cincuenta duros seguro. Escribid: M. García. Fuencarral, 6, primero derecha.

### OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Faltan ajustadores. Montañón, 44.

Faltan ayudantes ebanistas y barnizadores. — Juan Duque, 37.

### COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Embarazadas. Hospedaje. Consulta. Profesora en partos. Celestina López. Fuencarral, 138.

Sífilis, venéreo, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica: Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincia correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

### ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fortifica el sistema nervioso y reconstituye de las células empobrecidas.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas.

Bromo ferro hemostil, el mejor antianémico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desparecen con los Lios Calmez.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

### PERDIDAS

Perro galgo atigrado, atiende «Francos». Gratifican. Lérida, 15, lechería.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

### PRESTAMOS

Para negocio comercial, necesito 10.000 pesetas. Informes, garantías. — Contestar Lista Correos. Recibo contribución número 10.523.

Grases, abogado. Alquilos, divorcios, créditos. De tres a seis. Alcalá, 189. Metro Boocera.

Artistas. Calzado a su medida, 30 pesetas. — Fuencarral, 152.

Gestiones casamientos. Demuestro efectuados. Señoritas 200.000 a 800.000 pesetas. Contestaré sobre franqueado. Domínguez (Oporto).

Abogado Sr. Cardenal, consultas, seis-ocho. — Carreras, 31.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Boris. Principales droguerías y perfumerías.

Relojes y cronómetros. «Noncus», económicos y de duración garantizada.

Calvos. ¡Grán invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

### VENTAS

Canarios flautas superiores. Limón, 18.

Vendo piedra, herramienta cantero. Razón: General Pardiñas, 31, bajo, 5.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

### Quioscos de LA LIBERTAD.

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)